



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**MAESTRÍA EN POBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE**

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTER EN  
POBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE**

**TEMA:**

**MODELO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE CAPACIDADES  
LOCALES DE UNA JUNTA PARROQUIAL RURAL: CASO SABANILLA,  
CANTON PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS.**

**Autor: Ab. Gabriel Insuasti Soto**

**Tutor: Ec. Vladimir Soria**

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
Título: Modelo para el desarrollo territorial y de capacidades locales de una junta parroquial rural: caso Sabanilla, cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas.		
AUTOR/ES: Gabriel Insuasti S	REVISORES: Ec. Vladimir Soria	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Ciencias Económicas	
CARRERA: Maestría en Población y Desarrollo Local Sustentable		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Nº DE PÁG:	
ÁREA TEMÁTICA: La Maestría en Población y Desarrollo Local Sustentable se divide en las siguientes áreas temáticas diferentes: Estrategias de Desarrollo y globalización: Presenta tres ejes temáticos fundamentales: los procesos de globalización, los procesos de integración regional y las estrategias nacionales de desarrollo. <i>Desarrollo social y políticas sociales:</i> En torno y condiciones históricas y estructurales que generaron el subdesarrollo, estructura el poder político y las políticas sociales que son diseñadas en función de la aproximación al desarrollo social. <i>Desarrollo local sostenible:</i> Profundización teórica acerca del pensamiento social y ambiental actual, identificándose las concepciones del Desarrollo. <i>Desarrollo social y Género:</i> Análisis de las estructuras sociales de la participación social se vincula a proyectos orgánicos de transformación hacia un desarrollo social.		
PALABRAS CLAVES: Desarrollo económico, proceso de desarrollo sostenido, proceso de desarrollo sostenible, desarrollo local, planificación estratégica, participación social, organización comunitaria, gestión local		
RESUMEN: La presente tesis tiene dos partes bien definidas: la primera tiene como objetivo analizar cómo se conceptúa y estructura el desarrollo territorial; y la segunda una propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial bajo los principios analíticos y propositivos del Desarrollo Local. En el trabajo propuesto se realizó la investigación, análisis y diagnóstico de la parroquia rural de Sabanilla, Cantón Pedro Carbo de la Provincia del Guayas, una de las razones por las que se eligió este tema es porque en nuestro país los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs, han ejecutado una administración de manera desarticulada y sin un plan de largo plazo que responda a las necesidades reales de la población y de la vocación productiva del territorio, este trabajo pretende aportar una herramienta de planificación flexible que responda a los actuales cambios dinámicos del entorno, en la toma de decisiones y estrategias planificadas y ordenadas para que la parroquia rural Sabanilla sea competitiva y alcance un desarrollo integral con la participación directa de la comunidad..		
Nº DE REGISTRO (en base de datos):	Nº DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: <input type="checkbox"/>	Mail: <input type="checkbox"/>
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade M.	
	Teléfono: 2293052	
	Mail:	

Certificado del Tutor:

En mi calidad de tutor de la tesis MODELO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE CAPACIDADES LOCALES DE UNA JUNTA PARROQUIAL RURAL: CASO SABANILLA, CANTON PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS, de la Maestría en Población y Desarrollo Local Sustentable, considero que la misma ha cumplido con los requisitos, académicos, teóricos y metodológicos, por lo que la considero aprobada en su totalidad.

Presentada por: Ab. Gabriel Insuasti Soto

Tutor: Ec. Vladimir Soria Freire, Msc

Guayaquil – Ecuador

Año 2014

## **Agradecimiento**

Agradezco al Dr. Raúl Larrea J., maestro que me guió e impulsó para desarrollar esta tesis, quien con su entusiasmo, sabiduría y paciencia siempre tuvo una palabra de ánimo y comprensión; Dios lo llevó a su lado y de seguro estará escribiendo capítulos de sabiduría y vida;

Agradezco a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, por emprender y organizar estudios superiores abriendo nuevos retos, rumbos y desafíos al desarrollo del país y de la universidad ecuatoriana.

También agradezco al tutor Ec. Vladimir Soria, quien logró con sus conocimientos, tiempo y dedicación culminar con éxito este trabajo que espero se constituya en un aporte al desarrollo del país y en un texto de consulta para investigadores y estudiantes.-

## **Dedicatoria**

Dedico esta trabajo a mi madre que además de darme la vida ha estado siempre pendiente de mis luchas diarias y apoyándome para alcanzar mis metas; a mis hermanos, que son también mis amigos, y que me han acompañado a lo largo de mi vida; a mi familia, y a dos seres humanos maravillosos: Gabriel y Hanne, mis hijos, quienes son mi inspiración y por quienes lucho a diario.

Dedico también este trabajo a todas las personas que confiaron en mí, a los que me dieron ánimo y a todos los que me dieron sus palabras de apoyo y confianza.

## Índice General de Contenidos

### CARÁTULA

### ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u> .....	1
<b>Capítulo I: Diseño de la investigación: Etapa de partida y la propuesta de la Investigación</b>	
1. PROBLEMA A INVESTIGAR.....	2
1.1. Planteamiento del problema .....	2
1.1.1. Síntomas.....	2
1.1.2. Causas.....	3
1.1.3. Pronóstico.....	4
1.1.4. Control al pronóstico.....	4
1.2. Formulación del problema.....	4
1.3. Sistematización del problema.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. Objetivo general.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
4.1. Marco teórico.....	7
4.2. Marco conceptual.....	28
5. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	33
5.1. Hipótesis. ....	33
5.1.1. Hipótesis general .....	33
5.1.2. Hipótesis particulares.....	33

5.2. Variables y su operacionalización.....	34
5.2.1. Variables independientes.....	34
5.2.2. Variables dependientes.....	35
5.2.3. Variables empíricas.....	35
5.2.4. Indicadores.....	37
6. Aspectos metodológicos de la investigación.....	38
6.1. Tipo de estudio .....	38
6.2. Métodos de investigación.....	38
6.3. Técnicas de investigación.....	39
6.4. Selección de la muestra.....	39
6.5. Fuentes de investigación. ....	39
6.6. Tratamiento de Información.....	40
7. Resultados esperados .....	40
<b>Capítulo II: Análisis y diagnóstico.....</b>	<b>41</b>
2.1. Análisis de la etapa de partida .....	41
2.2. Caracterización de la Parroquia Sabanilla .....	44
2.3. El FODA: Herramienta de análisis de la etapa de partida .....	65
2.4. Diagnóstico territorial actual.....	73
<b>Capítulo III: Modelo territorial deseado: Propuesta de planificación....</b>	<b>74</b>
3.1- Propuesta de planificación: El modelo territorial deseado.....	75
3.2. La planificación territorial como política pública para el.....	85
desarrollo local	
3.3. Importancia de la planificación estratégica en el contexto del .....	88
desarrollo local	
3.4. La planificación estratégica local una herramienta para el .....	92
desarrollo	

3.5. La planificación estratégica local promueve el capital social,.....	94
ambiental, económico y crea condiciones favorables para la gobernabilidad local	
3.6. Verificación de las hipótesis .....	95
<b>CONCLUSIONES</b> .....	113
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	117
<b>GLOSARIO</b>	
<b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	
<b>ANEXOS</b> .....	

### **Resumen de la tesis:**

La ausencia de planificación ha profundizado en el Ecuador las desigualdades económicas, lo que ha originado un país segmentado, con territorios olvidados donde se amplía la brecha de la desigualdad y la pobreza.

En el Ecuador, se presenta una visión de lo nacional – territorial, como una discontinuidad y una segmentación política y económica que jerarquiza a los territorios que la componen, lo que ha generado un Estado–Nacional imaginario lejano de sus derechos y necesidades.

La presente investigación tiene como antecedente, el trabajo de diseño de “Plan Estratégico de la Parroquia Sabanilla, del Cantón Pedro Carbo de la provincia del Guayas”, el que sirvió de base informativa y que da cuenta de la voluntad de las autoridades para emprender en un proceso de planificación territorial y en el que se visibiliza, aunque empíricamente, las potencialidades locales, sus recursos naturales, ambientales y humanos.

En esta perspectiva el presente trabajo tiene las siguientes fases metodológicas: a) diagnóstico territorial, o interpretación de la estructura y funcionamiento del sistema territorial (medio físico, población y sus actividades, asentamientos humanos e infraestructuras); b) la propuesta de Planificación Territorial o diseño del modelo territorial; y, c) las conclusiones y recomendaciones para la implementación del modelo de gestión y ordenamiento territorial.

El diseño del presente trabajo de tesis se ha dinamizado algunos conceptos, como el de ordenamiento territorial, entendiendo como tal a la disciplina técnica multidisciplinaria, para la consecución de dos objetivos básicos: la corrección de desequilibrios territoriales y la localización espacial de las actividades humanas en el espacio al que se aplica el Plan Territorial, en el intento de potencializar las capacidades locales, en la perspectiva de alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida y un plan de

trabajo debidamente diseñado, articulado y de largo plazo que responda a una política pública local con diversos sectores y actores.

La Constitución del Ecuador describe claramente en el artículo 241 “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” y en el capítulo cuarto de Régimen de Competencias, en que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), deben planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

El país no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial Nacional, que es la base fundamental para generar las directrices a las unidades de planificación de los GADs menores que se integran de forma organizada y sistémica en unidades cada vez mayores.

En este contexto se formula el siguiente diseño de “Modelo de Diseño Territorial y de Capacidades Locales de una Junta Parroquial Rural, de Sabanilla, cantón Pedro Carbo provincia del Guayas, que permita proponer y definir una política planificada de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo destinada a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, las capacidades de Gobierno, la articulación a otros territorios, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

Para la formulación del presente trabajo de tesis se llevó a cabo la estructuración del problema a investigar en el siguiente proceso metodológico:

**Formulación del problema:**

¿Cómo se debe conceptualizar y estructurar el desarrollo parroquial de Sabanilla que permita promover las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, gobierno, administración y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector?

## **Sistematización del Problema**

### **OBJETIVOS:**

#### **Objetivo general:**

Analizar cómo se conceptúa y estructura el desarrollo parroquial de Sabanilla, que permita promover y definir una política de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo destinadas a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, las capacidades de gobierno y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

#### **Objetivos específicos:**

1. Analizar cómo se estructura y promueve, las capacidades humanas para el desarrollo local en una Junta Parroquial
2. Analizar de qué manera, desde una planificación estratégica en una Junta Parroquial se desarrollan capacidades administrativas?
3. Analizar cómo se articulan e interactúan los diversos actores del desarrollo local a nivel parroquial
4. Analizar las oportunidades que generaría la participación social en el fortalecimiento institucional
5. Analizar como desde la Junta Parroquial se pueden crear condiciones favorables para la formación de unidades productivas y de empleo?
6. Analizar la incidencia que el desarrollo endógeno de la parroquia tendría en la micro-región.

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **Hipótesis General:**

Cómo la conceptualización y la estructuración de una planificación estratégica, como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones, podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

### **Hipótesis particulares:**

1. Si al implementarse una planificación estratégica se crean condiciones para fortalecer las capacidades administrativas y la gestión del gobierno local
2. Si al desarrollar un Plan estratégico se crean condiciones para la gobernabilidad local y la participación social
3. Si la implementación de un Plan Estratégico crea condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos y formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.

El presente trabajo entraña un camino y un esfuerzo para planificar y promover el desarrollo sustentable y proponer una metodología para el proceso de la planificación, articulado con los diferentes niveles de planificación territorial para garantizar los derechos establecidos en la Constitución, y las políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

**INTRODUCCION:**

Las Juntas Parroquiales de la Provincia del Guayas, no han incorporado, ni implementado una cultura de planificación que permita definir un conjunto de actividades organizadas, lógicas y coherentes para propiciar acciones de mediano y largo plazo para el desarrollo local de su territorio.

Los territorios donde estas Juntas Parroquiales ejercen su administración, se han caracterizado por su situación de pobreza, carencias que impiden que los ciudadanos de estos sectores se encuentren privados de condiciones básicas que aseguren una calidad de vida digna, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y su plena participación en los beneficios de la sociedad.

El presente trabajo analiza cómo se conceptúa y estructura el desarrollo de una Junta Parroquial Rural, que permita proponer y definir una política planificada de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo destinadas a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, las capacidades de Gobierno, la articulación a otros territorios para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

Al implementar una planificación estratégica parroquial, los administradores de estos territorios rurales, contarán con una “poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que deben recorrer” \*1 para el desarrollo, esta herramienta se vuelve una guía de actuaciones de largo plazo y una definición de políticas orientadas a construir el desarrollo de las capacidades locales, el desarrollo endógeno, la potencialización de las capacidades locales y el desarrollo de los capitales humanos, financieros, ambientales del sector, de este modo, el tejido social, productivo, las potencialidades del sector, las capacidades humanas y la dinámica social local se articulará a un intenso proceso de flujos de relaciones, comerciales, comunicacionales, de gestión de recursos e innovaciones en el entorno local.

La incorporación de la planificación estratégica a la administración parroquial como una política de actuación sostenida y de largo plazo, no resulta fácil, requiere de consensos y de una programación construida de manera sistemática y con amplia participación de los diversos sectores y actores locales, a fin de asegurar el ejercicio pleno de los derechos, al tiempo de elevar el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población, “la elaboración de un plan de desarrollo estratégico para la localidad escogida, actividad que, aunque ya haya sido realizada por las autoridades respectivas, permitirá que tanto los estudiantes como los técnicos y la población misma, tengan la oportunidad de comentar, revisar y poder hacer algunos aportes.”<sup>2</sup>. Es importante definir en este proceso aspectos metodológicos y la vía del desarrollo a seguir, dadas las características físicas, territoriales, ambientales, culturales, que imperan en el sector. La construcción de una planificación estratégica en un territorio local rural como la Junta Parroquial de Sabanilla, implica efectuar un “ejercicio de compilación de información, sistematizarlas, y proponer una política de actuaciones de largo plazo destinadas a maximizar el potencial del desarrollo endógeno” <sup>3</sup>.

## **Capítulo I: Diseño de la investigación: Etapa de partida y la propuesta de la Investigación**

### **1. Problema a Investigar**

#### **1.1. Planteamiento del problema :**

##### **1.1.1. Síntomas:**

Los territorios donde se encuentran las Juntas Parroquiales Rurales en el Ecuador, y en especial las de la Provincia del Guayas, se han caracterizado por su situación de pobreza lo que ha impedido sus oportunidades de desarrollo y el goce de una calidad de vida digna

Esta problemática, se ha vivido de manera prolongada y se ha expresado en los bajos niveles de acceso a servicios y derechos fundamentales, como salud, educación, empleo; exclusión de políticas de seguridad social;

ingobernabilidad y otras manifestaciones que limitan las oportunidades de desarrollo de la población de estos sectores.

En este contexto, estas manifestaciones se expresan en diversos ámbitos entre las que destacamos, sin ser las únicas, las siguientes:

- Debilidad en la estructura orgánica funcional de la Junta Parroquial
- Desarticulación de las capacidades locales
- No se promueve capacidades ni las oportunidades para el desarrollo local
- Emigración de jóvenes y desarticulación familiar
- Desempleo
- Pobreza generalizada
- Desestructuración familiar
- Desarticulación del territorio con la región
- Bajos ingresos
- Apatía de la población a participar en actividades que mejoren su nivel de vida o en la gestión pública local
- Deterioro creciente de la calidad de vida de la población

#### 1.1.2. **Causas:**

- La Junta Parroquial no asume sus derechos y responsabilidades como forma de gobierno, por mandato legal las juntas parroquiales tienen la categoría de gobiernos autónomos descentralizados, GADs.
- Bajo nivel de gestión de la Junta Parroquial como gobierno local
- Desconocimiento de procesos legales, administrativos y de gobierno por parte de los miembros de la Junta Parroquial
- La Junta Parroquial no apuesta a procesos de planificación de mediano y largo plazo
- La Junta Parroquial carece de estrategias para estimular el emprendimiento creador y formas innovadoras de fuentes de empleo
- No se generan relaciones estratégicas para el desarrollo

- No se toman medidas estructurales que corrijan las disfunciones del sistema

#### 1.1.3. **Pronóstico:**

- Ingovernabilidad
- Desgobierno
- Deterioro de las relaciones sociales y familiares
- Se acentúa la pobreza y extrema pobreza
- Problemas sociales crecientes
- Dispersión regional y ausencia de desarrollo
- Se profundiza pobreza
- Riesgo democracia y de la institucionalidad
- Crisis e ingovernabilidad

#### 1.1.4. **Control al pronóstico:**

Estructuración de un conjunto sistemático, lógico y coherente de acciones que permitan promover las capacidades internas y externas reflejadas en un modelo de planificación estratégica que promueva el desarrollo local y promueva la articulación del territorio a la región

#### 1.2. **Formulación del problema:**

¿Cómo se debe conceptuar y estructurar el desarrollo parroquial de Sabanilla, de modo que permita promover las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, gobierno, administración y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector?

#### 1.3. **Sistematización del problema**

##### **Subproblemas**

1. ¿De qué manera desde la Junta Parroquial se promueven condiciones para el desarrollo local?
2. ¿De qué manera se promueven capacidades de administración y gobierno?

3. ¿Cómo se articulan los diversos actores locales alrededor del desarrollo parroquial?
4. ¿De qué manera la participación social promueve el fortalecimiento institucional, el desarrollo local y el mejoramiento de la calidad de vida?
5. ¿De qué manera se podría desde la Junta Parroquial crear las condiciones y formas innovadoras de recursos y emprendimientos en el ámbito del desarrollo local?
6. ¿Qué impactos tendría el desarrollo integral de la parroquia en el desarrollo micro-regional?

## **2. OBJETIVOS:**

### **2.1. Objetivo general:**

Analizar cómo se conceptúa y estructura el desarrollo parroquial de Sabanilla de modo que permita promover y definir una política de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo, destinadas a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, las capacidades de gobierno y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

### **2.2. Objetivos específicos:**

1. Analizar cómo se estructura y promueve capacidades humanas para el desarrollo local en una Junta Parroquial
2. Analizar de que manera desde una planificación estratégica en una Junta Parroquial se desarrollan capacidades administrativas
3. Analizar de qué manera, se articulan e interactúan los diversos actores del desarrollo local a nivel de la parroquia
4. Analizar las oportunidades que generaría la participación social en el fortalecimiento institucional
5. Analizar de que manera desde la Junta Parroquial se pueden crear condiciones favorables para la formación de unidades productivas y de empleo

6. Analizar como el desarrollo endógeno de la parroquia incidiría en el desarrollo de la micro-región.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Durante las últimas dos décadas, 1999 – 2009, los gobiernos seccionales en el Ecuador han comenzado a tener mayor importancia política, económica y social. Esta revalorización ha sido el resultado de los procesos de la reforma del Estado, procesos de descentralización y desconcentración administrativa y de la aplicación de políticas sociales compensatorias para aliviar la pobreza.

En este ámbito, los Municipios y las Juntas Parroquiales, deben asumir nuevos roles en un determinado territorio socialmente organizado, transformándose en un facilitador del desarrollo local, generando estrategias que se traduzcan en acciones que beneficien a la comunidad en su conjunto. Frente a este desafío, cabe preguntarse en qué posición se encuentran las Juntas Parroquiales, en relación a los cambios organizacionales y de enfoque orientados a un desarrollo local, teniendo en consideración la heterogeneidad en que estos se manifiestan en cada cantón y provincia.

Este trabajo, analiza cómo se conceptúa y estructura el desarrollo Parroquial de Sabanilla de modo que permita promover y definir una política de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo destinadas a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, las capacidades de Gobierno y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

La situación de la Junta Parroquial como forma de Gobierno, la situación de su territorio y la forma cómo concibe y estructura el desarrollo de su territorio y el rol que cumplen en este proceso a través de la representaciones sociales que construyen, es una de las labores principales del presente trabajo. En este estudio se analizan los posibles impactos y la influencia que podría ejercer sobre las Parroquias Rurales próximas, este modelo de Planificación Estratégica, y cómo la planificación estratégica se convierte en

una herramienta que permita analizar y priorizar líneas de inversión pública, en materia de infraestructuras y dotación de equipamientos para el desarrollo local. Las actuaciones definidas en el ámbito de la planificación estratégica local producirán sinergia y optimización de los recursos, es una labor que precisa consensos, la participación social de los recursos humanos y la participación de todos los actores locales.

El énfasis del presente trabajo no se centra en el desarrollo económico, la preocupación central es como desde una planificación estratégica se pueden mejorar las oportunidades de calidad de vida de los habitantes de un territorio, se trata de una estrategia en función de las características del territorio y su entorno.

El principal desafío es la concertación estratégica de actores con el fin de lograr el desarrollo económico y social local.

#### **4. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **4.1. Marco Teórico**

A lo largo de la historia la visión del desarrollo ha ido cambiando, han existido diversos enfoques teóricos desde el economicista, el psicosocial, hasta el institucional; del pensamiento sectorial, se ha pasado en la actualidad a una concepción más holística y centrada en el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los actores locales. Se enfatiza en la idea del desarrollo sostenible y humano, centrándolo no en el sector sino en el territorio.

En el presente trabajo es importante analizar algunas de estas tendencias, propuestas y el contexto social y económico en el que se promovieron estas teorías.

El concepto de desarrollo económico ha ido asociado al crecimiento. Durante varias décadas el desarrollo continuó siendo casi un sinónimo de crecimiento económico, y el PIB per cápita fue la medida corriente del nivel de desarrollo. “El desarrollo económico es un proceso continuo cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y

que tiene, como resultado la expansión incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera..." 4\*

La globalización ha venido recorriendo el mundo, la economía y la sociedad. Los sistemas productivos y los mercados locales han adquirido una dimensión global, el Estado cede protagonismo y liderazgo a las empresas multinacionales, las nuevas tecnologías de la información, los transportes y las comunicaciones facilitan y refuerzan el funcionamiento y la interacción de las organizaciones. Uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo asume una postura próxima a la matriz de origen, al ubicar el desarrollo local en la dialéctica global/local: "El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano"\*5.

La globalización se ha caracterizado por la acentuación de la competencia en los mercados, lo que ha implicado los ajustes del sistema productivo de los países, las regiones y las ciudades inmersas en la globalización. Las empresas no compiten aisladamente sino que lo hacen conjuntamente con el entorno productivo e institucional del que forman parte, el proceso de globalización estimulará la transformación de la organización del sistema de ciudades y regiones, de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo. En este escenario de competencia creciente entre empresas y territorios, los procesos de acumulación de capital y desarrollo están condicionados por un conjunto de factores claves que actúan sinérgicamente, la adopción de formas más flexibles de organización de la producción, el desarrollo de las economías de urbanización, y la densidad del tejido institucional. Las ciudades y regiones responden a los retos de la globalización mediante acciones que inciden sobre los factores que determinan los procesos de acumulación de capital.

La globalización marca los procesos de reestructuración productiva de los países, las regiones y las ciudades durante las próximas décadas, aunque

las condiciones del entorno estén cambiando continuamente. Pero, ¿cómo se pueden conceptualizar los procesos de crecimiento y cambio estructural en el escenario de la globalización? La cuestión del desarrollo de las economías locales y regionales, ahora como en el pasado, reside en interpretar los procesos de acumulación de capital que impulsan el crecimiento económico.

**Existen diversas teorías del desarrollo**, que tratan de dar respuesta desde sus distintos enfoques y con diversos niveles de complejidad la relación de los territorios y sistemas de producción, y el modelo de desarrollo con el que se busca superar la pobreza y procurar una mejor calidad de vida.

Durante esta parte del trabajo se analizara brevemente algunas de estas teorías para reflexionar dentro de las características del territorio rural, objeto de nuestro análisis, qué modelo de desarrollo dadas las características de este sector, podría generar oportunidades para superar la pobreza.

**La economía clásica:** Es una escuela de pensamiento económico cuyos principales exponentes son Adam Smith, Ricardo y Marx, es considerada como la primera escuela moderna de economía. Hizo del crecimiento económico su tema central. En este sentido es que puede decirse que el concepto de desarrollo tiene sus raíces en la economía clásica. No obstante, en los últimos años han aparecido modelos de crecimiento y también de desarrollo que se enraízan indiscutiblemente en la economía neo-clásica.

**Adam Smith.** Economista escocés, uno de los mayores exponentes de la economía clásica. Adam Smith basaba su ideario en el sentido común, defendía el acceso cotidiano e inmediato a un mundo exterior independiente de la conciencia. Este pensador creía que el fundamento de la acción moral no se basa en normas ni en ideas nacionales, sino en sentimientos universales, comunes y propios de todos los seres humanos. En 1776 en su obra *La riqueza de las naciones*, sostuvo que la riqueza procede del trabajo. El libro, fue esencialmente un estudio acerca del proceso de creación y acumulación de la riqueza. Este trabajo le dio el título de fundador de la

economía porque fue el primer estudio completo y sistemático del tema. Smith expone su análisis sobre el origen de la prosperidad de los países. Desarrolla teorías económicas sobre la división del trabajo, el mercado, la moneda, la naturaleza de la riqueza, el precio de las mercancías, los salarios, los beneficios y la acumulación del capital. Examina diferentes sistemas de economía política, en particular, el mercantilismo y la fisiocracia; asimismo, desarrolla la idea de un orden natural. Este sistema de libertad natural, como lo llama Smith, es el resultado del libre ejercicio del interés individual que beneficia exitosamente —sin proponérselo— al bien común en la solución de problemas y satisfacción de necesidades por medio de la libre empresa, de la libre competencia y del libre comercio.

**David Ricardo.** Economista inglés, miembro de la corriente de pensamiento clásico económico, y uno de los más influyentes junto a Adam Smith. Profundizó el análisis del circuito de producción de la república, cuyo origen se remonta al fisiocratismo. Es considerado uno de los pioneros de la macroeconomía moderna por su análisis de la relación entre beneficios y salarios, uno de los iniciadores del razonamiento que daría lugar a la Ley de los rendimientos decrecientes y uno de los principales fundadores de la Teoría cuantitativa del dinero.

**Desarrollo "desde abajo".** Enfoque formulado por Walter Stör, quien propuso el “desarrollo desde abajo” como un proceso integral de ampliación de oportunidades para las personas, los grupos sociales y las comunidades organizadas territorialmente en mediana y pequeña escala y de movilización de todas sus capacidades y recursos a favor del bien común, en términos sociales, económicos y políticos.

El enfoque de desarrollo "desde abajo" implica además criterios alternativos de asignación de factores, diferentes criterios de intercambio de productos, formas específicas de organización social y económica en la que prima la organización territorial sobre la funcional y un cambio en el concepto mismo de desarrollo, reemplazando el concepto monolítico definido por criterios

económicos, comportamiento competitivo, motivación externa y mecanismos redistributivos de gran escala por conceptos diversificados definidos por metas sociales más amplias, por un comportamiento de colaboración y por una motivación endógena. Sobre este punto Sergio Boisier señala que como “acción local” o “desarrollo desde abajo” “debería mencionarse el esquema de clasificación de regiones en: pivotaes, asociativas y virtuales”<sup>6</sup>.

Walter Sthör considera el desarrollo como un proceso integral de ampliación de oportunidades para las personas, los grupos sociales y las comunidades organizadas territorialmente en mediana y pequeña escala, y de movilización de toda la gama de sus capacidades y recursos en favor del bien común, en términos sociales, económicos y políticos.

Esta visión implica reconocer que el desarrollo está determinado por la propia población y basado en sus propios recursos, un tipo de desarrollo igualitario y autocentrado por naturaleza, enfatizando la cobertura de las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad, puesto que el objetivo último de esta estrategia es la mejora de la calidad de vida de su población, en términos cuantitativos- cualitativos. La estrategia del desarrollo "desde abajo" significa una nueva forma de intervención que maximice la movilización de los factores disponibles y no tanto los beneficios de los tradicionales factores productivos, y que desarrolle al máximo todo el potencial de recursos y capacidades humanas de la región, requiere de la creación de una dinámica de desarrollo en las áreas más atrasadas, con una política que se oriente hacia servicios de necesidades básicas, a través de actividades intensivas en mano de obra, pequeños y medianos proyectos y una tecnología adaptada que permita el pleno empleo de los recursos en una base integrada territorialmente.

En este contexto, Walter Sthör define los siguientes elementos como componentes esenciales de estrategias de desarrollo “desde abajo”:

- 1) El establecimiento de un amplio acceso a la tierra y a otros recursos naturales del territorio, como factores claves de producción en la mayoría de las áreas menos desarrolladas en el mundo;
- 2) El establecimiento de estructuras de organización territorial (o el restablecimiento de antiguas estructuras) para garantizar la equidad en la comunidad;
- 3) Mayor nivel de autodeterminación para las áreas rurales así como a otras áreas periféricas para generar una institucionalidad propia;
- 4) La elección de una tecnología apropiada para la región orientada a economizar recursos escasos y a maximizar el uso de los recursos abundantes;
- 5) Prioridad para los proyectos destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población, utilizando recursos regionales y estructuras sociales existentes, tanto oficiales como extraoficiales;
- 6) Establecimiento de políticas nacionales de precios que favorezcan los productos típicos de las regiones periféricas;
- 7) Asistencia externa admisible como compensación de los efectos retardantes causados por anteriores dependencias, pero solo si los recursos periféricos para atender necesidades básicas de la periferia (es decir zonas rurales) fueran insuficientes;
- 8) El desarrollo de actividades productivas que excedan la demanda regional, sólo debe fomentarse si ellas conducen a una amplia mejoría en las condiciones de vida de la población de la unidad territorial.
- 9) Reestructuración de los sistemas urbanos y de transporte para mejorar y hacer más igualitario el acceso de la población a los diversos puntos del territorio;
- 10) Mejoramiento del transporte y de las comunicaciones entre zonas rurales y pueblos, en vez de preferencia a las comunicaciones entre zonas rurales y zonas urbanas, lo cual aumenta mercados de productos y servicios dentro de

zonas periféricas, así como un patrón nacional de acumulación de capital más descentralizado con mayor participación de las zonas periféricas;

11) Estructuras sociales igualitarias y generación de una conciencia colectiva como elementos importantes para una estrategia de desarrollo desde abajo.

**Robert Solow**, a mediados de los años cincuenta, **(1956)**, propone la **función de producción**, como el elemento central del modelo de crecimiento económico. El aumento de la productividad y de la renta per cápita se produce como consecuencia del progreso tecnológico, que ocurre de forma exógena, y del aumento de la relación capital/trabajo. Dos limitaciones tiene esta teoría: que el crecimiento económico viene determinado por un factor externo al modelo, y que su concepto de equilibrio es mecánico e irreal ya que los agentes económicos no actúan de forma predeterminada, de tal manera que el resultado de sus decisiones conduzca, siempre y necesariamente, al equilibrio del sistema.

**La teoría del crecimiento económico**, (Romer, 1986; Lucas, 1988; Rebelo, 1991) considera la ley de rendimientos decrecientes tan solo como una de las alternativas del funcionamiento del proceso de crecimiento económico. El crecimiento económico puede continuar a largo plazo debido a que las inversiones en bienes de capital, incluido el capital humano, pueden generar rendimientos crecientes, a medida que las economías crecen, gracias a la difusión de las innovaciones y del conocimiento entre las empresas y la creación de economías externas. En su afán de acomodarse a la realidad, las modernas formalizaciones del pensamiento neoclásico incorporan en la función de producción otros hechos, que explican y condicionan los procesos de crecimiento económico y, en concreto, consideran que el avance tecnológico es un factor endógeno y que las rentas monopolistas condicionan los procesos de crecimiento, lo que les permite concluir la diversidad de los escenarios posibles del crecimiento, pero, también, estos modelos son demasiado mecánicos e inapropiados para capturar la complejidad de la realidad económica.

**ECOLOGÍA:** La Ecología, parte del reconocimiento de una crisis que no sólo es económica sino de las formas de organización de la vida que hemos adoptado. No solo representa una crisis económica en cuanto a la sobreproducción o en cuanto al crecimiento de las necesidades humanas a pesar de la tecnología y de esa sobreproducción; es tal como lo plantea **André Gorz** una crisis con dimensiones nuevas, tales dimensiones nuevas son: la crisis de la relación de los individuos con la propia economía; la crisis del trabajo; la crisis de nuestra relación con la naturaleza; con nuestro cuerpo; con el sexo opuesto; con la sociedad; con nuestra descendencia; con la historia; la crisis de la vida urbana, del hábitat; de la medicina; de la escuela; de la ciencia.

Frente a esta crisis, se plantea una revaluación de la relación ser humano / naturaleza tomando como principio dos hechos fundamentales: primero, cualquier actividad productiva genera uso de recursos y agotamiento de los mismos y segundo que la relación ser humano naturaleza se sustenta en un campo relacional de intercambios con equilibrios múltiples que son frágiles.

Esto significa que la superación de la crisis está fundamentada inicialmente en el cambio de la relación de apropiación y explotación de la naturaleza, que limite la producción material evitando consumos no necesarios, respetando los ciclos económicos más que intervenirlos, como plantea Iván Illich. La organización social, bajo estas premisas plantea como requisito la organización desde lo local y lo regional cuyos límites están determinados por la satisfacción autónoma de bienes y servicios y el intercambio regional y local en términos de equidad.

**Teoría Índice del Desarrollo Humano:** El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inspirado particularmente en ideas de Amartya Sen, de Richard Jolly y otros, introdujeron una nueva acepción y una nueva forma de medir el desarrollo a través del concepto de un Índice de Desarrollo Humano. Amartya Sen comienza a desconstruir los principios fundamentales

de la ciencia económica, mostrando que su distanciamiento de la ética ha tenido las peores consecuencias “he tratado de argumentar que el distanciamiento entre la economía y la ética ha empobrecido a la economía de bienestar y ha debilitado también la base de gran parte de la economía descriptiva y predictiva”<sup>7</sup>.

Desde comienzos de los noventa el PNUD ha publicado sistemáticamente el resultado de la aplicación empírica de este concepto en países y también a nivel mundial enriqueciendo enormemente la idea del desarrollo.

Según se escribe en el primer informe de desarrollo humano del año 1990 del PNUD: “El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente...Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”.

Desde el punto de vista conceptual, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) intenta ser una aproximación a la medición de los niveles de Desarrollo Humano de las personas en los distintos países. Por razones metodológicas, este Índice no incluye todos los ámbitos que el concepto de Desarrollo Humano considera. Es así como reúne sólo tres componentes del Desarrollo Humano: a) calidad de vida; b) longevidad; y, c) nivel de conocimiento. Estas dimensiones, ligadas al nivel de vida de la población, pero también al desempeño de indicadores sociales del ámbito de la salud y de la educación, reflejan en sí mismas la evolución de muchas otras variables a lo largo del tiempo. Por tanto, se concluye en el estudio citado, constituyen una síntesis de diversos elementos que conforman el Desarrollo Humano.

En el caso de salud, se mide la esperanza de vida al nacer. En el área de educación actualmente se usa como variable la Mediana de Años de

Escolaridad de personas de más de 25 años. Finalmente el Índice considera la disponibilidad de recursos económicos, medida a partir del poder adquisitivo sobre la base del PIB per cápita ajustado por el costo de vida. Es importante destacar la diferente naturaleza de las variables incluidas en el Índice.

Nuevamente hay que apuntar a la creciente “intangibilización” del concepto de desarrollo y de su medición, algo que, como se verá más adelante, reclamará un verdadero cambio de paradigma. A mediados de los años noventa, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Gali publica en 1995 el informe titulado Una Agenda para el Desarrollo. Este documento incluye un capítulo en el cual se define cinco dimensiones del desarrollo, llevando definitivamente este concepto al plano de lo intangible y abriendo entonces la puerta a profesionales provenientes de disciplinas distintas de la economía en el trabajo sobre desarrollo, sociólogos, politólogos, psicólogos, historiadores, ecologistas, antropólogos y profesionales de la cultura, encuentran ahora nuevos espacios de acción. La inter y la multidisciplinariedad comienzan a abrirse paso con estos nuevos enfoques.

**Teoría del Desarrollo a Escala Humana:** El desarrollo a escala humana es una propuesta lograda con el trabajo interdisciplinario dirigido por **Manfred Max Neef**. Esta Teoría representa, a juicio de muchos, la más acertada propuesta para un verdadero desarrollo, pero que no logró traspasar las barreras del mundo académico.

El Desarrollo a Escala humana se “concentra y se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” \*8

El desarrollo a escala humana se sustenta en el reconocimiento del sujeto como fundamento del desarrollo y tiene como objetivos:

- La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales
- La generación de niveles crecientes de autodependencia y,
- La articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los procesos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

La propuesta de desarrollo a Escala Humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

La **Satisfacción de necesidades**: Un aspecto fundamental que transforma la visión del desarrollo desde la propuesta del desarrollo a escala humana lo constituye su concepción de las necesidades humanas, que se caracteriza por dos aspectos fundamentales: el primero de ellos es que las necesidades humanas no deben ser sólo vistas como carencia si no a la vez como potencialidad; y segundo, éstas al contrario de lo que plantea la economía, no son ilimitadas sino limitadas cambiando solamente los satisfactores que varían dependiendo de la cultura. Lo anterior tiene una profunda implicación en la organización económica humanista: “La construcción de una economía mundial humanista, exige, en este marco, un importante desafío teórico, a saber: entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Esto es a fin de pensar formas de organización económica en que los bienes potencien satisfactores para vivir las necesidades de manera coherente, sana y plena” (Max Neef).

En este punto es importante resaltar que las necesidades son de dos tipos: a) existenciales que son las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y, b) las necesidades axiológicas, que son necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad y que satisfacerlas debe tener en cuenta que todos los satisfactores no son adecuados.

En el “desarrollo a escala humana” se avanza en la intangibilización del desarrollo, se categorizan los recursos no convencionales y se hace hincapié en la utilización de la sinergia como motor de desarrollo.

Esta última reflexión lleva a otra, de particular importancia, en la medida en que se reconoce en el desarrollo un concepto complejo, profundamente axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible por consecuencia.

**Teoría del Desarrollo Regional:** El desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado “región”) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal o cual comunidad y habitante de tal territorio. Ahora es preciso pensar la cuestión del desarrollo regional “en un contexto de economías de mercado, abiertas y descentralizadas y ello conlleva la necesidad de un cambio epistemológico e instrumental. Seguimos tratando a los territorios y a las regiones como sistemas cerrados y no damos la importancia debida a las relaciones del sistema con su entorno”<sup>9</sup>.

Esta aproximación combina tres dimensiones:

- Una dimensión espacial;
- Una dimensión social; y,
- Una dimensión individual.

El “progreso/desarrollo” de la región debe entenderse como la transformación sistemática del territorio regional en un sujeto colectivo.

El desarrollo de la comunidad debe entenderse como el proceso de fortalecimiento de la sociedad civil y el logro de una percepción de pertenencia regional y el “progreso” de cada individuo debe interpretarse como la remoción de toda clase de barreras que impiden a una persona determinada, miembro de la comunidad en cuestión y habitante de la región, alcanzar su plena realización como ser humano.

No es el objetivo fundamental del presente trabajo, pero es indispensable señalar que lo medular de esta teoría reside en la definición de “región” y su articulación con los contextos, en este sentido cabe preguntarse ¿Qué es una región? Existen alrededor de esta pregunta innumerables debates, desde aquellas que enfatizan los aspectos psicosociales, las formaciones económicas y hasta las causas socio - ambientales. Para el caso de América Latina es todavía más acuciante pues, parece estar experimentando un nuevo ciclo de repolarización, bajo el impulso de nuevos procesos productivos y una nueva lógica de relaciones con la economía mundial, tras de haber tenido siempre un desarrollo concentrado en pocas regiones. La búsqueda de una explicación al hecho de que “las actividades productivas de un país tienden a concentrarse en determinadas aglomeraciones, lleva a formularse las preguntas básicas de la economía espacial:

- a) ¿Por qué emergen en un espacio plano, bidimensional y homogéneo, campo dedicado a la agricultura, concentraciones urbanas de actividades industriales o terciarias, en vez de que la producción se reparta de manera uniforme?
- b) ¿Qué explica la jerarquía de tamaño, de gama de bienes y servicios producidos, y por tanto de riqueza, entre estas aglomeraciones?”\*10.

Toda actividad económica se realiza en un espacio involucrando las decisiones económicas de los Estados, de las empresas de los consumidores, de los obreros, de los empleadores y demás componentes de la sociedad y como éstas se llevan a cabo teniendo en cuenta la localización geográfica.

### **Teoría del Desarrollo Local:**

¿Qué es el desarrollo local? “El desarrollo local se puede entender como un proceso complejo que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno a un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una

perspectiva integral del desarrollo, es decir que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, lo productivo, etc.,”<sup>11</sup>.

Una de las primeras preguntas que se realizan cuando se habla de desarrollo local es acerca de sus relaciones y vínculos con la globalización. Como hablar de desarrollo local en un contexto tan fuertemente marcado por la globalización. Cuál es el sentido y los contenidos de esta categoría conceptual, cuando una primera lectura refleja un avasallamiento de los ámbitos locales por las dinámicas globales. Existen varias respuestas a esta pregunta. Unas afirman el carácter determinante de lo global sobre lo local y los procesos de desterritorialización, a este respecto Arocena señala “Nunca se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscrito; al mismo tiempo, la afirmación de carácter relativo de la noción “local” permite reconocer la inscripción de lo “global” <sup>12</sup>.

Sobre la relación entre lo local y lo global existen diversas posturas, entre ellas que las nuevas sociedades creadas por la globalización como “culturas híbridas”, donde la identidad local y su cultura tradicional se entremezclan con una identidad global transnacional, que glorifica la modernidad, el consumo y otros valores capitalistas. En este sentido García - Canclini, 1995, afirma que la globalización hace más evidente la “constitución híbrida de las identidades étnicas y nacionales, la interdependencia asimétrica, inequitativa pero inevitable, donde cada grupo debe defender sus derechos”<sup>13</sup>. Este proceso de transformación cultural se ve acelerado no sólo por la nueva red transnacional de medios de comunicación, sino también por la impresionante movilidad de las personas a través de la migración y el turismo.

Existen autores que afirman el carácter dominante de lo global sobre lo local, en esta óptica, lo local es subordinado a las dinámicas globales, a este respecto Arocena, señala “El actual proceso de globalización no se limita a una mundialización de los mercados, sino que es más complejo, pues existen redes empresariales a escala planetaria, nuevas tecnologías de la información, graves problemas de las sociedades, reestructuras estatales,

choques entre lo global y las diversidades; en general, la globalización acompaña a la crisis de la modernidad” \*14. Desde este punto de vista, el trabajo a nivel local no tiene sentido ya que la globalización impide pensar en lo local. Otros postulan lo local como alternativa a los “males” de la globalización. Lo local es visto así como la única alternativa frente a un análisis de la globalización que muestra exclusión, pobreza e injusticia. El desarrollo local es visto como una política compensatoria, como una respuesta a las dinámicas globales.

Existen propuestas que procuran articular categorías que aparecen como incompatibles. Morales Barragán, señala que se trata de la articulación entre lo local y lo global, “La articulación global-local puede concebirse como un flujo entre procesos de recontextualización (de lo global hacia lo local) y descontextualización (de lo local hacia lo global), de la producción, transferencia y uso del conocimiento\*15

El desarrollo local busca el crecimiento desde un punto de vista endógeno, y también obtener recursos externos, exógenos (inversiones, recursos humanos, recursos económicos), así como en la capacidad de control del excedente que se genera en el nivel local. El desafío pasa entonces por qué tanto son los actores capaces de utilizar los recursos que pasan y quedan en su ámbito territorial para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales, a través de las estrategias de los diferentes actores en juego.

Los procesos de desarrollo local transcurren en un territorio específico, por lo tanto cuando hablamos de desarrollo local hablamos de desarrollo de un territorio. Pero el territorio no es un mero espacio físico, el mismo debe ser visto, no como un lugar donde suceden las cosas, sino como una variable,

como una construcción social. El territorio es a la vez condicionador y condicionado por y desde las acciones de los actores y las comunidades.

Lo local es un concepto relativo que responde a un estado de la sociedad actual y supone una definición de actor social. Se sitúa al mismo tiempo en la afirmación de lo singular y de las regularidades estructurales. No se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscrito.

Lo global está presente en cada proceso de desarrollo, pero lo global, el análisis de las grandes determinaciones sistémicas y estructurales, no agota el conocimiento de la realidad, por lo tanto, a nivel local se encuentran aspectos que le son específicos y que no son el simple efecto de la reproducción de las determinaciones globales. El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano. No toda subdivisión del espacio nacional es una sociedad local. Para que exista una sociedad local deben darse condiciones de dos niveles: el socioeconómico y el cultural.

A una sociedad, para llamarla local, debe reunir algunas condiciones: Una **condición socioeconómica**; la posibilidad de que los actores dispongan y discutan la generación y el uso del excedente económico allí generado; y **una condición cultural** - sentirse pertenecientes al territorio, la identidad.

Borja y Castells señalan que lo global y lo local son complementarios, creadores conjuntos de sinergia social y económica. Estos mismos autores apuntan a la importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico, cuestión que puede apreciarse en tres ámbitos principales:

- a) El de la productividad y competitividad económicas;
- b) El de la integración socio-cultural; y el de la,
- c) Representación y gestión políticas.

Cabe preguntarse cuál es la diferencia entre lo local y lo regional? Como se determina sus ámbitos? La línea de separación entre lo local y lo regional será siempre bastante casuística y arbitraria en el buen sentido de la palabra.

### **Teoría del Desarrollo Endógeno:**

El concepto de desarrollo endógeno nace como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, pensamiento y práctica enmarcados en el paradigma industrial y en la difusión “del centro-abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio.

Entre los autores que sustentan el paradigma del desarrollo endógeno está Vázquez Barquero, quién señala que "la idea fuerza del nuevo paradigma es que el sistema productivo de los países (...) se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (...) mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local"\*16.

Sobre el desarrollo Endógeno Sergio Boisier sostiene que: “la endogeneidad se plantea en los siguientes planos: el plano político (descentralización), el económico (retención local y reinversión del excedente), el científico/tecnológico (capacidad de innovación) y el cultural (identidad)\*17, señalando que el desarrollo endógeno es una interpretación que ayuda a comprender el papel determinante de la interacción entre tecnología, organización de la producción, desarrollo e instituciones en la dinámica económica y, por lo tanto, es útil para proponer medidas que estimulen los procesos de acumulación de capital. Lo que permite realizar preguntas como las siguientes: ¿Qué factores explican los procesos de acumulación de capital y desarrollo en los tiempos de globalización? ¿Cuáles son las relaciones que se establecen entre ellos? ¿En qué medida las iniciativas locales permiten estimular los procesos de acumulación de capital y desarrollo de las ciudades y regiones? ¿Cuáles son los rasgos diferenciales del desarrollo endógeno?

Sergio Boisier al reflexionar sobre la teoría del Desarrollo Endógeno señala “¿Para qué el desarrollo endógeno? Para generar en un territorio dado las condiciones de entorno que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas humanas, porque, hay que entenderlo de una vez, el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad.” )<sup>\*18</sup>. Además, sostiene que la política de desarrollo local permite alcanzar de forma eficiente la respuesta local a los desafíos de la globalización, lo que convierte a la teoría del desarrollo endógeno en una interpretación para la acción. Las economías locales y regionales se desarrollan y crecen cuando se difunden las innovaciones y el conocimiento entre las empresas y los territorios, de tal manera que aumentan y se diferencian los productos, se reducen los costes de producción, y mejoran las economías de escala.

Las economías locales y regionales se desarrollan y crecen cuando la organización de los sistemas productivos son más flexibles y se forman redes y alianzas para competir, que favorecen las economías internas y externas de escala y mejoran el posicionamiento competitivo de las ciudades y territorios. Vásquez Barquero a este respecto señala “Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión”<sup>\*19</sup>, desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización.

Las economías locales y regionales se desarrollan y crecen cuando las empresas se localizan, y se expanden, en ciudades innovadoras y dinámicas que permiten al sistema productivo local participar de un proceso común. Las decisiones de inversión en el sistema productivo y en la ciudad tienden a favorecer la convergencia del desarrollo productivo y el desarrollo urbano cuando los actores económicos y sociales interactúan y crean nuevos

espacios para la producción de bienes, los intercambios y la relación entre los actores.

Vázquez Barquero señala que "la idea fuerza del nuevo paradigma es que el sistema productivo de los países (...) se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (...) mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local"<sup>20</sup>, obsérvese que debe contarse con las fuentes de financiamiento local, en proporciones tales, capaces de potenciar las iniciativas que se acometan. Aunque se declara la orientación hacia la sociedad local, en realidad el centro del desarrollo es el crecimiento económico, ya que la sociedad, su madurez, identidad, homogeneidad, constituyen las variables condicionantes del éxito y no a la inversa. Los actores económicos son los protagonistas principales; los políticos y otros tienen otros roles asignados.

En el contexto de la actual economía mundializada, y aprovechando la flexibilización de los procesos productivos y la revolución de la microinformática y de las comunicaciones, recobra importancia el aprovechamiento de los recursos locales endógenos expresados en sus potencialidades culturales, institucionales, económicas, sociales y políticas para el desarrollo de sistemas territoriales innovadores y competitivos. Más allá de su agenda tradicional de provisión de servicios y ejecución de programas de naturaleza social, las localidades y regiones de América Latina y el Caribe pueden encontrar en esta concepción un campo fértil de incursión que se traduce en aprovechar las habilidades de los actores públicos y privados y en la promoción de su articulación para impulsar procesos de fomento productivo destinados a dinamizar actividades empresariales con capacidad de generación de empleo local estable.

El desarrollo endógeno hace énfasis en el origen de las potencialidades territoriales existentes, al tiempo que, el desarrollo local, hace el énfasis en el espacio, en el cual se expresa el sistema de economía local.

Para Albuquerque el desarrollo local es una estrategia capaz de endogeneizar las oportunidades externas existentes que “busca un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales”<sup>\*21</sup>.

A partir de los años 80, la teoría del desarrollo endógeno comienza a ser construida como cuerpo teórico en base a esas recientes experiencias históricas y ha asimilado sus conceptos, aunque como todo nuevo paradigma presenta importantes espacios que completar e investigar. Hoy día dado su importante capacidad explicativa, el nuevo paradigma comienza a ser aplicado a la realidad de regiones periféricas, incentivando a comunidades, tomadores de decisión públicos y privados, ONGs y otros agentes territoriales a una acción colectiva a partir de sus propias capacidades y potenciales locales. Así, América Latina, en particular, ha comenzado a ser sujeto de estudio y de aplicación de políticas con este nuevo sello del Desarrollo Endógeno, caracterizado por énfasis en la generación y fortalecimiento del capital social, la difusión de conocimiento, el emprendimiento social, la descentralización y el empoderamiento comunitario.

El Desarrollo Endógeno implica la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.

El desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en el que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica

económica local. De ahí la importancia de conocer las culturas locales de emprendimiento, las tendencias a la innovación en los agentes locales y en particular las ideas que las elites tiene acerca del desarrollo. Sergio Boisier señala "... los calificativos de "exógeno" y "endógeno" juegan un papel muy diferente a medida en que se desciende en la escala territorial, puesto que en el contexto de la globalización (y de alta movilidad espacial del capital) el crecimiento territorial es más y más exógeno (como regla general) a medida que el recorte territorial es más y más pequeño debido a que la matriz de agentes que controlan los actuales factores de crecimiento (acumulación de capital, acumulación de conocimiento, capital humano, proyecto nacional, política económica global, demanda externa) tiende a separarse más y más de la matriz social de agentes locales, siendo los primeros en su mayoría agentes residentes fuera del territorio en cuestión"\*22. Por el contrario, sostiene el mismo autor, el desarrollo debe ser considerado como más y más endógeno, debido a su estrecha asociación con la cultura local y con los valores que ella incluye, sin perjuicio de ciertos efectos contraproducentes de la globalización, como se indicará más adelante. Si el desarrollo es un fenómeno de un alto contenido axiológico, algunos valores son universales (el valor de la vida, o el de la libertad, por ejemplo), pero la mayoría tienen un carácter particular a la sociedad local".

Antonio Vázquez Barquero señala que las cuatro fuerzas que impulsan el desarrollo son: "a) la organización flexible de la producción; b) la difusión de las innovaciones y el conocimiento; c) el cambio y adaptación de las instituciones, y d) el desarrollo urbano del territorio" \*23.

El enfoque de desarrollo endógeno permitirá, una nueva interpretación para la situación que enfrentan las regiones pobres. La conceptualización de este modelo del desarrollo permitirá también la identificación de las nuevas potencialidades sociales acordes con los actuales desafíos de cada región y una toma de conciencia colectiva acerca de las necesidades de nuevas institucionalidades, normas de convivencia social, económicamente más

eficientes y socialmente más inclusivas, como señala Sergio Boisier “se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión. Todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero éste puede encontrarse en escalas supra locales, como la escala regional por ejemplo.”\*24.

**4.2. Marco Conceptual:** Durante el desarrollo del presente trabajo se han mencionado conceptos que deben ser entendidos en su dimensión y contexto por lo que es fundamental proceder a realizar un glosario con los principales términos, los que además corresponden a teorías que aún no han sido puestas al alcance de todos.

Para una mejor comprensión de algunos conceptos y teorías, que se mencionan y desarrollan en la presente investigación procedemos a su definición:

**Desarrollo Sustentable:** Satisface las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras, busca el equilibrio en el uso de recursos y Gestión ambiental (ecosistema). La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, 1987), grupo independiente pero creado a solicitud de la Asamblea General de las Naciones Unidas elaboró una “agenda global para el cambio”. En dicho informe se examinan los problemas más críticos en torno al desarrollo y el medio ambiente y se indican propuestas de solución. A partir de allí **se difunde el término de desarrollo sustentable, como “aquel que responde a las necesidades del presente de forma igualitaria pero sin comprometer las posibilidades de sobrevivencia y prosperidad de las generaciones futuras”;** y se establece que la pobreza, la igualdad y la degradación ambiental no pueden ser analizadas de manera aislada. El documento coloca

a la pobreza como una de las causas (y consecuencias) de los problemas ambientales \*25.

**Desarrollo Humano:** (PNUD) Mide el Desarrollo por el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esperanza de vida, nivel educativo y calidad de vida (PBI/ per cápita). El *desarrollo humano*, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas “en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida” \*26.

**Desarrollo Integral:** (CEPAL) crecimiento económico con equidad social. Rompe con el secuencialismo. Simultaneidad de crecimiento y equidad.

**Desarrollo exógeno:** “desde afuera”. Basado en la gran empresa y la inversión extranjera. Competitividad entre territorios por atraer inversiones.

**Desarrollo endógeno:** “desde adentro”. Revalorización del *territorio* y de los recursos locales (económicos, humanos, institucionales y culturales) = Potencial de Desarrollo.

**Capital social:** Conjunto de relaciones, instituciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones de una sociedad. Sobre el Capital Social Bourdieu P. señala el Capital social es “El agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo” \*27

**Territorio:** Conjunto de recursos humanos, sociales, económicos y de las relaciones y sinergias entre ellos.

**“Entorno territorial”** de apoyo o ambiente, activos intangibles del territorio. Actores del desarrollo local: Modelo de participación y compromiso de los actores locales en el que se involucran:

- Sector público: Estado municipal, también Provincial y Nacional.
- Sector privado: ligados a la producción, empresas, cámaras, asociaciones.

- Sector social: Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones no gubernamentales, grupos sociales, etc.,
- Sector del conocimiento, sistema educativo y científico- tecnológico.

**Desarrollo local:** Proceso integral de *ampliación de oportunidades* para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas, de escala pequeña y mediana, así como la movilización completa de sus capacidades y recursos para un beneficio común en términos económicos, sociales y políticos. Vázquez-Barquero, define el desarrollo local, como “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”<sup>28</sup>.

**Descentralización** del Estado consiste en la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, de que son titulares las entidades de la Función Ejecutiva hacia los Gobiernos Seccionales Autónomos a efectos de distribuir los recursos y los servicios de acuerdo con las necesidades de las respectivas circunscripciones territoriales. Para algunos tratadistas “la descentralización es una herramienta, un mecanismo que procura la transferencia del poder público desde el nivel central a los niveles subnacionales de Gobierno (seccionales o autónomos) para acercar la toma de decisiones a la gente. Tiene como propósitos primordiales: mejorar la gestión de los servicios, redistribuir la

riqueza, impulsar el desarrollo territorial, fortalecer la institucionalidad local y nacional y promover la participación social”<sup>\*29</sup>.

**Desconcentración** del Estado es el mecanismo mediante el cual los niveles superiores de un ente u organismo público delegan en forma permanente el ejercicio de una o más de sus atribuciones así como los recursos necesarios para su cumplimiento, a otros órganos dependientes, provinciales o no, que forman parte del mismo ente u organismo. Existen autores que señalan que la “desconcentración” es la “delegación temporal, por lo tanto reversible, de competencias, atribuciones y recursos del Gobierno Central a sus órganos subordinados desplegados en el territorio (regional, provincial, cantonal, etc.); es decir, es un proceso que se presenta en la estructura organizativa de la misma persona jurídica, en este caso, del Gobierno Central. Es importante indicar que la delegación es un acto en virtud del cual un órgano administrativo encarga a otro jerárquicamente subordinado el ejercicio de funciones (competencias), conservando la titularidad sobre las mismas” <sup>\*30</sup>.

**La participación social** es el sistema por el cual se involucra activamente a todos los sectores sociales en la vida jurídica, política, cultural, económica y social del país, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida del habitante ecuatoriano, con miras a una más justa distribución de los servicios y recursos públicos. Para Jiménez M. y Mujica P “Cuando hacemos referencia a la participación ciudadana efectiva, entendemos por ello tomar parte activa en todos los aspectos que hoy comprende la denominada esfera pública. Una esfera pública que se relaciona con todo aquello que es de interés público y que cada día más deja de estar identificada con el concepto de Estado, pasando a ser un área del trabajo compartida entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil” <sup>\*31</sup>.

**Junta parroquial rural:** persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el

cumplimiento de sus objetivos. Estas entidades ejercen sus funciones en las zonas rurales del país.

**Globalización:** Para Ernesto Grun la "globalización" es "un fenómeno sistémico, por cuanto implica un sistema o conjunto de sistemas altamente complejo y en continua y acelerada evolución que abarca muchísimos aspectos de nuestra realidad humana y aún más allá de ella a nuestra realidad ecológica; que hace al futuro de la sociedad humana pero también al futuro del planeta...."\*32.

**Desarrollo a Escala Humana:** El desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado". De acuerdo con la escuela de "Desarrollo a Escala Humana", desarrollado por Manfred Max-Neef y otros (Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn), las necesidades son vistas como ontológicas (derivados de la condición de ser humano), son pocas, finitas y clasificables (a diferencia de la noción convencional de "necesidades" que son infinitas e insaciables). Es importante, señalan, que "las necesidades humanas sean entendidas como un sistema - es decir, que están interrelacionados y son interactivos. En este sistema, no hay una jerarquía de necesidades (aparte de la necesidad básica de subsistencia o de supervivencia) como se postula por los psicólogos occidentales, como Maslow, más bien, la simultaneidad, la complementariedad y compensaciones son características del proceso de satisfacción de necesidades.

Max-Neef clasifica las necesidades humanas fundamentales como:

"De subsistencia; protección; afecto; comprensión; participación; ocio; creación, identidad y libertad" \*33.

La propuesta de Max Neef en su aspecto medular señala que el desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Se orienta a la generación de niveles crecientes de auto – dependencia y al logro de una articulación orgánica de los seres vivos con la naturaleza y la tecnología.

En sus postulados básicos se presta principal atención a la necesidad de establecer relaciones adecuadas entre los procesos globales que tiene lugar en la sociedad con los procesos que ocurren a nivel local.

La principal contribución que Max-Neef hace a la comprensión de las necesidades es la distinción entre necesidades y satisfactores. Las necesidades humanas son vistas como pocas, finitas y clasificables (a diferencia de la noción convencional de que los "deseos" son infinitos e insaciables). No sólo esto, que son constantes a través de todas las culturas humanas y en períodos históricos. Lo que cambia con el tiempo y entre las culturas es la manera en que estas necesidades son satisfechas.

## **5. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

**5.1. Hipótesis:** "La hipótesis es una proposición que nos permite establecer relaciones entre los hechos. Su valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar el por qué se producen"\*34

### **5.1.1. Hipótesis general:**

La conceptualización y la estructuración de una planificación estratégica como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones, podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

### **5.1.2. Hipótesis particulares:**

1. La implementación de un plan estratégico como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones, podrá crear condiciones favorables para el desarrollo local.

2. Si se ha implementado una planificación estratégica se crean condiciones para fortalecer las capacidades administrativas y la gestión del gobierno local
3. Si se implementa un plan estratégico se crean condiciones para la gobernabilidad local.
4. Si se ha implementado un plan estratégico se habrá fortalecido la institucionalidad local y la participación social.
5. Si se ha implementado un plan estratégico se crean condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos.
6. Si se ha implementado un Plan estratégico se promoverán formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.

## **5.2. Variables y su operacionalización:**

Para una mejor comprensión es importante definir que es **Variable**. "Entendemos por variable cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere puede tener un valor fijo" Sabino (1980) \*35.

**Hipótesis general:** La conceptualización y la estructuración de una planificación estratégica como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones, podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VI:** La conceptualización y la estructuración de una planificación estratégica como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones.

**VD:** Podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

### **5.2.1. Variables independientes**

**Variable independiente:** El valor de verdad que se le da a una hipótesis en relación con la causa, se denomina variable independiente \*36.

**VI1:** La conceptualización de una planificación estratégica como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones.

**VI2:** La estructuración de una planificación estratégica como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones.

### **5.2.2. Variables dependientes**

**Variable Dependiente:** Denominamos de esta manera a las hipótesis cuando su valor de verdad hace referencia no ya a la causa, sino al efecto.

**VD1:** Se podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VD2:** Podrá crear condiciones favorables para el desarrollo local.

**VD3:** Se crean condiciones para la gobernabilidad local.

**VD4:** Se habrán fortalecido la institucionalidad local y la participación social.

**VD5:** Se crean condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos.

**VD6:** Se promoverán formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.

### **5.2.3. Variables empíricas**

**VE1VIHG:** La **conceptualización** de un plan estratégico podrá promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE2VIHG:** La **estructuración** de un plan estratégico podrá promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHG:** **Promover capacidades internas** aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE2VDHG: Promover capacidades externas** aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá **promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades** de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHP: Crear condiciones favorables para el desarrollo local.**

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá promover capacidades locales aprovechando los recursos locales

**VE1VDHP:** Permitirá promover capacidades administrativas y la gestión del gobierno local.

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHP:** Crear condiciones para la gobernabilidad local

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHP:** Fortalecer la institucionalidad local y la participación social.

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHP:** Crear condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos.

**VE1VIHP:** La implementación de un plan estratégico podrá promover capacidades locales, aprovechando las oportunidades de participación

social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

**VE1VDHP:** Promover formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.

#### **5.2.4. Indicadores**

**Indicador:** “Los indicadores sociales son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto” \*37.

- **VE1VIHG:** Diseño de las líneas metodológicas y conceptuales para la guía y comprensión de un plan estratégico
- **VE2VIHG:** Número de acciones programadas para la estructuración y acciones operativas con los diversos actores locales para la implementación del plan estratégico
- **VE1VDHG:** Identificación de las principales sinergias positivas o negativas que pueden incidir a favor del desarrollo local.
- **VE2VDHG:** Identificación de factores para potenciar las capacidades locales, las oportunidades de desarrollo y las amenazas en el contexto del desarrollo local.
- **VE1VIHP:** Participación e involucramiento de los diversos actores locales interesados en promover el desarrollo local
- **VE1VDHP:** Formulación o aplicación de programas de acción local
- **VE1VIHP:** Número de iniciativas realizadas entre los diversos actores para el desarrollo local.
- **VE1VDHP:** Número de reuniones organizadas por los actores locales involucrados y la cantidad de participantes
- **VE1VDHP:** Número de planes sectoriales
- **VE1VIHP:** Número de planes sectoriales realizados

- **VE1VDHP:** Existencia de procedimientos de adopción de decisiones, resoluciones y de marcos institucionales y reglamentarios que fortalecen las instituciones y la participación social
- **VE1VIHP: Listado de capacidades locales promovidas por la formulación y ejecución de planes sectoriales.**
- **VE1VDHP:** Programas y proyectos de emprendimiento productivos, identificados e implementados, que permiten mejorar los ingresos de las familias de la localidad
- **VE1VIHP: Listado de acciones desarrolladas que** garantizan el ejercicio y la marcha de la administración pública y el desarrollo de capacidades administrativas
- **VE1VDHP: Identificación de planes formulados y ejecutados** que incluyen contenidos con enfoques sectoriales y la articulación de políticas locales y nacionales.

## **6. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **6.1. Tipo de estudio:**

Es exploratorio en su primera fase, hasta establecer las hipótesis y sus variables.

Es descriptivo al contar con la información que permite analizar las variables y sus relaciones. También es analítico, sintético e inductivo.

**6.2. Métodos de investigación:** El método fundamental de investigación en la presente tesis es el deductivo, toma como objeto de análisis e investigación un caso específico el de la Parroquia Sabanilla toda vez que a pesar de su actual situación de pobreza, sin embargo es un sector con alto potencial, capital, humano, financiero, ambiental, social que lleva a pensar que este estudio podría aportar a los procesos organizativos, técnicos (planificación), administrativos e ir descubriendo como desde las potencialidades locales se puede transformar esta cotidianidad e incidir en políticas sostenidas y sostenibles que mejoren las condiciones de vida de la población del sector e incidir a nivel de esta micro-región. Complementando,

a lo largo del trabajo se aplican los métodos de análisis y síntesis, que permiten interpretar el comportamiento de las variables y resumir los resultados.

**6.3. Técnicas de investigación:** Durante esta investigación se emplearon diversas técnicas de Investigación que permitió tener una información necesaria, adecuada y que pueda ser sistematizada y sintetizada con un producto y resultados que reflejen los procesos ejecutados, los alcances y sus resultados, para este efecto las fases que se realizaron son las siguientes:

- **Observación directa**
- **Búsqueda de fuentes secundarias**
- **Entrevistas.**

**6.4. Selección de la muestra:** La muestra escogida para el desarrollo de esta Tesis se orienta por la representatividad cualitativa, haciendo énfasis en la composición.

**Unidad de análisis:** Junta Parroquial, Organizaciones e instituciones sociales, populares, públicas y privadas con presencia en la zona.

**Tipo de muestra: Representatividad cualitativa:** La aplicabilidad estuvo relacionada al trabajo a desarrollar por su temática y fiabilidad, para el caso específico se realizó sobre actores locales, como los miembros de la Junta Parroquial, el Alcalde, funcionarios municipales, y miembros de organizaciones sociales e instituciones que se encuentren el sector, sean públicos o privados.

#### **6.5. Fuentes de investigación**

- Fuentes secundarias
- Gobierno local: Municipio y Junta Parroquial
- Informes
- Fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- SIISE” \*38.
- Planes locales o cantonales

## **6.6. Tratamiento de la Información**

Se realizó a partir de la captación de datos en la entrevista, observaciones, grupo focal y búsquedas en fuentes secundarias, lo que permitió hacer un recorrido inverso en la matriz para el diseño científico de la investigación hasta explicar las hipótesis.

## **7. Resultados e impactos esperados**

Los resultados del proceso de la investigación permitió analizar de qué manera una planificación estratégica, como un conjunto ordenado, sistemático y coherente de ideas pueda crear las condiciones socio – políticas, y un conjunto de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo orientados a maximizar el potencial de las capacidades internas y competitividades para enfrentar las relaciones externas, mejorando las capacidades de gobierno y administración y por esta vía el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

Se trata de una política de actuaciones destinadas a maximizar el potencial del desarrollo endógeno, y alcanzar por esta vía la optimización de los recursos y a seguir unas pautas de actuación destinadas a generar valor en el entorno local.

Para diseñar un modelo para el desarrollo territorial y de capacidades locales de la Junta Parroquial Rural de Sabanilla hubo que analizar todo su potencial de desarrollo endógeno. Así mismo se definió los roles específicos a desarrollar tanto por parte de la administración pública como de los agentes y actores locales, públicos y privados, de tal manera que se potenció el tejido productivo local y sus relaciones con toda su área de influencia.

Por tanto, la planificación estratégica en Sabanilla, habrá de ser pensada y diseñada como una herramienta destinada a generar flujos socio - económicos capaces de impulsar la atracción de emprendedores y de especializar en diferentes fases al tejido productivo local, de aquí la importancia de la concreción de un modelo de organización y gestión.

Al poner en marcha esta propuesta de organización y gestión estratégica se formó un cuadro de recursos humanos dotados de un amplio nivel de conocimiento formativo laboral para dinamizar estrategias que potencien el desarrollo local. De este modo, el tejido productivo local y sus interacciones generaron flujos de información, capitales, trabajo e innovaciones por todo el entorno local.

No obstante, la definición y la incorporación de esta propuesta no constituyó una tarea sencilla se trató de una labor que precisó información, investigación y consensos, y la identificación de un cuadro de recursos humanos muy cualificados y técnicamente capacitados para el desarrollo de este tipo de funciones.

La puesta en funcionamiento de la planificación estratégica exige un clima de consenso en el entorno local, la dinamización del desarrollo local, iniciativas de emprendimiento, el fortalecimiento de las tradicionales actividades productivas locales, el fortalecimiento institucional y el empoderamiento de los actores locales.

## **Capítulo II: Análisis y diagnóstico**

### **2.1. Análisis de la etapa de partida**

### **2.2. Caracterización de la Parroquia Sabanilla**

### **2.3. El FODA\*<sup>39</sup>: herramienta de análisis**

### **2.4. Diagnóstico territorial**

**2.1. Análisis de la etapa de partida:** Las Juntas Parroquiales en el Ecuador se han caracterizado por el estado de pobreza en que vive la población de estos sectores; la pobreza rural sigue siendo crítico en el país a pesar de décadas de esfuerzos y cuantiosos recursos para reducirla.

En el Ecuador, se han desarrollado una serie de programas de desarrollo rural, por lo cual es necesario reflexionar acerca de las lecciones aprendidas, la pobreza rural puede analizarse desde el punto de vista de su incidencia o del número y su localización, en cualesquiera de los casos el mayor número

de pobres se encuentra entre agricultores, trabajadores agrícolas eventuales sin tierra.

Ecuador no cuenta con un marco institucional adecuado para enfrentar los temas de pobreza, aun cuando se despliegan varias iniciativas, no se ha generado sinergias positivas alrededor de estos proyectos que no se han constituido en una estrategia articulada y sostenida.

Las Juntas Parroquiales en el Ecuador forman parte de la estructura político administrativa del Estado y en el actual marco Constitucional constituyen una instancia de Gobierno Seccional Autónomo; se percibe a la Junta Parroquial como el órgano de Gobierno más cercano de la población, la Constitución vigente señala en el “Art. 228.- Los gobiernos seccionales autónomos serán ejercidos por los consejos provinciales, los concejos municipales, las juntas parroquiales y los organismos que determine la ley para la administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas” \*40, lo cual reconoce a las juntas parroquiales como gobiernos seccionales con las capacidades y facultades para administrar el desarrollo en su territorio, **en este contexto la Junta Parroquial puede y debe redimensionar su rol como Gobierno Local y jugar un papel central en la dinámica local, en la necesidad de consolidar la democracia y el desarrollo local en su territorio.**

La planificación permite el ordenamiento del territorio en sus aspectos, sociales, económicos y ambientales, que permite la incorporación del mayor número de elementos endógenos ya que se trata del proceso a través del cual se distribuye la actividad humana de forma sustentable en el territorio.

La planificación es un proceso político, en la medida que involucra toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación y desarrollo ordenado y el uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación e identificación de las capacidades locales en las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial. En definitiva es un

instrumento que forma parte de la política de estado sobre el desarrollo sostenible que orienta la promoción y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico – espacial, sobre la base de identificación de potencialidades, considerando aspectos ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

Las juntas parroquiales se crearon como niveles de gobierno descentralizados con la Constitución que entró en vigencia en 1998, pero sin competencias ni recursos, la Constitución del 2008 establece competencias para estos niveles de gobierno, entre ellos la planificación, el ordenamiento del territorio, un incremento de las asignaciones presupuestarias, y otros que fortalecerían su capacidad administrativa y de gestión. Es necesario el desarrollo e implementación de una estrategia nacional y local que defina una ruta estratégica de acciones técnicas y políticas para construir un nuevo modelo de planificación.

En el desarrollo de la investigación **Modelo para el Desarrollo Territorial y de capacidades locales de una Junta Parroquial Rural: Caso Sabanilla, Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas**, se encontró que en la Junta Parroquial de Sabanilla, Cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas, con la colaboración de la Organización No Gubernamental, ONG, Centro de Promoción Rural, CPR, y la Agencia de Cooperación Ayuda en Acción, AeA, y con la participación activa de organizaciones sociales locales y de la ciudadanía de la parroquia implementó un plan estratégico participativo, proceso por el cual se desarrolló una serie de acciones de planificación, técnicas, socio organizativas y acuerdos para el diseño del plan estratégico; este esfuerzo por la planificación del territorio fue implementado por la Junta Parroquial Rural de Sabanilla, lo que nos llevó a analizar este proceso como un estudio de caso y visibilizar los esfuerzos y las iniciativas emprendidas para desarrollar acciones de políticas locales para la planificación y organización territorial.

El plan estratégico constituye el resultado de procesos complejos de convocatoria, organización, concertación de diversos actores y sectores presentes en el territorio. El plan estratégico participativo denotó los esfuerzos de los directivos de la junta parroquial, de las organizaciones, las instituciones y de la ciudadanía para sentar las bases y realizar los esfuerzos de planificación basado en información producida e investigada en la localidad, a través de datos obtenidos en la Municipalidad, ONGs locales, sistemas de información, como el INEC, SIISE, y otros, fueron importantes los aportes e información de los ciudadanos del sector y la generada por los miembros de la Junta Parroquial; en el diseño final fue importante la información de todos los sectores y actores en un esfuerzo colectivo no solo para la planificación sino para proyectar los cambios.

**2.2. Caracterización de la parroquia Sabanilla:** Para la caracterización de la parroquia es importante conocer su historia, cultura, ubicación geográfica, tradiciones y otros datos que nos permita visibilizar cuál es el estado de situación de la parroquia Sabanilla del Cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas, lugar donde se desarrolló este trabajo de tesis.

La parroquia Sabanilla fue aprobada por el Concejo Cantonal de Pedro Carbo el 21 de julio de 1992, para ese entonces Sabanilla, mantenía un marcado y acelerado desarrollo poblacional y urbanístico, siendo rica en recursos naturales, agricultura, ganadería. El nombre de Sabanilla se adopta porque geográficamente está ubicado en una sábana y la gente comenzó a llamarlo “Sabanilla”.

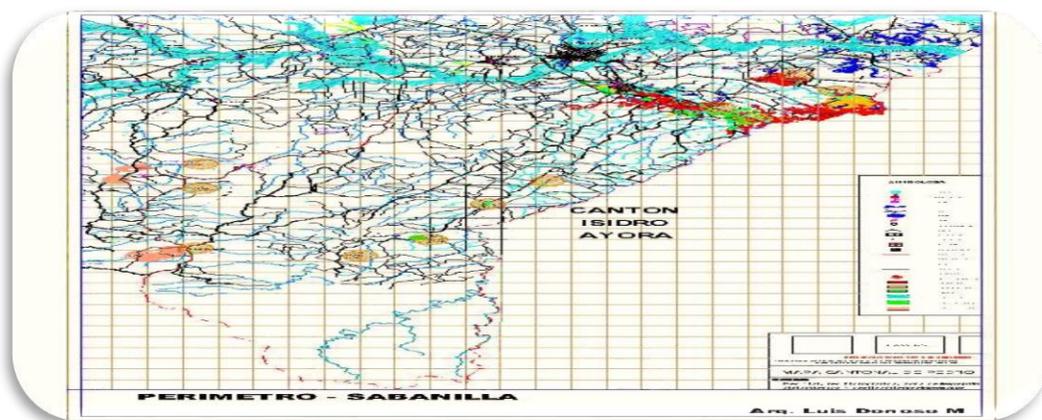
La jurisdicción política-administrativa va de la Parroquia, comprende los siguientes linderos:

**Al Norte.-** El pueblo numero 1 ubicado en la confluencia de los ríos del Jebe y del diablo, formadores del rio Guabito, agua abajo, que posterior toma el nombre de Pedro Carbo, hasta el cruce de la nueva carretera periférica (en construcción) de la ciudad de Pedro Carbo en el punto N2 de este cruce un paralelo geográfico al este, hasta interceptar la vía Pedro Carbo–Isidro Ayora

en el punto N3 ubicado en 900m del puente sobre el rio Pedro Carbo; del punto N3 una alineación de con rumbo N° 30 este hasta interceptar el curso del estero rio seco, en el punto N° 4 de esta intersección del curso del estero rio seco, aguas abajo, hasta su afluencia en el rio Pedro Carbo en el punto N°5 de esta afluencia en el curso del rio Pedro Carbo con el camino pueblo nuevo (Cantón Daule)-barranco alto (Cantón Pedro Carbo).

**Gráfico # 1**

**Mapa del Cantón Pedro Carbo (Archivo digital Municipio de Pedro Carbo)**



(Fuente Municipio de Pedro Carbo, departamento de desarrollo de la comunidad)

**Al Este.-** del punto N°6 una alineación suroeste, hasta el Empalme del sendero que conduce al recinto Zamora casa de teja en el camino pueblo Nuevo-Zamora nuevo punto N°7 de este empalme una alineación al suroeste hasta el punto N°8 ubicado en el empalme del sendero que va a la Ciénega cabo de lampa , en el camino que conduce al recinto rosa de oro ; de este empalme el ultimo camino referido hasta; su Empalme camino Carrizal-Zamora nuevo en el punto N°9 de este punto camino referido en dirección al recinto carrizal, hasta el empalme del sendero que conduce al recinto la chonta en el punto N°10 de este Empalme el sendero referido en dirección al recinto Chonta, hasta su cruce con el curso del Estero Hondo en el punto N°11 de este cruce, el curso del Estero Hondo aguas hasta su afluencia en el Rio Bachillero aguas arribas hasta la afluencia del estero de Limón, en el punto N°13 de dicha afluencia, el Estero el Limón arriba hasta la

afluencia del Estero el Grital en el punto N°14 de este punto, el curso del estero el Grital aguas arribas hasta sus nacientes en el punto N°15 una dicha naciente una alineación al sur-oeste, hasta el cruce del camino que conduce al recinto Las Piedras en el curso del Rio Bachillero en el punto N°16 de este cruce el curso del Rio Bachillero aguas arribas, hasta la afluencia del Estero El Arenoso en el punto N°17 de esta afluencia en el curso del estero El Arenoso aguas arribas hasta sus orígenes punto N°18.

**Al Sur.-** Del punto N°18 la línea del cumbre del ramal orográfico que separa las cuencas hidrográficas del Rio Balsas (al sur) y Bachillero (al norte) hasta las nacientes del río zamoreño, en el punto No. 19.

**Al oeste.-** Del punto No. 19 el curso del río Zamoreño que aguas abajo toma el nombre del río el Jebe hasta su confluencia en el río Diablo.

En la actualidad Sabanilla está conformado por una cabecera parroquial, en los que destacan sectores barriales y 12 recintos.

La superficie de la parroquia es de: 318.68 Km<sup>2</sup>.

La parroquia Sabanilla está localizada a 3 kilómetros de la cabecera cantonal de Pedro Carbo, en la vía Manabí y a 40 kilómetros de Guayaquil. Algunos datos, obtenidos de fuentes confiables, de la Parroquia Rural Sabanilla permitieron analizar el contexto en donde se realizó el estudio del caso.

La parroquia Sabanilla, goza de servicios básicos medianamente implementados, como agua entubada, fluido eléctrico, alumbrado público, teléfono, internet, servicio de transporte, calles lastradas, letrinas y recolección de basura, las vías internas en su mayoría son lastradas y otras no reciben ningún tipo de tratamiento, por lo que en el tiempo de lluvias en algunas zonas de la Cabecera Parroquial es dificultoso el acceso, en la actualidad la Prefectura está arreglando algunas calles con doble riego asfáltico.

## Límites de la Parroquia

Cuadro No. 1

<b>Norte:</b>	<b>Sur:</b>	<b>Este:</b>	<b>Oeste:</b>
Cantón Pedro Carbo/ Cabecera Cantonal Pedro Carbo	Cantón Isidro Ayora	Cantón Isidro Ayora	Cantón Pedro Carbo/ Parroquia Pedro Carbo

(Fuente Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Carbo, Departamento de Desarrollo de la comunidad)

El cantón y la parroquia, Pedro Carbo y Sabanilla, respectivamente, limitan con cantones (Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo) que tienen afinidades y se encuentran a poca distancia, con los que podrían conformar una **conurbación**, proceso y resultado del crecimiento de varias ciudades que se integran para formar un sistema, por el cual las distintas unidades territoriales que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica. Desde el punto de vista espacial, la conurbación no requiere la continuidad física de los espacios construidos, aunque es frecuente que los ámbitos suburbanos de unas y otras ciudades se contacten, enlazándose mediante las carreteras.

**Población de Sabanilla:** Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, la población de la Parroquia es: \*41

Cuadro No. 2

### Población Total de la Parroquia Sabanilla,

<b>Aspectos Demográficos</b>		<b>División Política</b>	
<b>Población Total :</b>	<b>6,889 Habitantes</b>	<b>Barrios o Sectores:</b>	<b>10</b>
		<b>Recintos:</b>	12

(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)

## División Política

Cuadro No. 3

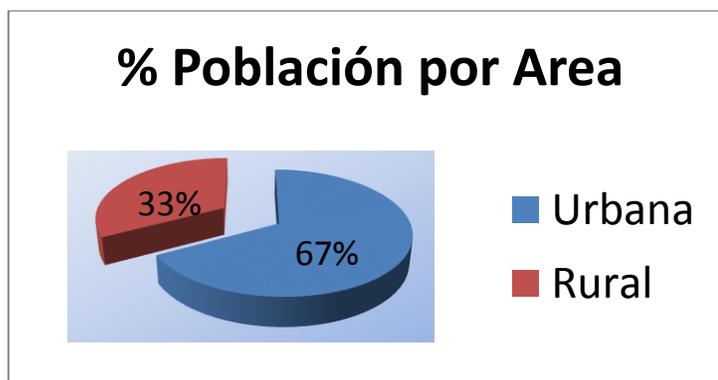
No	Recintos	No	Sectores Barriales (Cabecera Parroquial)
1	Bachillero	1	María Auxiliadora
2	Rio Nuevo	2	Buena Fe
3	Botija	3	25 de Julio
4	La Chonta	4	Matecito
5	Las Pampas	5	María de Lourdes
6	El Jebe	6	María Inmaculada
7	La Esperanza	7	San Bartolo
8	Monserate	8	San Luis
9	Las Piedras	9	Cadecito
10	La Pepa de Oro	10	Carolina
11	Grital		
12	El Zamoreño		

(Fuente Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Carbo, Departamento de Desarrollo de la comunidad)

La parroquia Sabanilla se encuentra ubicada en la Provincia del Guayas en el cantón Pedro Carbo a 3 kilómetros de la cabecera cantonal, en la vía principal a la Provincia de Manabí, a 60km aproximadamente de distancia de la ciudad de Guayaquil y a 115 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Portoviejo.

## Población por área territorial

Cuadro No. 4

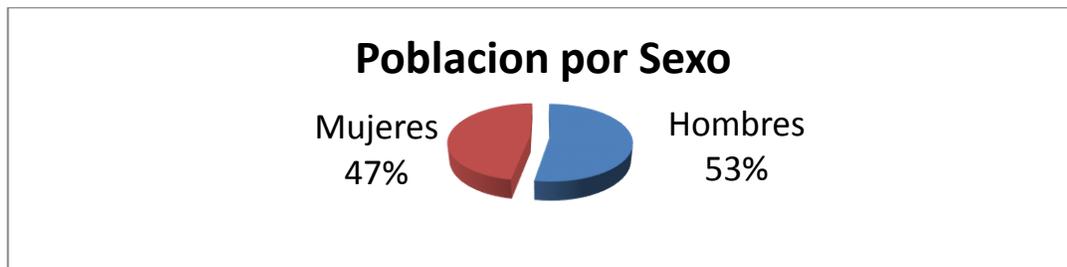


(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC).

Existe en la parroquia un acelerado crecimiento poblacional, aproximadamente existen 4.568 personas en sectores amanzanados y 2.321 en sectores dispersos, el crecimiento está orientado a la zona urbana (cabecera parroquial). La zona rural es dispersa, existe un sinnúmero de recintos y caseríos. La población se concentra en la parte urbana, con un porcentaje del 67%.

### **Población por sexo**

Cuadro No. 5



(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)

Según la información del censo de población y vivienda del 2010 dio una total de 6,889 en lo cual 3635 son hombres y 3254 son mujeres habitantes lo cual nos da un 53% de hombres y un 47% mujeres, contrario a lo que marca los datos por genero a nivel del país.

### **Población por Grupos Etarios**

Cuadro No. 6

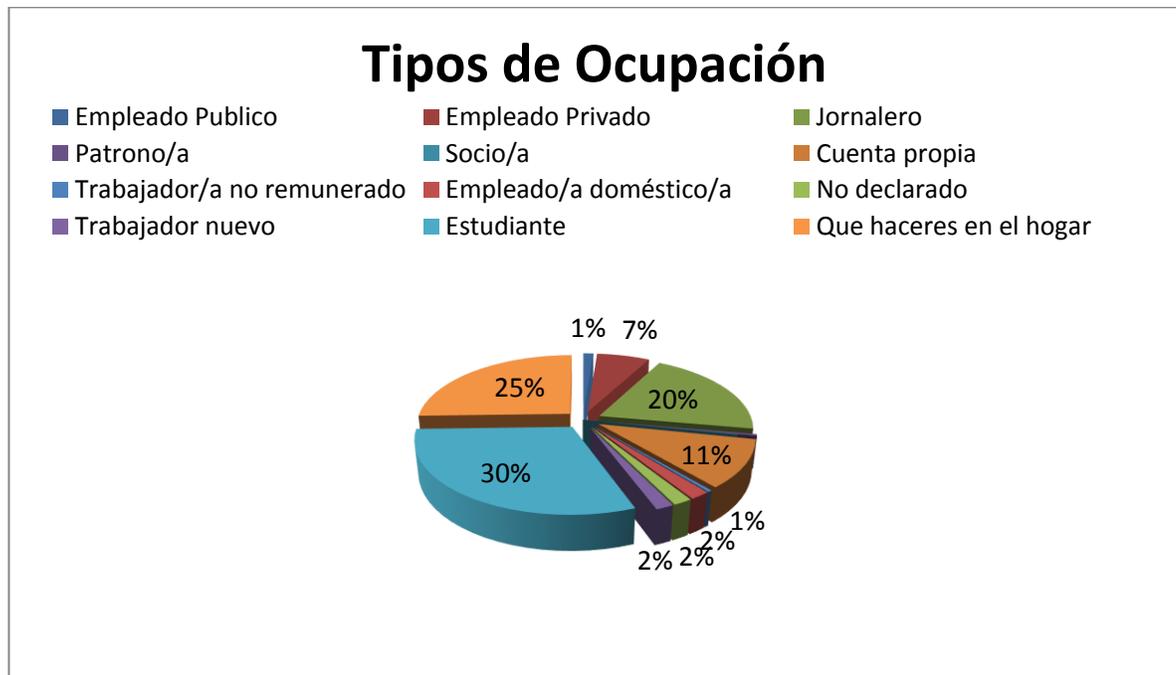


(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)

En la escala de población por grupos etarios se observa que la población de Sabanilla es mayoritariamente adulta en la actualidad, sin embargo se deben plantear acciones para atender a la población juvenil que está en crecimiento.

### Tipos de ocupación

Cuadro No. 7



(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)

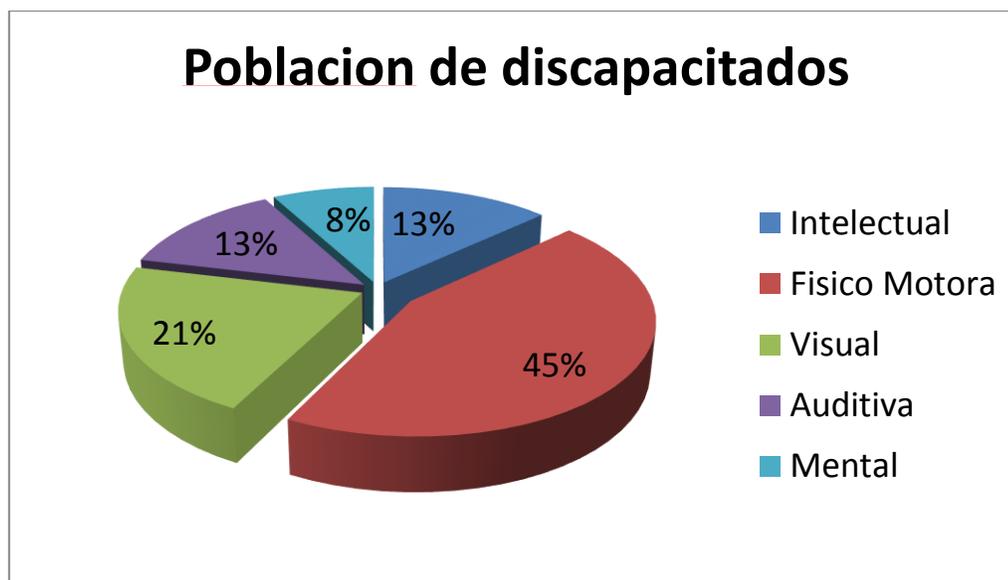
Como se puede observar en el cuadro de rango de ocupación existe un 30% de personas de la localidad que se dedican a estudiar y un 25% de personas que se dedican a los quehaceres domésticos, datos recolectados en la observación nos da una relación a que todas las personas que estudian no terminan su ciclo de estudios.

La situación económica o las transformaciones de la base económica han ido acompañados de cambios importantes relacionados con los empleos, su distribución por sectores económicos, su retribución y calidad.

Una de las variables más importantes para conocer la estructura laboral son las ramas de actividad económica, las cuales constituyen el reflejo de las áreas de especialización que tiene la economía y la PEA. A su vez, permite conocer las ventajas comparativas o las debilidades que un territorio posee o no, en un espacio geográfico determinado.

### **Población de discapacitados**

Cuadro No. 8



(Fuente VII Censo de Población y el VI de Vivienda realizado en el 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC)

En el sector existe una organización de discapacitados en la Parroquia, que han realizado gestiones con instituciones públicas, como el CONADIS, para obtener el carnet y algunos servicios.

**El analfabetismo**, tiene una serie de consecuencias, entre ellos es un factor de exclusión, marginación y de inmovilidad social, es un causante persistente del círculo de la pobreza. En la parroquia Sabanilla según datos del Sistema Integral de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, proyecta las siguientes cifras:

### Analfabetismo Parroquia Sabanilla

Cuadro No. 9

Provincia/Cantón Parroquia Sexo	Porcentaje (%)	Número equivalente al porcentaje	Población de 15 años y mas
Pedro Carbo	20.6	5.035	24.414
Sabanilla Hombres	22.8	433	1.895
Mujeres	22.0	422	2.111

(Fuente Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE, 2010 – Quito – Ecuador, elaborado por Ministerio Coordinador de Desarrollo Social – Dirección de Gestión de Información Socioeconómica del Sector Social)

El cuadro revela que el índice de analfabetismo es alto en la población de más de 15 años, lo que significa para este grupo pocas posibilidades de movilización social por las bajas oportunidades de acceso al sistema educativo. El porcentaje de analfabetismo de la mujer es más alto en relación al de los hombres, lo cual refleja además inequidad en el acceso a la educación, siendo más alto el índice en la zona rural.

La vulnerabilidad de la mujer de este sector existe y se reproduce en el seno del hogar. Por ejemplo, en las familias con escasos recursos, si no hay posibilidad para enviar a todos los hijos a la escuela, los padres prefieren invertir en la educación de los varones, mientras la niña permanece en la casa para colaborar en el trabajo doméstico o en alguna actividad generadora de ingresos. Por otra parte, la falta de transporte unida a la carencia de servicios educativos próximos al lugar de residencia, hace que los padres no autoricen a sus hijas a ir a la escuela pues temen por su seguridad personal.

Las condiciones de competencia en el mercado de trabajo exigen día a día un mayor nivel de escolaridad. Las personas sin una base educativa sólida

se encuentran, sin lugar a dudas, en una situación de desventaja que el resto de la población con acceso a educación.

El analfabetismo de la población de Sabanilla en relación con los índices de la provincia es alto lo cual demuestra una desigualdad de oportunidades de esta población con el resto de la provincia y del país, reiterando que el índice es más alto en las mujeres, en especial en las zonas rurales.

#### **Red de alcantarillado\*42:**

Cuadro No. 10

Red de Alcantarillado Parroquia Sabanilla

<b>Provincia/Cantón /Parroquia Sexo</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Número equivalente al porcentaje</b>	<b>Total de Viviendas</b>
Pedro Carbo, parte urbana	6.5	395	6095
<b>Sabanilla</b>	0.5	6	1327

(Fuente Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón de Pedro Carbo 2002 – 2012, Asociación de Municipalidades del Ecuador y Municipio de Pedro Carbo,)

La **red de alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje** es el sistema de estructuras y tuberías usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan. La red de alcantarillado se considera un servicio básico, sin embargo la cobertura de estas redes en los centros poblados de países en desarrollo es ínfima en relación con la cobertura de las redes de agua potable. Esto genera importantes problemas sanitarios. Durante mucho tiempo, la preocupación de las autoridades municipales o departamentales estaba más ocupada en construir redes de agua potable, dejando para un futuro indefinido la construcción de las redes de alcantarillado.

En los centros poblados se tiene la necesidad de evacuar las aguas de lluvia para evitar que se inunden las viviendas, los comercios, las industrias y otras áreas de interés. Desde el punto de vista sanitario, las aguas negras y

pluviales son desechos originados por la actividad vital de una población y por la lluvia. En su composición se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción. También contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición.

El alcantarillado tiene como su principal función la conducción de aguas residuales y pluviales en forma unitaria o combinada, hasta sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de poblaciones de donde provienen o a las cercanas.

La Red de alcantarillado sanitario es baja en la parroquia Sabanilla, es insuficiente y su cobertura es baja. El problema se agrava porque las aguas servidas no reciben tratamiento lo cual podría ocasionar un grave problema a la salud de la población<sup>43</sup>.

#### **Presencia de organizaciones:**

En la parroquia Sabanilla el tejido social local es débil, disperso y atomizado, no se desarrollan sinergias ni relaciones colectivas que fortalezcan la democracia local, no existe integración ni cohesión de la población con el territorio, lo que crea condiciones para el clientelismo y el paternalismo, se percibe a nivel local una ruptura entre el estado y la sociedad civil.

La parroquia posee valiosos recursos naturales y productivos, como el agrícola o la ganadería, sin embargo alrededor del proceso productivo de estos y otros sectores no se han organizado grupos sociales o gremiales que representen sus intereses o que fortalezcan el tejido social.

La parroquia Sabanilla tiene un importante desarrollo urbano, sin embargo existen pocas organizaciones comunitarias, que se caracterizan por su debilidad organizativa y bajo nivel de gestión.

#### **Cooperación interinstitucional**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, ha identificado el entorno institucional como una variable crucial para el desarrollo humano y local desde múltiples perspectivas. Tanto para el

fomento del desarrollo humano como para el ejercicio de las libertades que lo componen, dentro de un entorno definido por instituciones, las cuales inducen ciertos comportamientos y restringen otros, dan certidumbre a las decisiones de individuos y grupos e inciden en la trayectoria de las sociedades.

Existe en la zona presencia del Instituto Nacional de la Niñez, INFA, que mantiene programas principalmente de estimulación temprana; las organizaciones **Ayuda en Acción y Centro de Promoción Rural, CPR**, mantiene en el sector un programa de desarrollo social y colaboración específica con organizaciones de base local y la Junta Parroquial; Ministerio de Agricultura y Ganadería mantienen proyecto con organización local para la perforación de pozos para la obtención de agua de pozo.

A nivel parroquial de Sabanilla son bajos los niveles de cooperación interinstitucional, casi inexistentes, como es débil la presencia institucional, tanto de organizaciones de base, como organizaciones no gubernamentales así como de entidades públicas.

A nivel del cantón Pedro Carbo se desarrollan algunos procesos e iniciativas, como el de la conformación del Concejo Cantonal de la Niñez conformada por ONGs, conformada por organizaciones de base local e instituciones públicas cuya integración es paritaria y liderada por la Municipalidad, entidad que tiene como objetivo integrar planes, programas y proyectos a nivel local para la defensa y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Existen en el cantón, Pedro Carbo, esfuerzos de algunas instituciones, para desarrollar algunas experiencias participativas, en sectores y en temas específicos, sin embargo, estos procesos aún son incipientes para estructurar y articular la construcción de un capital social dinámico y eficiente para alcanzar el desarrollo local. De esto se desprende que el diseño de la arquitectura institucional a nivel local es una de las principales estrategias

para promover el desarrollo endógeno a nivel del territorio y un vehículo eficiente para la promoción y difusión de planes, programas y proyectos.

La cooperación interinstitucional constituye una importante estrategia para el desarrollo social, pues las instituciones proveen información sobre los actores sociales, optimizando recursos, se alcanzan mayor cobertura de servicios y beneficios constituyéndose además en una estrategia en la lucha contra la pobreza.

### **Liderazgo**

En la parroquia Sabanilla la debilidad organizativa trae consigo también frágiles actores locales, lo que dificulta procesos de gestiones sostenidas y acciones organizadas. A diferencia del cantón Pedro Carbo en donde existe un fuerte liderazgo y convocatoria de parte de la Iglesia y del párroco que impulsa procesos de organización, emprendimiento y solidaridad social, y promueve gestiones en la procura de recursos para las organizaciones campesinas. La Municipalidad del cantón tiene una importante predisposición para atender las demandas ciudadanas y promover acciones de participación ciudadana; cabe destacar la importante movilización y aglutinación que mantiene la Federación de Organizaciones Campesinas en el cantón, en especial con los grupos de base campesina; la Junta parroquial de Sabanilla tiene en el sector una relación más compleja por la atomización social, la dispersión y la debilidad organizacional, sin embargo realizan relaciones y coordinación con instancias cantonales y provinciales que permiten lograr algunas gestiones puntuales para el beneficio de la parroquia.

En el desarrollo local, existen muchas experiencias, que demuestran que el desarrollo también parte de la voluntad de los un colectivo de líderes que conscientemente se proponen los cambios para el mejoramiento de la calidad de vida en su territorio. La potencialidad del recurso humano para conformar, organizar, motivar, comprometer, a un grupo de líderes es una tarea en la gestión del desarrollo. En las características de estos grupos debe resaltar: liderazgo, autonomía, capacidad de gestión, análisis,

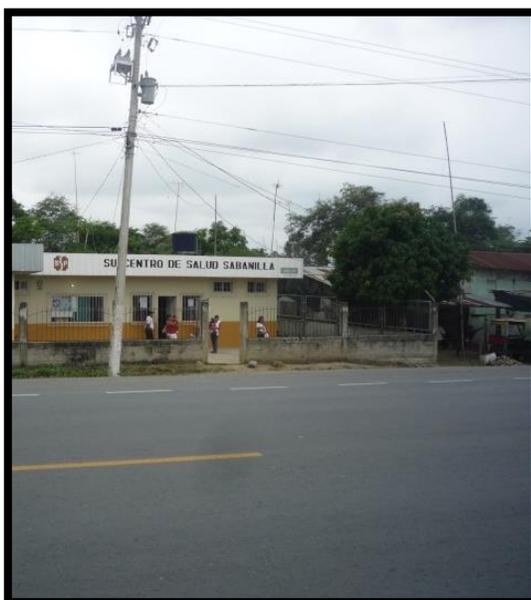
creatividad, personas con identidad, valores, comprometidas, visión, concertadores, entre otras.

La participación de los diversos sectores y actores para la planificación y el ordenamiento del territorio son fundamentales para la planificación concertada y para la sostenibilidad del desarrollo.

### **Redes locales de salud**

En la Parroquia existe un Subcentro de Salud, se amplía su infraestructura, con personal que realiza la rural, 01 médico y personal de enfermería, y obstetricia. Existe un centro de Salud denominado la Casa del Buen Samaritano, que es un centro particular que pertenece a la Fundación Asistencial Madre Dolorosa del Colegio Javier, que cuenta con varios servicios, como pediatría, obstetricia, odontología, exámenes de laboratorio, cuenta con servicio de emergencia y de internación. Las organizaciones locales, entre ellas, Ayuda en Acción, La Iglesia, La Municipalidad y otras organizaciones se encontraban conformando el Consejo de Salud.

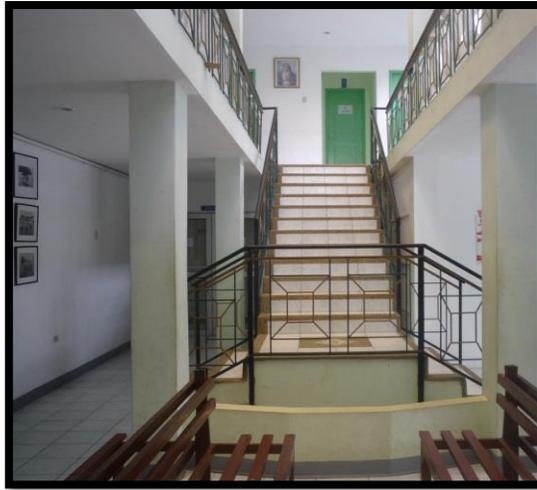
**FIGURA 1**



Subcentro de salud público Parroquia Sabanilla

(Fuente: Archivo Digital, Fundación Centro de Promoción Rural – oficina Pedro Carbo)

FIGURA 2



Hospital la Casa del Buen Samaritano, centro médico privado, en proceso de ser público  
(Fuente: Archivo Digital, Fundación Centro de Promoción Rural – oficina Pedro Carbo)

### **Redes sociales**

Las redes sociales permiten contrastar ideas y visiones sobre temas globales y complejos que, aunque forman parte del territorio, encuentran su solución en relaciones de poder o en círculos de influencia. Se pueden encontrar una gran diversidad de redes atribuible tanto a su condición multidimensional (en cuanto a áreas temáticas, objetivos y líneas de acción), a los actores involucrados (socio-territoriales, empresariales, político administrativos o de cooperación internacional), al tipo de intercambios entre éstos, a la articulación entre nodos y demás componentes de la red, así como a la cobertura territorial y el rol identitario determinado por estas variables. Hay alguna presencia organizacional a nivel parroquial, sin embargo existe debilidad organizativa y dispersión social. Las organizaciones existentes tienen baja incidencia; una organización de productores campesinos con baja convocatoria y sin actividades; un grupo de jóvenes sin organización y sin objetivos específicos, la creación de grupos deportivos organizados temporalmente alrededor de fechas específicas, no se han desarrollado

espacios de interlocución social, los ciudadanos no tienen protagonismo en la toma de decisiones locales.

En el desarrollo local un eje importante es el capital social y los enlaces de cooperación con agentes externos para captar recursos humanos, técnicos y monetarios, entre otros, que contribuyan a la estrategia de desarrollo. Por esto se considera las redes sociales como generadores de desarrollo local. Las redes sociales se pueden definir como sistemas de auto-organización es decir que surgen y se conforman por iniciativa propia, además se caracterizan por su flexibilidad y no responden a jerarquías, además permiten la comunicación transversal es decir entre diferentes niveles y en diferentes sentidos.

El desarrollo local supone instituciones locales vigorosas, asociación de intereses, búsqueda de un futuro compartido y diseño de estrategias que permitan el desarrollo local. En este sentido es que toma importancia la construcción de capital social, de allí que el papel de las redes sociales, que no supone actores semejantes, sino diversos, que sean capaces de proponer ideas que apunten hacia la búsqueda de un bien común, la búsqueda de un desarrollo localizado.

#### **Capacidades productivas:**

Según información obtenida del Plan Estratégico Cantonal la población económicamente activa de Pedro Carbo representa aproximadamente el 33.7%; las ocupaciones de la población se dividen:

- El 55.8 % de la población se dedican a las actividades agropecuarias,
- El 21.5 % al sector de los servicios,
- El 10.6 % al comercio, y
- El 2.7 % a la industria manufacturera,

Actualmente la vocación productiva sigue teniendo la misma tendencia. Una buena parte de las tierras del cantón está en manos de empresarios medianos que se dedican a la ganadería y a la producción de melón y mango.

Las familias campesinas cultivan principalmente entre 1 a 4 hectáreas de maíz y arroz en época lluviosa, que son los más accesibles para ellos, porque requieren de menos inversión.

La poca disponibilidad de recursos económicos y la falta de conocimientos técnicos, inciden en que el rendimiento de estos cultivos sean bajos. Los pequeños agricultores de Pedro Carbo y sus parroquias, en general alcanzan un rendimiento promedio de maíz de 50 quintales de hectáreas. Los que siembran arroz sacan en promedio 45 quintales por hectáreas en la cosecha de invierno.

Esta forma de producir ha incidido para que los agricultores se mantengan en una cadena de endeudamiento y no puedan prosperar económicamente. Muy pocos agricultores tienen acceso a sistema de riego para producir en época seca, por lo que su ingreso agrícola depende de lo que alcancen a sembrar y cosechar en la estación invernal.

En los últimos años, con la industria del gandul, los agricultores han podido percibir ingreso de dos cosechas del mismo terreno y con la misma inversión de insumos.

El cantón Pedro Carbo, y sus parroquias son eminentemente agrícolas, sin embargo su producción es de bajo rendimiento y calidad, entre las principales causas de este problema:

- Baja tecnificación en la producción agropecuaria.
- Insumos agrícolas son de alto costo.
- Semillas de mala calidad en el mercado
- Intermediarios perjudican al producto, incidiendo con el precio en el mercado.
- Monocultivos

### **Sistema vial**

Pedro Carbo, y sus parroquias, es un cantón, que como muchos otros de la provincia del Guayas, presentan un comportamiento mayoritariamente rural, en consecuencia su principal problema es un sistema vial en pésimo estado.

Cuenta con caminos vecinales transitables, solo en verano, y en el invierno son imposibles de utilizarlo. La mayoría de las vías que conectan a las poblaciones del cantón deben ser reconstruidas cada año, esto perjudica sobre todo al sector campesino, pues no puede transportar sus productos y comercializarlos a un precio justo.

Solamente la vía Guayaquil-Portoviejo, perteneciente a la red vial estatal en calidad de vía colectora y que cruza el cantón a la altura de la cabecera, es la única estable. El resto de las vías son inestables y sujetas a los efectos de la lluvia e inundaciones que se dan en la época de invierno. Por otra parte, la red actual presenta el tipo patrón de configuración especial de los sistemas subdesarrollados, en las que todas las vías se dirigen al centro principal, en este caso a la cabecera cantonal de Pedro Carbo.

**FIGURA 3: Av. Principal de la Parroquia Sabanilla**



Vía principal Guayaquil - Portoviejo

(Fuente: Archivo Digital, Fundación Centro de Promoción Rural – oficina Pedro Carbo)

### **Servicios básicos**

**Agua:-** El cantón Pedro Carbo cuenta con un reciente sistema de agua potable para el consumo de la población, a nivel de la parroquia Sabanilla la población cuenta con abastecimiento de agua por pozos, para dar solución a esta necesidad.

FIGURA 4



Tanque elevado de agua en la parroquia Sabanilla

(Fuente: Archivo Digital, Fundación Centro de Promoción Rural – oficina Pedro Carbo)

En el caso de la parroquia Valle de la Virgen, se abastecen de agua por albarrada, al igual que algunos sectores donde el agua es escasa. Existen también poblados que por estar situados a orillas de los ríos consumen esta agua sin ningún tratamiento.

El agua para el consumo humano, en la parroquia Sabanilla, en algunos sectores no recibe tratamiento, lo que se constituye en un problema grave que trae como consecuencia insalubridad y por ende, serios problemas de salud en la población sobre todo en niños y adultos mayores.

**Alcantarillado / letrización:-** La cobertura del sistema de alcantarillado sanitario cubre una parte de la cabecera cantonal, las aguas servidas no reciben el tratamiento adecuado, sumando a esto la inconciencia ciudadana para no mantener en buen estado el servicio.

En el caso de las letrinas, sistema usado por la mayoría de la población, el problema es similar, sobre todo por la falta de capacitación en la construcción y mantenimiento.

**Electrificación y telefonías:-** La cobertura deficiente de estos servicios provoca mucho malestar a los pobladores, la empresa responsable no realiza mejoras en el servicio ni ampliación de la cobertura. En la mayoría de los recintos no existe control de las conexiones eléctricas clandestinas.

**Sistema educativo:** El plan estratégico cantonal de Pedro Carbo revela deficiencias en el sistema educativo a nivel del cantón, se identifican varios problemas, entre ellos:

- Maestros no reciben suficiente capacitación.
- Profesores mal pagados
- Inconciencia de los padres de familia sobre la importancia de la educación, priorizan el trabajo como medio de subsistencia en el que se incorpora a los hijos desde temprana edad, y las niñas a actividades de reproducción social, cuidar hermanos menores, etc.
- Números de profesores insuficientes para la demanda que existe en el cantón.
- Centros educativos unidocentes no permiten una educación personalizada y de calidad.
- Baja cobertura educativa en el cantón, especialmente en el sector rural.
- Alta tasa de repitencia escolar

**FIGURA 5**

Escuela fiscal Mixta Ismael Perez Pazmiño, parroquia Sabanilla, cantón Pedro Carbo



(Fuente: Archivo Digital, Fundación Centro de Promoción Rural – oficina Pedro Carbo)

La cabecera cantonal de Pedro Carbo cuenta con un colegio fiscal técnico, 3 particulares de enseñanzas básicas, un colegio nocturno, 2 academias artesanales, 6 escuelas fiscales y 13 particulares.

En las zonas rurales existen 2 colegios (Sabanilla y Valle de la Virgen), 20 escuelas fiscales y 5 particulares. Los locales de estas unidades educativas generalmente se encuentran en malas condiciones y carecen de mobiliarios y materiales didácticos adecuados para la enseñanza. En la mayoría de las escuelas rurales existe 1 solo profesor(a) que atienden a todos los niveles escolares de la institución primaria, escuelas unidocentes que perjudica las condiciones para una educación adecuada y de buena calidad.

**Medio ambiente:**

La contaminación producida por aguas residuales de los procesos agroindustriales a los suelos agrícolas, está causando daños al ecosistema del sector.

Los desechos del camal, no reciben tratamiento, está ubicado cerca de la maternidad.

Las lubricadoras y lavadoras producen la contaminación del suelo y del río, por no contar con rejillas.

Los talleres de ebanistería producen polvo, viruta y contaminan con ruido en el sector donde se encuentran.

Las píldoras por encontrarse dentro del área urbana, provocan problemas a la comunidad, entre ellos, y los más comunes en la parroquia se pueden señalar:

- Ruido de maquina durante todo su proceso laboral.
- Generación de polvo (pelusa de arroz).
- Como desecho del proceso de pilado de arroz la producción de tamo (cáscara de arroz).
- Quema de estos desperdicios en lugares retirados como salida de carreteros o botaderos de basura.

### **Conflictos de usos del recurso suelo.**

El suelo en este cantón, se encuentra en una etapa crítica por su mal manejo, lo que ha provocado:

- Deforestación
- Erosión de suelos
- Contaminación por plaguicida

Con el objetivo de analizar el estado de la parroquia es importante realizar un análisis FODA para conocer la situación actual, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico para la toma de decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados que se proyecten para el territorio.

**2.3. El FODA: herramienta de análisis de la etapa de partida.-** En la necesidad de tener una mirada integral y sistémica fue necesario analizar la situación competitiva del territorio, a fin de tener una herramienta que permitiera detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que afecten directa o indirectamente a la organización y además las oportunidades que señalen las variables externas positivas a la organización. Dentro del ambiente interno se encontró fortalezas que benefician al territorio y las debilidades, aquellos factores que menoscaban las potencialidades. La identificación de las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades permitirá combinar factores para diseñar distintas estrategias o decisiones estratégicas en la planificación del territorio y el desarrollo local. Este proceso permitirá además considerar el punto de partida, el estado de situación actual, del modelo a diseñar planeación de desarrollo y ordenamiento territorial que se desarrollará como propuesta de esta investigación de planeación.

La herramienta a emplear para este diseño es el FODA. El FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos de programas y proyectos. El **FODA** se representa a través de

una matriz de doble entrada llamada **matriz FODA**, en el nivel horizontal se analiza los factores positivos y los negativos. En la lectura vertical se analizan los factores internos y por tanto controlables del programa o proyecto y los factores externos, considerados no controlables.

Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase. Las oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas. Las debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse. Las amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atacar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

Al diseñar un modelo de planificación estratégica para un territorio como la Parroquia Rural de Sabanilla habrá que evaluar su potencial de desarrollo endógeno. La lectura durante este proceso de formulación, lleva a considerar que la implementación de una **planificación estratégica en estos territorios permitirá crear condiciones favorables para el desarrollo de la zona y maximizar sus potenciales y el desarrollo endógeno**, y articular los diversos actores locales presentes en el territorio y construir una propuesta de desarrollo sostenida, sostenible y consensuada.

Analicemos los resultados de la aplicación de esta técnica de planificación y evaluar ex post con un diseño deseado, la propuesta de planificación, organización, desarrollo y ordenamiento territorial para este sector.

### **MATRIZ FODA/ DOFA SABANILLA**

#### **Cuadro #. 11**

Plan Estratégico Parroquia Sabanilla.

	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
	<b>Educativa:</b> Existe un colegio nacional	- Junta no cuenta con equipo de computación

	<p>en humanidades modernas</p> <p>Centros escolares en sectores y recintos</p> <p>PRONEPE</p> <p><b>Salud:</b></p> <p>1 centro de salud de Ministerio</p> <p>1 Centro de Salud de Privado</p> <p><b>Producción:</b></p> <p>2 fábricas procesadoras de gandul</p> <p>Talleres artesanales</p> <p><b>Infraestructura urbana:</b></p> <p>Red de agua entubada en la Cabecera Parroquial ( cubre aproximadamente el 60% )</p> <p>Electricidad en la vía principal</p> <p>Telefonía intradomiciliaria</p> <p>Telefonía publica</p> <p>Carretera a Pedro Carbo en buen estado</p> <p><b>Servicios comunitarios</b></p> <p>Policía nacional</p> <p>Defensa civil</p> <p>1 cementerio</p> <p>INNFA</p> <p><b>Capital Social</b></p> <p>Familias con experiencia</p>	<p>para el trabajo administrativo</p> <p>- Falta capacitación en el manejo de la Junta Parroquial</p> <p>-Carencia de maestros en las escuelas de la cabecera parroquial y de los recintos</p> <p>-Carencia de la potabilización de agua potable.</p> <p>-No existe planta de agua potable en los recintos.</p> <p>-No tienen capacitación técnica los agricultores para optimizar los cultivos de arroz, maíz y gandul.</p> <p>-Debilidad en la organización comunitaria (de mujeres, jóvenes, agricultores, etc).</p> <p>-Caminos vecinales en mal estado</p> <p>-Faltan letrinas en casas y escuelas.</p> <p>-Baja cobertura de servicio telefónico s público para la comunidad.</p> <p>-Baja cobertura del servicio telefónico domiciliario.</p> <p>-canchas deportiva de uso</p>
--	---	---

	<p>laboral en la producción Mano de obra de la comunidad con experiencia</p>	<p>múltiple no cubren demanda de la comunidad. -Falta canalización y alcantarillado en la parroquia (cabecera) -Inseguridad para las familias -Insuficiente fumigación para los problemas de salud de la comunidad -Insuficiente cobertura del servicio de recolección de basura poco personal y carros. -Insuficiente y deficiente alumbrado publico -Mala calidad de energía eléctrica en las casas -Alta facturación de la energía domiciliaria -Faltan mercados, camal, cerramiento de cementerio, anfiteatro -Malas Vías de acceso de los recintos. -No existen oportunidades laborales empresas del sector no cumplen con la comunidad. -Empresas del sector no pagan justo precio a los productores de la</p>
--	--	--

## Continuación cuadro #11

		<p>comunidad.</p> <p>-Bajo nivel de comunicación con la comunidad.</p> <p>-Bajo nivel organizativo en la comunidad</p> <p>-Desvinculación entre la Junta Parroquial y las organizaciones locales</p> <p>Debilidad institucional</p>
<p><b>Oportunidades</b></p> <p>Ser reconocida como Gobierno Local</p> <p>Vigencia de Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales y su Reglamento</p> <p>Proyectos que ofrece el MIES</p> <p>Proyectos del Infa.</p> <p>Programa de Reconstrucción de Escuelas, Consejo Provincial del Guayas</p> <p>Programa de Plantas de Agua Potable del MIDUVI</p> <p>Consejo Provincial FISE</p> <p>Creación de Comités Pro Mejoras (recintos)</p> <p>Convenio firmado por la Asoc. de Juntas Parroquiales Rurales y Consejo Provincial</p>	<p><b>ESTRATEGIA FO</b></p> <p>* Impulsar una Red Interinstitucional para la coordinación de planes, programas y servicios integrales en beneficio de la comunidad</p> <p>* Fortalecer las capacidades socio – organizativas existentes en el sector para crear sinergias colectivas en el desarrollo local</p> <p>* Consolidar las capacidades técnicas y de planificación de la Junta Parroquial para convertirse en un agente del desarrollo local</p>	<p><b>ESTRATEGIA DO</b></p> <p>* Gestionar ante las autoridades públicas y privadas servicios básicos que mejoren la calidad de vida del sector.</p> <p>* Gestionar la obtención de equipos informáticos para el desarrollo de la potestad administrativa.</p> <p>* Formular propuestas de Descentralización al municipio para el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernabilidad local.</p>

-Pasa siguiente página.-

<p>Reconformación de caminos vecinales Consejo Provincial del Guayas Programa de Educación Escolar, Consejo Provincial del Guayas Proyecto de Alcantarillado y agua potable con perforación de pozos. Construcción del carretero asfaltado del la vía de acceso a la parroquia. Incremento en la transferencia de recursos del gobierno para la operación de la Junta Parroquial Descentralización</p>		
<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fenómeno del niño causa pérdidas en las cosechas.</li> <li>-Epidemias azotan a las personas como el paludismo, dengue tifoidea, etc.</li> <li>-Epidemias que azotan el ganado y los chanchos.</li> <li>-Fabricas que contaminan el ambiente</li> <li>-Insalubridad en el despote de carne de ganado.</li> <li>-Muchas cantinas.</li> <li>-Inestabilidad política del</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIA FA</b></p> <p>*Implementar políticas locales de salud y socio - ambientales permanentes con organismos locales y provinciales que trabajan en el sector.</p>	<p><b>ESTRATEGIA DA</b></p> <p>Formular propuestas asociativas en la producción y comercialización local ante la falta de empleo y la inestabilidad del país.</p>

país -Sujetos a la voluntad política de organismos encargados del desarrollo - Impuntualidad en la transferencia de los recursos económicos - Alta facturación de la energía domiciliaria		
--	--	--

(Fuente Plan Estratégico Parroquia Sabanilla, Cantón de Pedro Carbo, Fundación Ayuda en Acción – Centro de Promoción Rural - 2013).

El FODA como herramienta de análisis estratégico permitirá analizar las capacidades, el contexto, las oportunidades, las articulaciones, el tejido social y los desafíos del desarrollo, el análisis de un modelo de planificación estratégica para un territorio rural con un eje administración pública, de tal manera que se visibiliza la importancia de potenciar el desarrollo endógeno local como verdadera estrategia para alcanzar el desarrollo económico y social de un territorio, tan sólo resta fijar el conjunto de instrumentos más idóneos que posibilitarán la competitividad y la especialización del sistema productivo local. En este sentido, todo apunta a lo que será el plan estratégico local, el verdadero catalizador de las acciones promovidas por las administraciones e instituciones implicadas en posibilitar el crecimiento endógeno local.

El análisis FODA es una herramienta que permite tener un cuadro de la situación actual permitiendo de esta manera tener un diagnóstico y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

En el FODA de la parroquia Sabanilla se formuló un diagnóstico, cuyos resultados son el producto de las mesas de trabajo, grupos focales, entrevistas, y otras actividades que permiten identificar capitales, recursos,

riesgos, potencialidades, factores de riesgos que pasaremos a revisar:

**Problemas:** Concluido el diagnóstico y el análisis FODA, se identifican los principales problemas dentro de la parroquia:

- Población con baja capacitación técnica en actividades productivas.
- Deficitaria cobertura de salud, insalubridad
- Contaminación ambiental que afecta la salud y los ecosistemas
- Deficiente servicios básicos.
- Debilidad del tejido social y baja gestión comunitaria
- Población rural desvinculada con el ámbito urbano.
- Población con tenencia de suelo no legalizada.
- Bajo nivel de educación
- Débil identidad cultural.

**Potencialidades:** Se destaca las principales potencialidades:

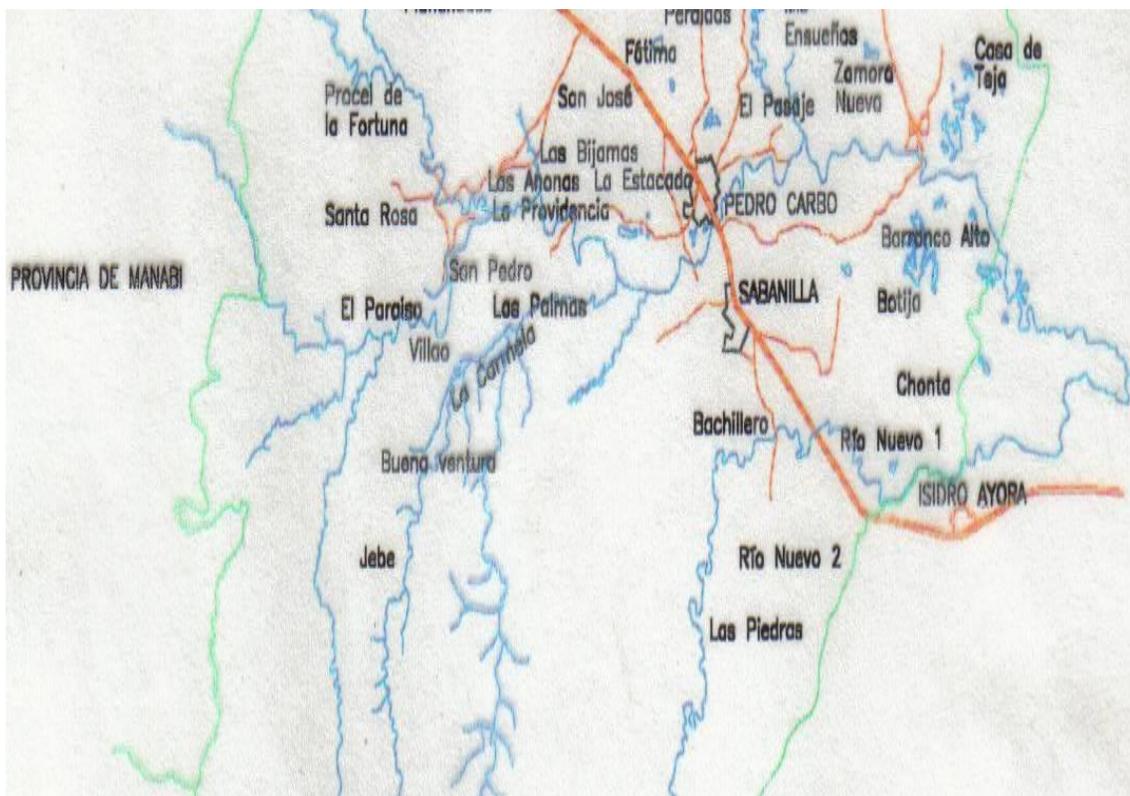
- Suelos aptos para la agricultura.
- Experiencia de mano de obra
- Estratégica ubicación geográfica.
- Población con vocación agrícola.
- Se desarrollan algunos proyectos de inversión social, y existe expectativas de ejecutar proyectos emprendimiento, que aún no se aprueban
- Actores y sectores locales perciben como oportunidad y potencialidad las leyes y normativas vigentes, como la Constitución de la República, Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, y otras leyes, que promueven la planificación, la equidad territorial y la participación ciudadana en la gestión pública local.
- Apoyo de ONG Centro de Promoción Rural
- Presencia de instituciones educativas y centro de salud

- Perciben que procesos de descentralización y desconcentración podría favorecer la inversión pública local y la capacidad de gestión.

## 2.4. Diagnóstico Territorial Actual

Mapa # 2

Mapa Cantón Pedro Carbo (Archivo digital Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Carbo)



(Fuente Municipio de Pedro Carbo, Departamento de Desarrollo de la Comunidad)

En esta perspectiva no es posible el desarrollo sostenido sino se potencian los recursos endógenos en el espacio territorial, una cuestión clave es identificar utilizar y activar los recursos disponibles, cuya fortaleza existen agrupados en recursos físicos, humanos, económicos, financieros, tecnológicos, socioculturales y en lo que hoy se denomina capital social.

La situación de económica de la parroquia Sabanilla, es de pobreza de la población, y significativos niveles de extrema pobreza, existe baja cobertura de salud, deficiente infraestructura educativa, alto nivel de repitencia escolar, altos índices de muerte por desnutrición infantil, migración, desempleo,

deficiente calidad y baja cobertura de servicios básicos, intransitables vías de segundo y tercer orden, contaminación ambiental, se evidencian insuficientes e inadecuados canales de comercialización para los productores agrícolas, que no cuentan con apoyo en capacitación ni créditos para mejorar su producción, altas tasas de desempleo y subempleo, poblaciones con bajo nivel de conectividad por deficiencias de medios de transporte hacia las comunidades y recintos, escaso acceso a medios de telecomunicación (telefonía fija e internet), bajo aprovechamiento del potencial agrícola y producción escasamente diversificada, altos niveles de contaminación, altos niveles de inseguridad ciudadana, entre otras dificultades, que en definitiva hacen que: El modelo actual de desarrollo de la parroquia rural de Sabanilla sea un modelo desarticulado y disperso, no responde a un proceso sostenido e integrado del territorio, a un Plan de Ordenamiento, Gestión y Desarrollo Territorial.

Los procesos de desarrollo local exitosos, están asociados al grado de confianza existente entre los diversos actores de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas, y el nivel de asociatividad que las caracteriza; estos elementos son evidenciadores de la riqueza y fortaleza del tejido social interno de una sociedad.

Los agentes de cambio que se deben encargarse de impulsar este proceso son tanto públicos como privados, y se resumen básicamente en las autoridades locales, universidades, organizaciones sociales, empresas, agencias de desarrollo local, etc., y otras, que es importante que transiten por estos procesos de generación de confianza que potenciarían su accionar.

### **Capítulo III: Modelo territorial deseado: Propuesta de planificación**

**3.1-** Propuesta de planificación: El modelo territorial deseado.

**3.2.** La planificación territorial como política pública para el desarrollo local.

**3.3.** Importancia de la planificación estratégica en el contexto del desarrollo local.

**3.4.** La planificación estratégica local una herramienta para el desarrollo.

3.5. La planificación estratégica local promueve el capital social, ambiental, económico y crea condiciones favorables para la gobernabilidad local.

3.6. Verificación de las hipótesis.

### **Desarrollo del capítulo:-**

#### **3.1- Propuesta de planificación:- El modelo territorial deseado:**

El diagnóstico del modelo de desarrollo analizado de la parroquia rural de Sabanilla, del cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, evidencia en cifras, que el modelo es insostenible, baja cobertura de servicios básicos, contaminación ambiental, bajo niveles de gestión, débil tejido social, baja cobertura de salud, muerte de niños por desnutrición, es un sistema que genera desigualdad y profundiza la pobreza, provocado por la desatención que ha sufrido esta parroquia. El diseño de esta propuesta, permite dimensionar un desarrollo sostenido, espacios de encuentros con la comunidad, autoridades y diversos actores y conocer las necesidades de la parroquia, así como las capacidades humanas y locales para plantear una propuesta para su desarrollo.

Sabanilla como unidad territorial presenta potencialidades, entre las que se identifican: vocación productiva del suelo para la producción agrícola, experiencia productiva, recursos ambientales, y otros recursos que dan la oportunidad para impulsar el desarrollo de la parroquia, integrando la producción económica, preservando el ambiente y potenciando las capacidades de los habitantes de la parroquia Sabanilla convirtiéndose en generadores de oportunidades y desarrollo para su territorio.

**A pesar de las dificultades reflejadas en el diagnóstico sobre la situación actual de la parroquia, los habitantes de la parroquia ven el futuro con optimismo y están seguros de que con la implementación de un modelo de planificación integrado y articulado alcancen una mejor calidad de vida.**

La importancia de la planificación del territorio en la construcción de la competitividad permite configurar espacios que reflejen identidades

nacionales, regionales y locales. La planificación territorial adquiere así una función integradora, capaz de articular la cultura local con los cambios en el contexto económico y político. Las dimensiones sociales, económicas territorial, ambiental, conectividad, y otros, redimensionan la importancia de la planificación y la participación social en el desarrollo local.

La aplicación e implementación de una Planificación Estratégica, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitirá tener una visión integral y articulada del territorio.

### **La Visión:**

Soñamos y trabajamos para proyectar a la Parroquia Sabanilla con servicios básicos continuos, de calidad y costos justos para todos y todas, con un tejido social activo, participativo y movilizado, donde los niños y los grupos vulnerables accedan a la educación y a la salud de calidad, en el que las familias tengan iguales oportunidades de desarrollo.

### **La Misión:**

Planificar acciones prioritarias que desarrollen capacidades y oportunidades para todos/as los/as ciudadanos/as, mediante la planificación participativa y activa, con toma de decisiones democráticas y transparentes que acerquen la administración parroquial al ciudadano, para juntos construir un territorio digno para todos.

### **Objetivo de desarrollo**

Un modelo de desarrollo que busque potenciar las capacidades internas de la localidad de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad local y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo, integral, colectivo, en los ámbitos económico, cultural, social, político, ambiental y tecnológico para el desarrollo integral, sistémico y sinérgico. La construcción de un modelo de planificación comprende: La territorialización de la política pública, la planificación para el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la institucionalidad local.

**Al final del diagnóstico, se presentó el modelo actual de la parroquia Sabanilla como insostenible, por la ausencia de planificación, bajos niveles organizativos, baja cobertura de servicios, debilidad representativa de las organizaciones comunitarias y sociales de la parroquia, entre otros problemas que permiten diagnosticar que mantenerse esta tendencia se profundice la pobreza, la inequidad y las desigualdades.**

**Partiendo del diagnóstico, del trabajo de campo, de información secundaria, de entrevistas de actores locales y la evaluación del territorio, es posible desarrollar el proceso prospectivo; el diagnóstico ha permitido identificar las fortalezas, debilidades y los problemas del territorio, así como la percepción de los actores locales. La propuesta para lograr un equilibrio territorial y mejorar la calidad de vida de la población es la implementación de un sistema de planificación articulado e integrado del territorio por sistemas:**

- I. Sistema económico**
- II. Sistema socio – Cultural**
- III. Sistema ecológico**
- IV. Sistema asentamientos Humanos**
- V. Sistema: institucionalidad y Gestión del Territorio.**

La planificación territorial, por sistemas permitirá la articulación funcional y espacial de las políticas sectoriales para promover patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio, que potencien las capacidades y recursos existentes en el territorio, así como los recursos ambientales, las experiencias productivas, el conocimiento de las necesidades básicas del territorio y de la población, el diseño de una estructura administrativa que articule la intervención pública y que fortalezca la gestión del gobierno local con los diversos actores y sectores en el territorio, en la coordinación de una agenda local concertada en el objetivo de una mejor calidad de vida de la población.

La aplicación e implementación de la planificación territorial permitirá tener una mirada prospectiva respecto del territorio y articular acciones y políticas sostenibles e integrales para diseñar:

- a) Un territorio sostenible, descentralizado, organizado y con una amplia cobertura de servicios;
- b) Crecimiento poblacional organizado y equilibrado en los sectores urbanos y rurales;
- c) Asentamientos con altos niveles de conectividad;
- d) Servicios de educación y de salud con amplia cobertura, infraestructura, eficientes y de calidad;
- e) Gobierno local diseñando políticas públicas de bienestar, emprendimiento y liderando concertadamente el desarrollo del territorio con un alto nivel de legitimidad;

En este contexto exponemos los sistemas identificados que servirán de referencia para un análisis de las potencialidades y funcionalidad de los sectores y actores integrados para el desarrollo:

#### **I. Sistema económico**

Las actividades productivas más destacadas que se realizan en la parroquia Sabanilla, corresponden al sector primario, en la agricultura, principalmente en la producción de gandul, que representa una de las principales fuentes de ingreso. A pesar de la experiencia productiva de la población, es importante que la población reciba capacitación y acceso a líneas de crédito, y desarrollar adecuados canales de comercialización.

La producción agrícola está asociada a la estación lluviosa, para mejorar esta actividad, se debe contar con productores capacitados y con acceso a créditos blandos.

**Objetivo:** Promover actividades productivas y generar un sistema de relaciones de emprendimientos comerciales, culturales, tecnológicos e institucionales que favorezcan el proceso de crecimiento y cambio estructural.

### **Líneas de acción**

- Planificar el adecuado uso del suelo urbano y rural
- Diseñar e implementar programas de emprendimiento local.
- Identificar canales de comercialización y nuevos mercados para la venta de los productos agrícolas.
- Acceso al crédito
- Capacitación técnica
- Construcción de vías de segundo y tercer orden.
- El desarrollo de infraestructura educativa, salud, almacenamiento, etc., como para el procesamiento de productos.
- Desarrollo turístico y de la naturaleza
- Construcción de albardas que permitan a las comunidades contar con agua para riego durante todo el año y tener así agricultura permanente.
- Tecnificar la actividad agrícola
- Mejorar la prestación de servicios básicos en la parroquia
- Gestionar y facilitar una mayor presencia del Estado en la parroquia, como entidades de servicio comercial y financiero.

### **II. Sistema socio – cultural**

Cada sistema local, es el resultado de procesos históricos diferentes, cuyos inicios se refieren a momentos concretos, que se producen como consecuencia de condiciones económicas, sociales y culturales particulares y de articulaciones específicas, que se afectan e inciden mutuamente. Las características y determinaciones de lo local, lo definen las particularidades y las prácticas sociales que hacen su acervo histórico y cultural, no siempre visible. Las costumbres y el patrimonio local necesitan ser reconocidos para la recuperación de la identidad local y el fortalecimiento de la cultura local, regional y nacional.

**Objetivo:** Revalorizar la cultura local constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles que se constituyen en factores que identifican y diferencian a este sector en sus diversas manifestaciones de la cultura. Estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno.

### **Líneas de acción**

- Realizar un inventario de los bienes históricos y culturales de la Parroquia.
- Identificar zonas de estudios arqueológicos en el territorio.
- Crear espacios de estudio y difusión del patrimonio histórico y cultural.
- Construcción de una conciencia histórica y revalorización de nuestras culturas.
- Incorporar en las aulas primarias y secundarias textos que revaloricen la diversidad cultural
- Capacitación de profesores y docentes para formar actores para la construcción de la cultura local y para la producción de relatos propios.

### **III: Sistema ecológico**

La propuesta con respecto al sistema ecológico, está orientada a enfrentar los temas identificados en el diagnóstico relacionados a las afectaciones ambientales, la preservación de los recursos naturales y de los ecosistemas.

Se busca contribuir en las siguientes iniciativas:

- Que la comunidad local se involucre en iniciativas destinadas a la explotación de los recursos naturales;
- Prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos, derivados de diversas actividades desarrolladas en la parroquia, en especial las agrícolas;

- Mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la parroquia y sus recintos;
- Conocer mejor la biodiversidad y lograr mayor conciencia colectiva sobre la necesidad de usar sustentablemente los recursos naturales.

En base a lo anterior, se plantean los siguientes objetivos:

**Objetivo 1. Conservar el capital natural.**

**Líneas de acción**

- Desarrollar procesos y experiencias con participación ciudadana que contribuyan a la conservación del capital natural.

**Objetivo 2. Contribuir a usar sustentablemente los recursos del suelo**

**Líneas de acción**

- Desarrollar experiencias de reforestación y manejo sustentable de explotación agrícola.

**Objetivo 3. Prevenir y mitigar los impactos negativos de diversas fuentes.**

**Líneas de acción**

- Efectuar el diagnóstico de la calidad del suelo que sirva de base para la aplicación de las medidas de prevención y mitigación.
- Aplicar el manejo integral de los residuos sólidos en centros poblados del territorio.

**Objetivo 4. Desarrollar capacidades locales para la gestión de riesgos.**

**Línea de acción**

- Desarrollar capacidades locales para la gestión de riesgos articulada con organismos gubernamentales especializados o de las ONGs.

**IV Sistema asentamientos humanos**

- La parroquia Sabanilla tiene asentamientos poblacionales, recintales, que en su mayoría se encuentran poco desarrollados, dispersos y débilmente comunicados.
- El centro de las actividades administrativas es la cabecera parroquial.

- En este contexto se han definido objetivos y líneas de acción que a continuación se describen

**Objetivo.** Reordenar los asentamientos poblacionales de manera integrada, conformando un sistema territorial único.

**Línea de Acción urbana:**

- Formular un plan urbano que le permita crecer ordenada y segura para llegar a convertirse en el centro de desarrollo de la parroquia con una fuerte conexión con el cantón Pedro Carbo y la ciudad de Guayaquil.
- Definir zonas de actividades productivas: agrícolas y turísticas; así como actividades culturales y turísticas con el equipamiento para la promoción y el manejo sustentable de estas actividades.
- Mejoramiento de la infraestructura para los servicios básicos y el equipamiento comunitario.

**Líneas de acción área rural**

- Los poblados rurales deben contar con planes de ordenamiento básico, para poder planificar su crecimiento ordenado, seguro y equilibrado con el territorio.
- Dotar de servicios básicos a los poblados rurales con alto grado de dispersión y mejorar por esta vía su acceso a servicios de calidad y alcanzar bienestar y desarrollo.
- Integrar todos los asentamientos poblacionales a un sistema de plan de desarrollo y ordenamiento territorial que proyecte un modelo de desarrollo para la parroquia.

**Objetivo.** Mejorar los servicios básicos de la población en general y especialmente de los asentamientos dispersos.

**Líneas de acción**

**Agua para consumo humano**

- Ampliar la cobertura y acceso al servicio de agua potable en la cabecera parroquial.
- Desarrollar un sistema básico de potabilización del agua.
- Manejar zonalmente la dotación de agua a nivel de los recintos, de acuerdo a la existencia de acuíferos y la ubicación de los poblados, con criterios de universalidad, eficiencia técnica y socialmente solidario garantizando el acceso del agua a todos los habitantes de la parroquia.

#### **Aguas servidas:**

- En la cabecera parroquial se debe implementar sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial por separado.
- Se debe dar tratamiento a las aguas servidas. En los recintos se debe implementar sistemas de pozos sépticos.

#### **Energía eléctrica**

- La cobertura del servicio de energía eléctrica debe llegar a todos los asentamientos poblacionales de la parroquia.

#### **Vivienda**

- Regularizar la construcción de viviendas en la parroquia en el marco de un ordenamiento territorial, que garantice seguridad ante el riesgo en sus diversas formas, desarrollando diseños de viviendas que respondan a la realidad climática y modo de vida de la zona.

#### **Equipamiento comunitario**

- Mejorar el equipamiento comunitario de la cabecera parroquial.
- Diseñar una estrategia de dotación de equipamiento comunitario, que atienda las necesidades, que fortalezca sus iniciativas y emprendimientos y mejore la interrelación con todos los asentamientos y territorios.
- Desarrollar infraestructura y espacios para la recreación y el desarrollo de la cultura local

### **Manejo de desechos sólidos**

- Promover microempresas de limpieza para la cabecera parroquial y las poblaciones rurales.
- Capacitar a la población en sistemas de recolección de reciclaje.

### **V. Sistema: institucionalidad y gestión del territorio.**

La representación democrática y administrativa de la Parroquia es la Junta Parroquial, Gobierno Autónomo Descentralizado, GADs. Como señala el diagnóstico la junta parroquial tiene debilidad institucional en el territorio y bajo nivel de gestión, existe un débil tejido social y desarticulación de las organizaciones comunitarias y sociales; lo que debe superarse con acciones de fortalecimiento de las organizaciones locales para mejorar su participación junto a las autoridades.

Otro de los problemas que se evidencian en la parroquia están vinculados a la tenencia de la tierra, una gran parte de la población rural aunque es tenedor de la tierra no tiene título de propiedad, por lo que es importante apoyar el proceso de legalización de la tenencia de la tierra.

**Objetivo.** Formalizar las organizaciones sociales y fortalecer su capacidad de gestión.

#### **Líneas de acción**

- Realizar un inventario de las organizaciones sociales existentes en la parroquia.
- Apoyar programas de legalización de comités, asociaciones, gremios y otras organizaciones de la sociedad civil.

**Objetivo.** Legalizar la tenencia de la tierra, con reconocimiento de posesión ancestral.

#### **Línea de acción**

- Fortalecer el programa de legalización de tierras.

**Objetivo.** Fortalecer las capacidades de gestión de la población.

### **Líneas de acción**

- Desarrollar procesos de capacitación a las organizaciones en temáticas de desarrollo, participación ciudadana, gestión de recursos, y otras temáticas.
- Implementar programas de capacitación en administración pública para los miembros de la Junta Parroquial.

**Objetivo:** Establecer Coordinación y promover la presencia del Estado en el territorio

### **Línea de acción**

- Fortalecer la presencia del Estado en la parroquia, a fin de fortalecer la gestión de la junta parroquial y el Estado mediante programas y proyectos.

## **3.2. La planificación territorial como política pública para el desarrollo local**

La planificación y la gestión del territorio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs, en el actual marco Constitucional y legal se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

La incorporación de la planificación como una herramienta para el desarrollo y el ordenamiento territorial, no solo es una obligación Constitucional y legal, es sobre todo una posibilidad de identificar y potenciar las capacidades locales, desarrollo endógeno, en el contexto del desarrollo local.

El sistema de competencias de carácter obligatorio y progresivo, creará condiciones favorables para profundizar el sistema democrático con un enfoque de equidad espacial, mediante políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de la vida de la población y el buen vivir.

El modelo de descentralización y desconcentración otorga nuevas atribuciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en cuanto a la planificación y la gestión del territorio con enfoques integrados e integrales. Uno de los retos del nuevo modelo de gestión es lograr una articulación entre

los diferentes niveles de gobierno, en el marco de la reforma del Estado, el fortalecimiento de la institucionalidad los gobiernos autónomos descentralizados, la gestión del territorio y políticas públicas incluyentes con amplia participación social.

Dentro de la organización política – administrativo en el Ecuador la parroquia se constituye en una organización autónoma de la división territorial contemplada en la Constitución vigente.

La planificación en el actual modelo político se convierte en una herramienta para el desarrollo y está enmarcada en el marco Constitucional, Art 3, numeral 5 que indica “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” el Art. 95 de este mismo cuerpo legal indica “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos...” en este mismo sentido el Art 100, numeral 1 señala “ Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía”, y otras disposiciones de este cuerpo legal.

La acción de la planificación del territorio, se inscribe a la escala del territorio nacional, y propone mecanismos para lograr transformar el territorio nacional para impulsar una re-distribución de la riqueza entre los territorios. La formulación de esta estrategia incluye lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio con el objeto de coordinar acciones entre niveles de gobierno a fin de propiciar la complementariedad y la articulación de diversos espacios geográficos del país e impulsar la conformación de sistemas estructurados para el desarrollo endógeno del país.

En este contexto la construcción del modelo de Estado comprende grandes desafíos a saber:

- 1) La territorialización de la política pública para reducir brechas y la inequidad;
- 2) La planificación y el ordenamiento territorial;
- 3) El reconocimiento y fortalecimiento del Estado plurinacional e intercultural; y,
- 4) El diseño de una estructura administrativa que articule la gestión en los diversos niveles de gobierno.

Estos desafíos obligan a que la gestión de las juntas parroquiales se articule a la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs y del Estado Central, para lograr la articulación de modelos territoriales de desarrollo endógeno que propendan al fortalecimiento de la planificación y la equitativa asignación territorial de la inversión pública.

Estos retos se abordarán progresivamente, considerando la transición que supone la aplicación del nuevo marco constitucional y de la legislación vigente, como el COOTAD y que constituyen el sustento jurídico de los procesos de gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En este marco, es importante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y coordinación entre el Gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en sus diferentes niveles, esto permitirá implementar un modelo de planificación articulado a la Estrategia Nacional de Desarrollo poniendo énfasis en las experiencias de gestión territorial desarrolladas e implementadas en el país.

La actual Constitución del Ecuador coloca dentro de la Organización Territorial del Estado a la parroquia como gobierno autónomo descentralizado que tiene su gobierno propio a través de las Juntas Parroquiales, sobre este punto dispone: Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún

caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

El nivel político administrativo de gobierno de la parroquia como entidad territorial, poblacional y de gobierno tiene los siguientes objetivos:

La descentralización administrativa del Municipio. La parroquia cuenta con una administración a través de las Juntas Parroquiales, responsables de la gestión de los servicios;

- 1) Las juntas parroquiales son gobierno seccional de las parroquias:
- 2) A través de las Juntas Parroquiales se prevé la mejor prestación de los servicios públicos locales.

Esto permitirá implementar un nuevo modelo de planificación articulado a la Estrategia Nacional de Desarrollo y que fomente la evaluación continua de resultados e impactos de las intervenciones en los territorios, reconociendo y poniendo en valor las experiencias positivas de gestión territorial desarrolladas e implementadas durante las dos últimas décadas en todos los niveles territoriales de gobierno.

### **3.3. Importancia de la Planificación Estratégica en el contexto del desarrollo local.**

La planificación es una herramienta para articular el ordenamiento físico con los actores locales, recursos y procesos que buscan lograr incidencia en los ámbitos público y privado en la esfera territorial y organizacional; crea espacios para la participación democrática y permite identificar las capacidades existentes en el territorio y para impulsar los cambios en las organizaciones y en los territorios; el plan estratégico tiene importancia en la participación de los actores sociales en la toma de decisiones para el desarrollo, evidenciándose iniciativas democráticas y de planificación para el desarrollo local, este plan es una base para la construcción del desarrollo. El

plan estratégico se convierte en un instrumento de trabajo que orienta el accionar de los directivos de la institución/organización que la implementa y define el horizonte y el camino del desarrollo.

La planificación como herramienta articula el ordenamiento local, moviliza a los actores locales, recursos y procesos que buscan lograr incidencia en los ámbitos público y privado en la esfera territorial y organizacional; crea espacios para la participación democrática y permite identificar las capacidades existentes en el territorio.

La planificación estratégica, ordena un conjunto de actuaciones en el corto, mediano y largo plazo que permitirá:

- Aportar a la gobernabilidad democrática y crea las condiciones para el desarrollo sostenible, y define un conjunto de actuaciones locales concertadas para la lucha contra la pobreza a nivel local, que requiere la participación de los diferentes actores locales, el mandato o la capacidad institucional para planificar y realizar intervenciones de desarrollo local, tales como los servicios sociales y la infraestructura local, las iniciativas locales de desarrollo económico y gestión de los recursos naturales.
- La planificación contribuye a empoderar a los gobiernos locales en el gran reto que supone la competitividad territorial, la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo, es una apuesta de actuaciones y acciones concertadas que promueva las fortalezas productivas, físicas, organización participación social y ordenación territorial
- Evidenciar a través de un proceso de reflexión sobre las potencialidades y debilidades que dispone la parroquia y la Junta Parroquial.
- Fomentar la participación, la movilización social y construir colectivamente una propuesta del territorio. Las reuniones con los diferentes actores permitió identificar potencialidades, locales, el levantamiento de la información para el diseño del FODA, la

construcción de la visión y la misión y analizar las relaciones causales posibles soluciones y responsables. Además se realizó un trabajo de campo para la obtención de otros datos de interés.

- La información generada en el plan estratégico es una herramienta fundamental para la elaboración de planes de acción para el fortalecimiento institucional cuyo objetivo es mejorar las capacidades administrativas, técnicas, financieras y de gestión de la Junta Parroquial.
- La planificación contribuye a empoderar a los gobiernos locales en el gran reto que supone la competitividad territorial, la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo, es una apuesta de actuaciones y acciones concertadas que promueven las fortalezas locales, productivas, sociales, el ordenamiento territorial y capacidades administrativas y de gobierno.

La planificación estratégica permite visibilizar algunas dimensiones del desarrollo:

**Dimensión territorial:** El territorio no solo es el espacio geográfico delimitado por características físicas, socioculturales y económicas particulares; la noción y dimensión del territorio es fundamental para la actuación en función de arreglos productivos locales, la idea de territorio no se resume a su dimensión material o concreta. Territorio es un campo de fuerzas, una red de relaciones sociales que se proyectan en un determinado espacio y en una dimensión económica, identidad colectiva (sociales, culturales, económicas, políticas, ambientales e históricas).

**Dimensión económico:** Analiza las relaciones y las articulaciones económicas que se dan en el territorio, valorando las oportunidades, limitantes y fortalezas, bajo una orientación de competitividad y eficiencia, estimula procesos de emprendimientos locales y articula relaciones con

arreglo a los mercados y la elevación del capital social por medio de la promoción y la cooperación entre los actores del territorio.

**Dimensión sociocultural:** Consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante significados y símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas (históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura.

**Dimensión ambiental:** La sustentabilidad de los sistemas, la interacción y el equilibrio con el medio social logra desarrollar un proceso de mejoramiento equitativo de la calidad de vida de las personas mediante el cual se procura el crecimiento económico social en una relación armónica con la protección del medio ambiente, de modo tal que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales y de las futuras, se evidencia la necesidad de establecer un equilibrio entre el hombre y el medio ambiente a lo que se impone una necesaria modificación de las actitudes y las prácticas de la ciudadanía en su propio desarrollo, lo que permitirá alcanzar un conjunto de elementos como:

- Las prioridades en la implementación de políticas ambientales;
- La capacidad de participación y organización social;
- El desarrollo de nuevas habilidades y determinación de competencias en la dimensión ambiental;
- Un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes e idoneidad para desarrollar tareas y funciones que de forma transversal favorezcan el entorno natural.

La sostenibilidad ambiental debe estar en armonía con las actividades económicas para no poner en riesgo los potenciales y oportunidades de largo

plazo. Por eso se necesita la intervención institucional que permita disponer de normas apropiadas para proteger el medio ambiente.

**Dimensión Institucional:** Reconocer que las instituciones son construcciones del proceso social fruto de la historia y que en el desarrollo social les impone nuevas tareas y que son agentes fundamentales del desarrollo humano. El valor de las instituciones para el desarrollo es fundamental e incentivan el comportamiento responsable, es evidente que nuestras falencias de desarrollo no proceden sólo de la falta de recursos sino también de la inadecuación de nuestra institucionalidad, todavía infiltrada en exceso de elementos patrimoniales y clientelares, son aspectos que aún subsisten y que abra que superar es una tarea del desarrollo.

#### **3.4. La planificación estratégica local una herramienta para el desarrollo**

La planificación estratégica, es un proceso de desarrollo territorial, político – administrativo y democrático donde diversos actores de la localidad definen los objetivos a corto, mediano y largo plazo, identificando metas, construyendo estrategias que propicien los consensos y la localización de los recursos para su implementación.

Constituye una herramienta para el diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones locales, es un proyecto consensuado con las organizaciones e instituciones que se encuentran en el territorio y que desarrollan un proceso participativo que permite diseñar un conjunto de actuaciones coherentes para alcanzar los objetivos programados, como proceso de formulación, parte de las demandas del territorio y la identificación que hacen los actores que aportan a la formulación de una herramienta técnica y flexible de largo plazo y de estrategias que involucran la gestión y movilización de recursos.

La formulación estratégica define el horizonte de la planificación, visibilizando el futuro actuando en el presente; por lo que la planificación estratégica guarda correspondencia con un conjunto de actuaciones para alcanzar el futuro deseado, resulta de gran utilidad para abordar procesos locales de innovación y desarrollo, ya que se toman en cuenta las condiciones de

competencia del sistema productivo-territorial local, en función de las oportunidades del entorno y la relación dinámica entre los recursos disponibles y los obstáculos materiales y las acciones estrategias a desarrollar para superarlos, un valor agregado de esta iniciativa está relacionado al espíritu de emprendimiento de la organización que lo implementa y al desarrollo de competencias administrativas y de fortalecimiento del capital social.

La planificación estratégica, se convierte en una herramienta para articular diversos sectores y actores y para la identificación de las necesidades vitales a abordar en la gestión del territorio y promover un conjunto de actuaciones de corto, mediano y largo plazo que permitirá dinamizar del desarrollo local.

Este conjunto de actuaciones permitirá:

- Definir acciones haciendo un uso eficiente de los recursos.
- Prever los cambios y formular respuestas oportunas y eficientes.
- Articular medidas de carácter multisectorial y, en su caso, sectoriales, que actúan de manera sistemática sobre los factores de competitividad del territorio.
- Identifica potencialidades locales en el territorio y desarrolla capacidades administrativas, de Gobierno y gobernabilidad.
- Fortalece la institucionalidad local y la articulación de diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- Implementa la planificación como una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr su viabilidad.
- Apertura y articulación de circuitos de toda la cadena productiva;

Conciencia ambiental

- Los gobiernos locales tienen una herramienta fundamental para el desarrollo y una tarea al asumir la promoción y facilitación del desarrollo local

y dentro de ello, la prestación de servicios tanto administrativos como públicos.

**3.5. La planificación estratégica local promueve el capital social, ambiental, económico y crea condiciones favorables para la gobernabilidad local.**

La planificación estratégica, es una herramienta de identificación de las potencialidades del territorio que aprovecha los recursos del sector (endógenos) y los recursos estratégicos exógenos.

La competitividad de un sector o región no sólo está relacionada con el potencial disponible de recursos aprovechables, sino también, de las ventajas competitivas que su territorio pueda crear y mantener a largo plazo, el posicionamiento estratégico que éstas adopten y la imagen que logren proyectar a nivel regional / nacional.

La planificación estratégica, permite identificar las necesidades del territorio y puede actuar como un dinamizador, en el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona y es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

Los procesos participativos que se generan promueven el aprovechamiento sostenible de los recursos locales y externos, en el cual se articulan los actores clave del territorio para generar la articulación de los diversos actores locales.

La planificación estratégica, identifica las potencialidades locales y conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad, cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio en la gestión del territorio y ambiente, la sociedad civil, la diversidad e inclusión social, la articulación de los capitales social, ambiental, económico, institucional que fortalecen el desarrollo local.

La planificación estratégica, fortalece y promueve el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, contempla la acción y la movilización

de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos del territorio, como una estrategia territorial de carácter multidimensional e integrado y la dinamización del territorio y de la sociedad local, mediante la participación de los principales actores socioeconómicos y políticos locales, en esta acción se promueven dinámicas tendentes a fortalecer el territorio como generador de prácticas productivas, políticas, ambientales, culturales y sociales.

Los gobiernos locales se convierten en gestores y promotores de este nuevo enfoque y se plantea la necesidad de diseñar nuevas estrategias y la instrumentación de mecanismos de gestión acordes a las exigencias y a las realidades locales.

El desarrollo local se fundamenta en una nueva gobernabilidad basada en relaciones horizontales, en el fortalecimiento del capital social y de redes de productividad para la generación de empleos.

La planificación estratégica, crea las condiciones para la consolidación de una sociedad democrática y participativa, la cohesión económica y social del territorio, la creación de un territorio competitivo, la conservación de los recursos naturales el fortalecimiento institucional, la productividad y con ello el empleo y el emprendimiento.

La implementación de la planificación estratégica en el territorio permitirá la transformación integral del territorio con el objetivo de desarrollar y mejorar las condiciones del mismo para las funciones sociales, ambientales y económicas para alcanzar la sostenibilidad, la gobernabilidad y una alta calidad de vida y bienestar.

### **3.6. Verificación de las hipótesis**

Con el presente estudio realizado, la elaboración de preguntas y las respuestas de las entrevistas, lo extraído de las fuentes bibliográficas y la observación de campo, se puede hacer una verificación de las hipótesis planteadas al inicio del presente trabajo.

La hipótesis general del presente trabajo y punto de partida de la investigación está dado por dimensionar como: **“La conceptualización y la**

**estructuración de una planificación estratégica, como un conjunto sistemático, lógico, y coherente de acciones, para promover capacidades internas y externas, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.**

Para la verificación de las hipótesis se consideró la información obtenida a través de diversos medios, observación directa, fuentes secundarias y entrevistas, insumos que nos ha permitido desentrañar el objeto principal de la presente investigación, los objetos correlacionados y los factores que inciden en el precisando relaciones causales.

En este proceso de investigación, y luego que se han cumplido las etapas necesarias y obligatorias para su desarrollo: formulación del problema, objetivos, marco teórico, marco conceptual, identificación de factores importantes, formulación de hipótesis, variables, recopilación de información a través de diversas técnica, aspectos metodológicos, análisis y diagnóstico del punto de partida se hace necesario realizar la comprobación de la hipótesis formuladas para lo cual procedemos a contrastar las hipótesis propuestas con la información real obtenida en el proceso de recopilación de datos.

La confirmación o la refutación de las hipótesis es la construcción que procederemos a exponer, en la siguiente fase del presente trabajo, que procura explicar los hechos que caracterizan o identifican el objeto de nuestro estudio.

### **¿Cómo se piensa probar, rechazar o demostrar la hipótesis?**

La hipótesis del presente estudio se procede a comprobar mediante los resultados obtenidos a través de las diferentes técnicas de investigación empleadas en este estudio, observación directa, entrevistas, bibliografías, pruebas, etc., tanto se puede refutar la hipótesis como se puede demostrar ciertas, estos resultados se procede a analizar.

Para lograr estos objetivos se analizará:

- **Guía de preguntas utilizadas para saber específicamente lo que se observará directamente.**
- **Guía de preguntas que se utilizará para saber específicamente lo que buscará en las fuentes secundarias.**
- **Guía de preguntas utilizadas para saber específicamente lo que se preguntará a los entrevistados en la o las entrevistas en profundidad efectuadas a actores claves vinculados con la información de la presente investigación.**

En este punto cabe realizar el análisis de las entrevistas efectuadas a por cada categoría de preguntas expuestas en los párrafos anteriores mismas:

**Indicador: VE1VIHG:** Diseño de las líneas metodológicas y conceptuales para la guía y comprensión de un plan estratégico.

**Pregunta(s) / fuentes secundarias**

**Desarrollo:-**

**¿Qué se pretende estudiar?**

Se trata de analizar los posibles resultados de la implementación de una planificación estratégica desde el gobierno local rural, Parroquia de Sabanilla, en un territorio específico, en el que el análisis descriptivo y prospectivo permitirá reconocer los aspectos fundamentales para estudiar los escenarios del territorio, el análisis del entorno local, análisis del micro – entorno y del macro – entorno, el estudio de los factores claves para la dinamización y competitividad.

**¿Cuál es el objeto de este estudio?**

Analizar cómo se conceptúa y estructura el desarrollo Parroquial de Sabanilla de modo que permita promover y definir una política de actuaciones de corto, mediano, y largo plazo destinadas a maximizar el potencial de las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local,

las capacidades de gobierno y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

### **¿Cuál es el problema?**

Las Juntas Parroquiales Rurales en el Ecuador, y en especial las de la Provincia del Guayas, se han caracterizado por su situación de pobreza lo que ha impedido oportunidades de desarrollo, bienestar y el goce de una calidad de vida digna, las Juntas Parroquiales no se han configurado como un actor político – institucional en su territorio, ni como articulador de los diversos actores y sectores en su jurisdicción.

En este contexto estas manifestaciones se expresan en diversos ámbitos entre las que destacamos, sin ser las únicas, las siguientes:

- Debilidad en la estructura orgánica funcional de la Junta Parroquial
- No implementa un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial articulado a la planificación de los otros GADs, cantonal, provincial y nacional.
- Los miembros de la Junta Parroquial no se asumen como Gobiernos Autónomos Descentralizados, con sus atribuciones y competencias.
- Bajo nivel de incidencia a nivel local
- Bajo nivel de institucionalidad
- No promueve el desarrollo económico local
- No se promueven las fortalezas ni las capacidades existentes en el territorio, turismo, cultura local, producción, etc.,
- En estos territorios existe una alta tasa de emigración de jóvenes, que tienen pocas oportunidades de desarrollo a nivel local
- Desempleo
- Pobreza generalizada
- Desestructuración familiar
- Desarticulación del territorio con la región
- Bajos ingresos

- Apatía de la población a participar en actividades que mejoren su nivel de vida o en la gestión pública local
- Deterioro creciente de la calidad de vida de la población
- Bajo nivel de gestión
- No se desarrollan planes microregionales
- Se percibe un distanciamiento entre la ciudadanía y las autoridades locales
- No se asumen procesos de competencias que fortalezcan la institucionalidad local
- No se desarrollan procesos de concertación y de participación ciudadana en la gestión local

#### **¿Cuál es su base teórica?**

La estructura de la presente formulación teórica es la siguiente:

Introducción general al tema, el problema a investigar, el planteamiento del problema: síntomas, causas, pronóstico, control al pronóstico, formulación del problema, sistematización del problema, objetivo general, objetivos específicos marco conceptual, hipótesis, variables, operacionalización de las variables, métodos de investigación, técnicas de investigación, fuentes de investigación, cronograma, presupuesto, referencia bibliográfica.

#### **¿Qué se busca con la investigación?**

Analizar de qué manera desde la formulación, diseño e implementación de una planificación estratégica se desarrollan capacidades administrativas, se promueve capacidades humanas, se articulan e interactúan los diversos actores locales, se promueve la participación social y se crean condiciones favorables para la formación de unidades productivas y de empleo en el territorio.

#### **¿Para qué va a servir y cuál es su impacto?**

La implementación de una planificación estratégica permitirá fortalecer la gestión administrativa, la dinamización el territorio y fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública local.

La implementación de una planificación estratégica es de vital importancia porque sin planes, los administradores no pueden saber cómo organizar la gestión del territorio.

La implementación de la planificación estratégica servirá para:

- 1.- Plantear en el presente las posibilidades del futuro.
- 2.- Permite prever problemas y tomar decisiones de manera preventiva.
- 3.- Detecta las amenazas y oportunidades del entorno y la problemática interna con suficiente antelación.
- 4.- Establece los objetivos y las rutas institucionales, proyectándolos en el tiempo.
- 5.- Reduce considerablemente los errores y desviaciones en las metas programadas al definir los posibles cambios y comportamientos, tanto del exterior como del interior.

Este planteamiento inicial con relación al desarrollo local no daba respuesta satisfactoria a algunas cuestiones esenciales, tales como:

- La importancia de tener una visión holística e integral del desarrollo del territorio.
- La necesidad de tener una visión y unos objetivos del desarrollo y del territorio compartidos por los actores socio-económicos y, en general, por la sociedad civil.
- La necesidad de generar estrategias que faciliten *el actuar local desde una perspectiva global, es decir*, teniendo en cuenta los contextos nacionales e internacionales.
- La necesidad de establecer criterios que posibiliten decidir de forma adecuada las prioridades y la asignación de recursos.
- Identificar tendencias y direcciones que cohesionen a la comunidad y la ayuden a establecer un nuevo rumbo.
- Incentivar a la comunidad a buscar oportunidades y a actuar, en vez de simplemente reaccionar a los cambios.

- Asignar recursos a los problemas más acuciantes que enfrenta la localidad.
- Identificar aquellas acciones, políticas e inversiones en los sectores y actores que tendrán el mayor impacto positivo en la situación futura de la comunidad.
- Asegurar que las estrategias de desarrollo del territorio tengan objetivos claros a mediano y largo plazo tratando de minimizar el riesgo de que los mismos se vean drásticamente comprometidos o modificados por un cambio en el liderazgo político.
- Proveer un mecanismo para la cooperación y la acción entre los sectores público y privado.

La planificación estratégica del desarrollo local, es una herramienta capaz de proporcionar respuestas a los problemas del desarrollo. En la actualidad, la preparación e implementación de planes estratégicos es, sin lugar a dudas, uno de los ejes centrales de cualquier política de desarrollo local coherente, participativo y sostenible que aseguraría la estructuración de una política integral de gestión descentralizada que defina las prioridades a nivel nacional y territorial.

La planificación estratégica **puede definirse como un modo sistemático de gestionar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una determinada organización, entidad, empresa o territorio.** Es un proceso creativo para identificar y realizar las acciones más importantes, teniendo en cuenta los puntos fuertes y débiles, y los retos y oportunidades futuras.

La mayoría de las comunidades locales no disponen de recursos suficientes para poder solucionar todos los problemas con los que se enfrentan y es de gran importancia poner la atención en los problemas vitales para su futuro.

La importancia de una planificación estratégica, reside en que provee de criterios de forma sistemática y está concebida para gestionar recursos limitados y para abordar temas claves para la vitalidad económica y social de una comunidad a medio y largo plazo; **se puede considerar la**

**planificación estratégica tanto un proceso como un instrumento. Como proceso se trata del conjunto de acciones y tareas que involucran a los actores políticos, sociales y económicos en la búsqueda de claridad respecto a la definición de objetivos y a la implementación de acciones adecuadas. Como instrumento, constituye un marco conceptual que facilita la concertación en la toma de decisiones locales.**

**¿En qué fuentes de información se apoyó la investigación?**

- Fuentes secundarias
- Información de Gobierno Local: Municipio y Junta Parroquial
- Informes e investigaciones efectuadas en la localidad
- Fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC
- Sistema de Indicadores Integrales Sociales del Ecuador, SIISE
- Planes locales o cantonales realizados en el territorio

**¿Qué metodología utiliza en su investigación?**

El método fundamental de investigación en la presente tesis es el deductivo, toma como objeto de análisis e investigación un caso específico el de la Parroquia Sabanilla, que a pesar de su actual situación de pobreza, sin embargo, es un sector con alto potencial, capital, humano, financiero, ambiental, social que lleva a pensar que este estudio podría aportar a los procesos organizativos, técnicos (planificación), administrativos e ir descubriendo como desde las potencialidades locales se puede transformar esta cotidianidad e incidir en políticas sostenidas y sostenibles que mejoren las condiciones de vida de la población del sector e incidir a nivel de esta micro-región.

Complementando, a lo largo del trabajo se aplicaron los métodos de análisis y síntesis, que permiten interpretar el comportamiento de las variables y resumir los resultados.

**Es importante señalar que técnica y metodológicamente la guía de planificación estratégica desarrollada en la Parroquia Sabanilla se basó en el material de lectura seleccionada para la “Planificación Estratégica**

**y Participativa de Desarrollo Local”, cuyo autor es el Dr. Raúl Larrea Justitz, se verifica con el documento del plan estratégico y el Manual que se adjunta al presente trabajo.** Para la Srta. Rosario Salazar, secretaria de la Junta Parroquial de Sabanilla, el diseño de plan estratégico de la Parroquia es “un proceso de construcción y programación en el que los responsables de una organización reflejan cuál será la estrategia a seguir por su organización en el corto, mediano y largo plazo”.

Sobre las actividades que se han implementado a partir del plan estratégico, el Ing. David Zambrano Quiñonez, MSc., técnico responsable del área de iniciativas económicas, de la Organización No Gubernamental, ONG, Centro de Promoción Rural, CPR, que se encuentra ejecutando un proyecto integral en este territorio señala: “Cabe destacar que estos programas han sido promovidos desde lo local por iniciativa de las organizaciones y son el resultado del diagnóstico diseñado en el plan estratégico, entre estos programas están, entre otros:

- Programa de dotación de agua mediante la construcción de pozos y albarradas por intermedio del MAGAP, que han hecho posible que muchas familias tengan en sus propias comunidades pozos profundos para el uso doméstico y la producción agrícola, así como albarradas comunitarias para producción agrícola.
- Programa de capacitación agrícola para organizaciones productoras agrícolas que se gestionó con el MAGAP, la que se están impartiendo en las comunidades beneficiarias.

Al implementar la planificación estratégica parroquial, los administradores de estos territorios rurales cuentan con una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas para el desarrollo, esta herramienta se vuelve una guía de actuaciones de largo plazo y una definición de políticas orientadas a construir el desarrollo de las capacidades locales, el desarrollo endógeno, la potencialización de las capacidades locales y el desarrollo de los capitales humanos, financieros, ambientales del sector, de

este modo, el tejido social, productivo, las potencialidades del sector y la dinámica social local se articulara a un intenso proceso de flujos de relaciones, comerciales, comunicacionales, de gestión de recursos e innovaciones en el entorno local para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

**Otra hipótesis de esta investigación**, está relacionada a la implementación de un plan estratégico podrá **promover capacidades internas y externas**, aprovechando las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.

Una de las preguntas recurrentes en desarrollo local está vinculada a dimensionar **¿Qué es el desarrollo de capacidades?**

El desarrollo de capacidades es el proceso de internalización de saberes y habilidades que permite a las personas, grupos y organizaciones resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones orientadas a mejorar su calidad de vida, constituyéndose en un instrumento que contribuye a fortalecer y agilizar el proceso de autonomía, siendo el medio más eficaz para devolver autoridad y recursos a los gobiernos locales y generar mecanismos de participación de la sociedad civil.

El desarrollo de capacidades favorece la formación del capital social, al facilitar las relaciones interpersonales, basado en la confianza, la cooperación, la lealtad y el respeto de las normas y hace posible que los grupos humanos puedan emprender acciones de generación de ingresos que le permitan mejorar su calidad de vida.

El desarrollo de capacidades locales es una estrategia vertebral para el cambio, para mejorar la orientación y ejecución de los proyectos y programas sociales, para optimizar la articulación y reorientación de los mismos, invirtiendo en las capacidades humanas e institucionales de sus trabajadores, gobierno y comunidades locales.

**Este proceso de diseño e implementación del plan estratégico en la parroquia rural de Sabanilla, en el cantón Pedro Carbo, de la Provincia del Guayas, desarrolló capacidades locales?**

**Revisemos lo que expresan los actores locales:**

**Srta. Rosario Salazar, secretaria – contadora de la Junta Parroquial se le pregunta: ¿De qué manera la planificación estratégica promovió capacidades locales?**

El plan estratégico identificó fortalezas a nivel local, como la producción, el turismo, las tradiciones, aspectos relevantes que existiendo en el territorio sin embargo no se les había dado su importancia, a partir del plan estratégico se identificó la importancia de los recursos que existen en el sector, los cuales no siempre tienen que ser necesariamente materiales o económicos. En la planificación estratégica se valoró mucho por ejemplo la necesidad de recibir capacitación en temas de leyes, administración, producción, microempresas, liderazgo y otros temas que no tienen que ver con lo material sino con el aprendizaje o el conocimiento, fueron importantes las reuniones y las reflexiones con los compañeros para comprenderlo.

La información expuesta por los actores locales reconocen la gestión de la junta parroquial y reconocen la apertura para el diseño del plan estratégico, que abrió oportunidades de participación de la ciudadanía, la incorporación de la planificación como una herramienta de gestión, la búsqueda de consensos y la necesidad de elaborar proyectos de mediano y largo incorporando a la ciudadanía en su diseño y ejecución.

La Srta. Rosario Salazar, secretaria – contadora de la Junta Parroquial, responde a través de entrevista algunos temas relacionados a los resultados del plan estratégico realizado:

**A partir del plan estratégico se pueden promover formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno?.**

Sobre esta pregunta señala: “De hecho el plan estratégico en su formulación, contempla formas de ordenamiento, planificación e identificación de

fortalezas en el territorio y de fortalecimiento del gobierno local y de democracia, el plan estratégico permitió en las mesas de trabajo acercarnos a la ciudadanía para conocer sus inquietudes respecto del desarrollo y del futuro de la localidad”.

**Qué acciones se desarrollaron que garantizó el ejercicio de la administración pública y el desarrollo de capacidades administrativas**

“Se realizó un lanzamiento del plan, se instituyó la necesidad de que el plan estratégico se convierta en una guía para el desarrollo y de que se coordine acciones con el gobierno municipal y se planificó para que algunas líneas estratégicas del plan sean consideradas por la municipalidad”.

**Cuáles han sido los resultados?**

Como miembro de la Junta, puedo decir que se “implementó algunas líneas del plan estratégico, pero un plan estratégico es un proceso social, que genera muchas expectativas y permitió entender mejor la administración pública, la planificación social, el desarrollo, la producción y otros aspectos que resultaron del plan estratégico”.

**Que reflexiones le ha dejado este tipo de planificación**

“El Plan Estratégico nos permitió definir una agenda de acciones orientadas a responder a las necesidades de la parroquia, mediante la recopilación de información de la localidad, relacionados a los servicios, la producción, el medio ambiente, la organización social, la participación social, la cultura, la gestión administrativa, la gestión del territorio y el fomento económico. Incluso sobre la historia local y las costumbres.

Una de las cosas que pareció interesante es la consideración de aspectos económicos, sociales y territoriales, administrativos en la planificación de corto, mediano y largo plazo”.

Una de las técnicas de esta investigación se basa en las **fuentes secundarias**, de textos de investigación o académicos con información que puede ser considerada como un vestigio relacionado al objeto de nuestro estudio.

Las fuentes secundarias del presente trabajo están documentadas y producidas por de reconocidas instituciones donde la precisión metodológica, obtenidas por fuentes fidedignas, instituciones públicas y especialistas en los temas de desarrollo local, planificación, investigación, etc.,.

### **¿Qué se busca con la investigación?**

Analizar de qué manera desde la formulación, diseño e implementación de una planificación estratégica se desarrollan capacidades administrativas, se promueve capacidades humanas, se articulan e interactúan los diversos actores locales, se promueve la participación social y se crean condiciones favorables para la formación de unidades productivas y de empleo en el territorio.

La conclusión de esta hipótesis, una vez obtenida la información de las respuestas de las entrevistas, lo extraído de las fuentes bibliográficas y la observación de campo, se puede concluir que la implementación de la planificación estratégica es una herramienta para el ordenamiento y gestión territorial, que permite detectar las necesidades y las potencialidades en el territorio, convirtiéndose en una herramienta en la lucha contra la pobreza y la inequidad, que moviliza recursos y fortalece la dinámica de los actores locales: su identidad y cultura, su capacidad de gestión en el territorio, su capacidad de relacionamiento, las respuestas a las dinámicas globales y actuaciones a nivel local.

**Una de las hipótesis planteadas en la presente investigación está vinculada a comprobar: Si la implementación de un plan estratégico permite:**

- **Crear condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos.**
- **Poder aprovechar las oportunidades de participación social, desarrollo local, gobierno y administración para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector.**

- **Promover formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.**

Para probar esta hipótesis, se realizó las siguientes actividades: guía de preguntas, observaciones directas, investigación en fuentes bibliográficas lo que proveyó de información que ha ayudado a interpretar el comportamiento de las variables e hipótesis correspondientes:

En entrevista realizada a la Srta. Rosario Salazar, expone:

**A partir de la formulación de un plan estratégico se pueden crear condiciones favorables para el emprendimiento productivo?**

“Se detectaron oportunidades y fortalezas a nivel local, estas fortalezas están relacionadas a la producción local, la experiencia laboral, a la comercialización, a las formas organizativas de producción y comercialización, a las fortalezas que existen en el territorio y que se pueden aprovechar mejor, hasta aprendizajes de diseño de programas y proyectos locales”.

El Ing. David Zambrano Q., Coordinador Técnico del área de iniciativas económicas de la ONG - Centro de Promoción Rural, organización que desarrolla un proyecto integral en la zona, expone en entrevista sobre el tema: **Qué programas productivos se identificaron y cuántos se implementaron a partir del diseño del Plan estratégico en la parroquia rural de Sabanilla?**

“Se identificaron una serie de programas productivos, pero los más prioritario y los que se implementaron en la zona fueron:

- La diversificación de cultivos,
- Programas de capacitación
- Dotación de agua para riego”

De lo expuesto, se deduce que el plan estratégico es una herramienta fundamental para detectar oportunidades y fortalezas relacionadas a los sistemas de producción local, al entorno social y productivo; a la existencia de un sistema de valores compartido por la comunidad local, una densidad

de relaciones familiares y comunitarias, el fortalecimiento de los sistemas de comercialización y el reconocimiento de las experiencias productivas y la fortaleza de la mano de obra local; en cuanto a lo político se orienta hacia la gobernabilidad democrática, en lo ambiental al desarrollo sostenible de lo local y lo microregional; y en lo social para lograr un cambio de perspectiva con una mirada y una práctica endógena, el plan estratégico expresa la necesidad y la urgencia de formar nuevos actores con competencias con conocimiento del entorno y asociatividad.

En nuestra opinión se debe analizar tres tipos de cuestiones relacionados a los emprendimientos: a) descripción de las tipologías locales existentes; b) viabilidad de los procesos; y, c) su integración en las políticas de ordenación del territorio y de integración microregional.

Respecto de los indicadores relacionados a factores que inciden en el desarrollo procedemos a agruparlos y tener un enfoque integral:

**Indicador: VE1VDHG:** Identificación de las principales sinergias positivas o negativas que pueden incidir a favor del desarrollo local.

**Indicador: VE2VDHG:** Identificación de factores para potenciar las capacidades locales, las oportunidades de desarrollo y las amenazas en el contexto del desarrollo local.

Uno de los factores que inciden positivamente en el desarrollo local está relacionado a las iniciativas territoriales que incorporan una posición proactiva por parte de los responsables públicos locales, en el sector donde se desarrolla la investigación a nivel del cantón existen actores locales con fuerte liderazgo y convocatoria, entre ellos se destaca:

**La municipalidad de Pedro Carbo** que viene ejecutando planes, programas y proyectos con participación ciudadana, como el Plan Estratégico Cantonal, las Juntas Cantonales de Protección de la Infancia, Consejo de Salud, etc., con una gran capacidad de convocatoria, con capacidad de influir positivamente en los colectivos locales, logrando articular diversos sectores y actores alrededor de objetivos comunes. Se visibiliza iniciativas locales,

gestiones y la movilización local de recursos humanos y financieros de manera eficaz y eficiente.

**Monseñor Herbert Leuthner:** Sacerdote de la Parroquia Cristo Redentor, persona con gran sensibilidad social y guía espiritual, apoya sectores rurales empobrecidos del cantón; Monseñor Herbert Leuthner goza del reconocimiento y respeto de la ciudadanía local. Monseñor Herbert Leuthner es un líder espiritual, por su fe y su humildad se ha ganado el aprecio por transmitirles esperanza a los más pobres.

**CPR – Ayuda en Acción:** ONG que trabaja en desarrollo y con enfoques de equidad de género, desarrollo humano y local, aporta en la dinamización de la economía local, mediante el desarrollo de proyectos de emprendimientos, créditos, construcción de albarradas, asesoría técnica para la producción de cultivos, comercialización y el fortalecimiento y la creación de espacios de participación ciudadana y de veeduría social.

Esta organización implementa metodologías participativas e instituyentes que dan protagonismo a sus beneficiarios en los proyectos.

**Federación de Organizaciones Comunitarias Campesinas, FOCCAHL:** Organización campesina de amplia base social, con presencia organizacional en diferentes recintos del cantón, es una organización que se mantiene unida y en asociación con otras organizaciones ejecutan proyectos para sus asociados.

Como muchas organizaciones de base social, históricamente ha tenido altibajos organizativos, pero ha sabido mantenerse en el tiempo, tiene un largo proceso organizativo, de movilización y de reivindicación social en el cantón y la provincia.

#### **Presencia de ONGs que trabajan en desarrollo**

En el cantón existe presencia de ONGs con enfoques de desarrollo como Centro de Promoción Rural – Ayuda en Acción, Fundación Internacional para el Desarrollo, María Luisa de la Torre, FEPP, principalmente que vienen

desarrollando trabajos de apoyo a la producción y emprendimientos y promoción para la participación social.

Las organizaciones no gubernamentales a nivel del cantón desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de las organizaciones de base local y en la promoción de la participación ciudadana.

Se destaca el papel de la ONG Centro de Promoción Rural, CPR, que desarrolla un proyecto integral con las organizaciones campesinas, en temas de educación, salud, ambiente, emprendimiento, participación ciudadana que han logrado avances en muchas familias de la zona.

Las ONGs a nivel del cantón Pedro Carbo han logrado fortalecer las iniciativas de organización y producción local, promoviendo algunos espacios organizativos y de interlocución social.

### **El ordenamiento territorial una herramienta para la gestión del desarrollo local**

¿Cómo se debe conceptualizar y estructurar el desarrollo parroquial de Sabanilla, de modo que permita promover las capacidades internas y externas, la participación social, el desarrollo local, gobierno, administración y mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector?

Para iniciar la definición del marco referencial es necesario identificar, con las autoridades y algunos actores claves, claramente la demanda del por qué se quiere ordenar el territorio, conocer con exactitud cuál es el problema principal que se quiere resolver, y en base a la misma, determinar el para qué, de manera que, de acuerdo a cada nivel de detalle, se prioricen y orienten los objetivos del proceso.

Se considera que hasta este paso, el equipo técnico posee información de carácter cualitativo o general de la zona de estudio. Debido al carácter dinámico del proceso, el marco conceptual siempre está en proceso de perfeccionamiento, en la medida que el nivel de información y conocimiento se incrementa durante el proceso.

Los datos primarios generados en trabajos de campo, identificando geográficamente los puntos o sitios de muestreo y los registros de campo.

## CONCLUSIONES

- La planificación es un proceso técnico – administrativo que orienta la promoción y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico – espacial, sobre la identificación de las potencialidades de los territorios, considerando los aspectos ambientales, socio – culturales e institucionales
- La planificación estratégica, es un instrumento de integración que introduce cambios que inciden en la organización territorial e institucional y logra acercar la gestión local a los ciudadanos, este instrumento se articula alrededor del manejo de las potencialidades endógenas y se fundamenta en una red de actores para la promoción del desarrollo.
- La planificación para el ordenamiento territorial, constituye una estrategia de desarrollo sostenible, especialmente a partir de acciones que buscan inducir la mejor ubicación de las actividades económicas y sociales, infraestructuras y equipamientos, con relación al aprovechamiento racional de los recursos existentes en el territorio.
- Como uno de los resultados del plan estratégico de la Parroquia Sabanilla se visibiliza que en el territorio existe un corredor natural de vinculación entre diferentes poblaciones, Pedro Carbo, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, micro-región, y otros sectores de influencia localizada, con una característica propia, con una dinámica socio-económica afín al sector, que podría tener incidencia en el equilibrio de la zona.
- El enfoque prospectivo del ordenamiento (simulación de escenarios – incertidumbres actuales) permite mostrar una riqueza y diversidad de recursos existentes para la búsqueda de elementos claves de

transformación y desarrollo siendo una herramienta estratégica para el desarrollo.

- El proceso de Planificación Estratégica ha contribuido a la promoción de la participación ciudadana, a la articulación de los diversos sectores y actores en la gestión planificadora, de la Junta Parroquial en coordinación con organizaciones no gubernamentales y comunitarias para que se involucren activa y propositivamente en la gestión territorial.
- Una lección aprendida del ejercicio de Planificación de la Junta Parroquial de Sabanilla es que el desarrollo no depende únicamente de factores económicos, sino de una dimensión integral, que involucra la cultura, los valores, la identidad, la autoestima, un sentido de pertenencia territorial, la convivencia, la creación de condiciones favorables para la búsqueda de modelos de desarrollo propios (endógeno), en el contexto histórico local, social, cultural, económico, que permite aglutinar alrededor de esta acción a los actores diversos actores locales.
- Los representantes de la Junta Parroquial, no se visibilizan como administradores de Gobiernos Autónomos Descentralizados, GADs, con las atribuciones y capacidades reconocidas por la ley, con autonomía, financiera, técnica, etc., en la administración del territorio.
- Se percibe a mediano y largo plazo el desarrollo de capacidades y aprendizajes de administración pública, por lo que el apoyo en procesos de capacitación y formación en administración, planificación y gestión del desarrollo es una tarea primordial para lograr cambios, participación y la equidad en los territorios.
- No se ha desarrollado un liderazgo por parte de la Junta Parroquial como promotor del desarrollo local.
- Existe poca información sobre el territorio, sus potencialidades y capacidades locales, el diseño del plan estratégico es una herramienta

que servirá de información y motivación para que los administradores realicen el levantamiento de información en diversos ejes temáticos: el sistema ecológico – ambiental; el sistema de asentamientos humanos; el sistema económico; sistema de movilidad, energía y conectividad; Sistema Socio-Cultural y el Sistema de Gestión Territorial. La definición de estos ejes de desarrollo permitirá territorializar las estrategias locales para alcanzar un alto nivel de vida y bienestar, identificando potencialidades, capacidades e involucrando a todos los actores y sectores locales.

- Existe un escaso nivel de coordinación. Los retos -internos y externos- exigen avanzar en la construcción de un balance dinámico entre eficiencia, equidad y democracia, tarea que si bien demanda una capacidad técnica, es fundamentalmente política: la de poner en perspectiva los diversos intereses particulares, y articularlos dentro de un proceso más general y de largo alcance del desarrollo de la parroquia en su conjunto. A nivel interno existe bajo nivel de coordinación interinstitucional; y a nivel externo baja gestión y coordinación con entidades cantonales, provinciales y nacionales. Lo cual trae consigo una desarticulación entre los diversos actores y sectores, bajo nivel de consensos respecto de las estrategias colectivas para emprender en un desarrollo armónico, equilibrado y sostenido.
- Existe bajos niveles de comunicación e información de la Junta Parroquial hacia la población.
- No se articulan acciones sostenidas, las juntas parroquiales no han implementado una política de planificación de mediano y largo plazo que permita una visión integral y sostenida del territorio.
- Se identifican bajos niveles de capacitación y formación lo que dificulta las posibilidades de desarrollo.

- Se percibe oposición por intereses políticos o personales que no contribuyen a aunar esfuerzos de los diversos actores sociales por el desarrollo local.
- La mayoría de las juntas parroquiales en el Ecuador, cuentan con escasos recursos y no cuentan con estrategias para mitigar la pobreza por lo que la implementación de un plan estratégico es una iniciativa válida para la identificación de las capacidades productivas y para empoderar a la población local.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario implementar la planificación territorial, en todos los niveles de gobierno, nacional, subnacional, local, y su articulación, para la identificación de capacidades y el desarrollo de iniciativas por nivel y por territorio, que permita aplicar eficazmente mecanismos de desarrollo sostenido y el ordenamiento del territorio y de los asentamientos humanos, la preservación de la cultura y de los saberes locales, el medio ambiente.
- La planificación y el ordenamiento territorial debe implementar un modelo de crecimiento equilibrado, armónico, inclusivo, basado en la dinamización de los recursos locales y endógenos, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y una administración eficiente, transparente y democrática.
- La planificación del territorio debe convertirse en una herramienta para identificar fortalezas, pero también las inequidades para una mejor y mayor inversión en los territorios con altos niveles de pobreza y desigualdad para mejorar sus condiciones de vida y de desarrollo.
- La planificación del territorio debe promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión del desarrollo local.
- La planificación y el ordenamiento territorial debe tener como objetivo el reconocimiento de las diversidades, la promoción del desarrollo sustentable, la redistribución de los recursos y la producción y gestión de información local.
- Es importante fortalecer la presencia del Estado en los territorios, para favorecer una mayor institucionalidad local para una mayor interacción entre los diversos actores y sectores.

- Conferir mayores competencias político-administrativas y recursos financieros a las juntas parroquiales con niveles de autonomía financiera, técnica y administrativa.
- Fortalecer identidades locales, territoriales y culturales para fortalecer los capitales existentes en los territorios, capital humano, económico, capital natural, el ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local.
- Es importante que en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se identifique planes de uso de suelo según su vocación productiva, ambiental, social o de riesgos.
- Desarrollar modelos de gestión articulados en los diversos niveles de gobierno y de coordinación sectorial, que promuevan procesos de asociatividad y complementariedad territorial.
- La propuesta de intervención en los territorios, desde los sistemas propuestos en este trabajo, debe abordar una perspectiva integral, territorial y sistémica, propia de las características de los territorios y de sus complejidades que garantice el cumplimiento de las políticas públicas de las entidades que operan en los territorios.

## GLOSARIO

¿Qué conceptos son necesarios explicar para el desarrollo de la investigación?

Durante el desarrollo del presente trabajo, se han mencionado conceptos que deben ser entendidos en su dimensión y contexto por lo que es fundamental proceder a realizar un glosario con los principales términos, los que además corresponden a teorías que aún no han sido puestas al alcance de todos.

- **Desarrollo sustentable:** Satisface las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras. Equilibrio en el uso de recursos y gestión ambiental (ecosistema).
- **Desarrollo humano:** Mide el desarrollo por el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esperanza de vida, nivel educativo, calidad de vida, etc.,.
- **Desarrollo integral:** Crecimiento económico con equidad social. Rompe con el secuencialismo. Simultaneidad de crecimiento y equidad.
- **Desarrollo exógeno:** “Desde afuera”. Basado en la gran empresa y la inversión extranjera. Competitividad entre territorios por atraer inversiones.
- **Desarrollo endógeno:** “Desde adentro”. Revalorización del *territorio* y de los recursos locales (económicos, humanos, institucionales y culturales) = potencial de desarrollo.
- **Capital social:** Conjunto de relaciones, instituciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones de una sociedad.
- **Territorio:** No en su dimensión topográfica sino como conjunto de recursos humanos, sociales, económicos y de las relaciones y sinergias entre ellos.
- **Entorno territorial:** Apoyo o ambiente, activos intangibles del territorio.
- **Actores del desarrollo local:** Modelo de participación y compromiso de los actores locales (Estado abierto): en el que se involucran:
  - Sector público: Estado municipal, pero también Provincial y Nacional.
  - Sector privado: ligados a la producción, empresas, cámaras, asociaciones.
  - Sector social: OSC, ONG, grupos sociales
  - Sector del conocimiento, sistema educativo y científico- tecnológico.

- **Desarrollo local:** Proceso integral de *ampliación de oportunidades* para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas, de escala pequeña y mediana, así como la movilización completa de sus capacidades y recursos para un beneficio común en términos económicos, sociales y políticos.
- **Descentralización:** Consiste en la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, de que son titulares las entidades de la Función Ejecutiva hacia los Gobiernos Seccionales Autónomos, a efectos de distribuir los recursos y los servicios de acuerdo con las necesidades de las respectivas circunscripciones territoriales.
- **Desconcentración:** Mecanismo mediante el cual los niveles superiores de un ente u organismo público delegan en forma permanente el ejercicio de una o más de sus atribuciones así como los recursos necesarios para su cumplimiento, a otros órganos dependientes, provinciales o no, que forman parte del mismo ente u organismo.
- **Participación social:** Es el sistema por el cual se involucra activamente a todos los sectores sociales en la vida jurídica, política, cultural, económica y social del país, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, con miras a una más justa distribución de los servicios y recursos públicos.
- **Junta parroquial rural:** Persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos.
- **Globalización:** La "globalización" es un fenómeno sistémico, que implica un sistema o conjunto de sistemas altamente complejo y en continua y acelerada evolución que abarca muchísimos aspectos de nuestra realidad humana y aún más allá de ella a nuestra realidad ecológica; que producen numerosísimas interrelaciones.

- **Desarrollo a escala humana:** El desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

■ **Capacidades locales:** El desarrollo de capacidades es el proceso de internalización de saberes y habilidades que permite a las personas, grupos y organizaciones resolver problemas, desempeñar funciones y tomar decisiones orientadas a mejorar su calidad de vida, constituyéndose en un instrumento que contribuye a fortalecer y agilizar el proceso de autonomía, siendo el medio más eficaz para devolver autoridad y recursos a los gobiernos locales y generar mecanismos de control y participación de la sociedad civil. El desarrollo de capacidades favorece la formación del capital social, al facilitar las relaciones interpersonales, basado en la confianza, la cooperación, la lealtad y el respeto de las normas y hace posible que los grupos humanos puedan emprender acciones de generación de ingresos que le permitan mejorar su calidad de vida. El desarrollo de capacidades es una estrategia vertebral para el cambio, para mejorar la orientación y ejecución de los proyectos y programas sociales, para optimizar la articulación y reorientación de los mismos, invirtiendo en las capacidades humanas e institucionales de sus trabajadores, gobierno y comunidades locales.

## BIBLIOGRAFÍA

- (El estilo Harvard-APA presenta las citas dentro del texto del trabajo, utilizando el apellido del autor, la fecha de publicación y la página citada entre paréntesis).
- \*1 Burgwal Gerrit y Cuellar Juan Carlos, 1999, Planificación Estratégica y Operativa aplicada a los gobiernos locales, página 25. Quito – Ecuador, editorial Abya Yala.
- \*2 Iván Silva Lara, Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local, publicación Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Santiago de Chile, noviembre del 2003.
- \*3 De Mattos, Carlos A. (1999), Teorías del crecimiento endógeno: lectura desde los territorios de la periferia, Territorios No. 30, revista CIDER, Universidad de los Andes, Bogotá.
- \*4 Boisier, Sergio, Desarrollo Local de que estamos hablando?, 1999, Revista paraguaya de sociología, No. 154, pag 7, Asunción – Paraguay.
- \*5 Arocena, José. (1997), “Lo global y lo local en la transición contemporánea”, en *Cuadernos del CLAEHN*° 78, Montevideo - Uruguay.
- \*6 Boisier, Sergio, “La teoría de los polos de crecimiento y las estrategias de desarrollo regional en américa latina”, La teoría y la práctica en América Latina, revista ILPES página 105, Santiago de Chile
- \*7 Sen, Amartya, Ética y economía, 1984, edición en español, Alianza Editorial Madrid – España.
- \*8 Manfred Max Neef, “desarrollo a Escala Humana, número especial 1986, editado por la fundación DagHammarskjold, Suecia, Editorial Nordan. 1986”.
- \*9 Boisier Sergio, 1997, Estudios Regionales pag. 41, El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo regional, Santiago de Chile.
- \*10 Salguero Cubides, Jorge, 1983, “Teorías del Desarrollo Económico Regional”. Sociedad Geográfica de Colombia, Bogotá - Colombia
- \*11 Alejandro Casalis, “Desarrollo Local y Economía Social”, 2009, Programa Estado y Políticas Públicas, FLACSO Argentina.
- \*12 Arocena, José. (1995). “El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo”. Caracas, Venezuela, CLAEH, Universidad Católica de Uruguay, Editorial Nueva Sociedad.

- \*13 García - Canclini Néstor. Culturas Híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Primera Edición, México: Editorial Grijalbo. pp. 14
- \*14 Arocena, José: "Por una lectura compleja del actor local en los procesos de globalización". En *Desarrollo Local en la Globalización*. Montevideo, CLAEH, 1999
- \*15 Morales Barragán, F. "Modelos de Simulación en el Análisis Regional". *Revista Pueblos y Fronteras*, núm. 3. San Cristóbal de las Casas, México. PROIMMSE-IIA-UNAM. Pp. 89-102
- \*16 Vázquez Barquero A, *Desarrollo endógeno Cuadernos del CLAEH*, # 78,79, Montevideo, 1977
- \*17 Sergio Boisier, *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*. *Revista de Estudios Regionales*, 1997, No. 48 pag. 48 - 79
- \*18 Boisier, Sergio. *El desarrollo en su lugar (Cap. 2: Desarrollo [local]: ¿de qué estamos hablando).*, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Serie GEOLIBROS, 2003, Santiago de Chile.
- \*19 Antonio Vázquez Barquero, *Desarrollo Endógeno. Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial*, *Investigaciones Regionales*, Número 11, 2007, pp 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional.
- \*20 A. Vázquez Barquero, *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, p. 36.
- \*21 Francisco Alburquerque, *El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad Programa AREA - OIT en Argentina - Buenos Aires*, Organización Internacional del Trabajo 2004
- \*22 Boisier S. y V. Silva "Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual. Reflexiones acerca de la Región del Bío-Bío, Chile", GEL Editores, Buenos Aires, 1990
- \*23 ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? (1), septiembre 2004, Vol. III, No. 1. Universidad de Viña del Mar – Chile
- \*24 BOISIER, SERGIO. "El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico", en *Estudios Sociales*, N°99, C.P.U., Santiago de Chile.

- \*25 Foladori, G.; Tommasino, H. El concepto de desarrollo sustentable treinta años después, *Desenvolvimiento y Medio Ambiente*, n. 1, p. 41-56, jan./jun 2000. Editora UFPR
- \*26 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe 2011, Índice de Desarrollo Humano (*HDI*) 2011, Informe del 20º Aniversario, Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, *el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensión*
- \*27 Bourdieu, Pierre. (1985), “Las Formas del Capital” en *Manual de Teoría de la Investigación para la Sociología de la Educación*, Edit. N.Y., Greenwood
- \*28 Vásquez- Barquero A. (1988), *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Editorial Pirámide, Madrid.
- \*29 Suing, José. (2009). *Derecho municipal y legislación ambiental*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja, p. 57.
- \*30 Ojeda Lautaro. (2000). *La descentralización en el Ecuador: avatares de un proceso inconcluso*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 40.
- \*31 Jiménez M. y Mujica P. *Participación Ciudadana y cohesión social*. Corporación PARTICIPA. Santiago. 2003. p. 1.
- \*32 Grun Ernesto: "Una Visión sistémica y Cibernética del Derecho" Buenos Aires Abeledo Perrot ,1995
- \*33 Max-Neef, MANFRED, ANTONIO ELIZALDE & MARTÍN OPENHAYN (1986) *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Revista *Dialogo para el Desarrollo*, número especial, 96 pp. CEPAAUR, Fundación Dag Hammarskjold.
- \*34 Tamayo y Tamayo (2003). *El proceso de investigación científica*. México: Editorial Limusa
- \*36 CARVAJAL, Lizardo. *Metodología de la Investigación Científica. Curso general y Aplicado*. 12º- Ed. Cali: F.A.I.D., 1998. 139 p.
- \*37 Horn, Robert V. *Los indicadores estadísticos para las ciencias económicas y sociales*. Cambridge, University Press, 1993, p. 147.
- \*38 SIISE. *El Sistema Integrado de Indicadores Sociales –SIISE-*, es un sistema de información a cargo de la Dirección de Gestión de Información Socioeconómica del Sector Social, que reúne las estadísticas sociales disponibles en el país.
- \*39 El Análisis DOFA (SWOT). Página web [http// Wikipedia.org](http://Wikipedia.org)

- \*40 Constitución de la República del Ecuador, 2008. Registro Oficial, Año II -- Quito, Lunes 20 de Octubre del 2008 -- Nro.449
- \*41 Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010- Quito
- \*42 Plan De Desarrollo Estratégico del Cantón de Pedro Carbo 2002 – 2012, Asociación de Municipalidades del Ecuador y Municipio de Pedro Carbo, página 17, instituciones cooperantes AME, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuda en Acción, Asociación para la Cooperación Internacional y la Ayuda Humanitaria y Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.
- \*43 Plan De Desarrollo Estratégico del Cantón de Pedro Carbo 2002 – 2012, Asociación de Municipalidades del Ecuador y Municipio de Pedro Carbo, página 17, instituciones cooperantes AME, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuda en Acción, Asociación para la Cooperación Internacional y la Ayuda Humanitaria y Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.

## **ANEXOS**

**Entrevistas**

**Registros gráficos**

## ANEXO 1

### ENTREVISTA 1 FUENTE SECUNDARIA

#### PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A MIEMBRO DE JUNTA PARROQUIAL DE SABANILLA – CANTON PEDRO CARBO

		<p>Preguntas de identificación:-</p> <p>P1):¿Cuál es su nombre completo?: Rosario Salazar (P2) ¿Dónde vive?: En la Parroquia Sabanilla Cantón Pedro Carbo (P3): Dónde trabaja? Actualmente no estoy trabajando (P4): Cuál es su ocupación? Me encuentro solo estudiando, mi último trabajo fui secretaria contadora de la Junta parroquial de Sabanilla</p>
No	<p>VE1VIHG: Diseño de las líneas metodológicas y conceptuales para la guía y comprensión de un Plan Estratégico</p> <p>VE2VIHG: Número de acciones programadas para la estructuración y acciones operativas con los diversos actores locales para la implementación del Plan Estratégico</p> <p>VE2VDHG: Identificación de factores para potenciar las capacidades</p>	<p>(P5): Cómo conceptualiza un Plan Estratégico?</p> <p>El plan estratégico es un proceso de elaboración y programación en el que los responsables de una organización reflejan cual será la estrategia a seguir por su organización en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>(P6): Cuántas reuniones sostuvo para el diseño del Plan Estratégico</p> <p>Se realizaron varias sesiones, aproximadamente diez sesiones con diferentes grupos.</p> <p>(P7): Quienes participaron en las reuniones?</p> <p>Los miembros de la junta parroquial, actores locales, como organizaciones, profesores, actores comunitarios y otros grupos</p> <p>(P8): De qué manera una planificación estratégica puede promover capacidades locales?</p> <p>El relevantes que existiendo en el territorio sin embargo sin embargo no se les da su importancia. La información expuesta por los actores locales</p>

	<p>locales, las oportunidades de desarrollo y las amenazas en el contexto del desarrollo cal.</p>	<p>reconocen la gestión de la junta parroquial, y el diseño del plan estratégico abrió oportunidades de participación de la ciudadanía, la incorporación de la planificación como una herramienta de gestión, la búsqueda de consensos, la necesidad de elaborar proyectos o entender cómo se optimiza la producción o la comercialización de los productos o la identificación de los recursos naturales.</p> <p>El Plan Estratégico Local diseñado con el apoyo de Ayuda en Acción y Centro de Promoción Rural proporciona caminos y acciones que se abordan desde la capacidad de la gestión administrativa y necesidades no siempre relacionadas con lo económico sino también con el desarrollo de acciones no económicas como la participación la capacitación, la revalorización de las costumbres o tradiciones locales; estas acciones permitieron ver las capacidades individuales, organizacionales e institucionales para la planificación participativa.</p> <p>Se priorizaron acciones de corto, mediano y largo plazo y a diseñar un Plan Operativo Local.</p> <p>Se debatió la necesidad de conformar redes sociales con el propósito de favorecer la planificación y la gestión local con la participación efectiva de los diversos actores locales y la democracia local.</p> <p>(P9A):Que factores crean oportunidades para el desarrollo local Existen algunas particularidades para desarrollar oportunidades a través de la utilización de los recursos existentes, entre ellos podría señalar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso al trabajo de las comunidades</li> <li>• Cursos de formación y capacitación para el trabajo.</li> <li>• Establecimiento de escuelas y talleres de aprendizaje.</li> <li>• El turismo y ecoturismo.</li> <li>• Fomento a las actividades productivas.</li> <li>• Promoción microempresarial.</li> <li>• El fortalecimiento de organizaciones sociales.</li> <li>• El fortalecimiento de la cultura.</li> <li>• La promoción de emprendimientos productivos locales.</li> </ul> <p>(P9B): Que factores identifica como amenazas para el desarrollo local Existen varios entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de educación y/o de capacitación.</li> <li>• Deficiente infraestructura de servicios.</li> </ul>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deficiente gestión pública y privada.</li><li>• Dependencia en materia de recursos presupuestarios.</li><li>• Bajo nivel de participación y debilidad institucional y organizativas a nivel de la parroquia</li></ul> <p>(P10): De qué manera la presencia de ONGs en el contexto local aportan oportunidades al desarrollo local.</p> <p>La presencia de ONGs a nivel del cantón es importante para el desarrollo por las relaciones de cooperación y asociación con los entes locales, Municipio y Junta Parroquial, que se vienen desarrollando en el cantón. La presencia de las ONGs ha logrado el fortalecimiento institucional.</p> <p>Centro de Promoción Rural - Ayuda en Acción de España han desarrollado iniciativas para combatir la pobreza, se constata una orientación preferente hacia la formación de capacidades para la superación de la pobreza.</p> <p>(P11): Cómo calificaría la situación económica a nivel local</p> <p>La localidad enfrenta problemas económicos debido a la caída de los precios de cierto productos, la ausencia de créditos, y la nula promoción para los emprendimientos; esto se refleja en el flujo migratorio de la población joven tanto fuera como dentro del país, esto a pesar de que el sector fue hace años la capital algodонера y a la gran producción de gandul y de otros productos; es lamentable porque existe una gran experiencia laboral que se encuentra improductiva.</p> <p>(P12): Cómo calificaría la infraestructura vial a nivel local</p> <p>El estado de la vía principal hacia Guayaquil está en condiciones aceptables; la carretera hacia Manabí está en malas condiciones; y los caminos vecinales casi no existen lo cual dificulta la movilización no solo de las personas sino también de los productos en esta área aún falta mucho por trabajar; otro de los problemas es la falta de mantenimiento de las vías además de ser inseguras.</p>
--	--

		<p>(P13): Cómo calificaría la infraestructura de salud a nivel local</p> <p>Existen algunos cambios aunque aún falta mucho por trabajar, uno de los problemas más fuerte en la parroquia está relacionado con la salud. Las principales causas de muerte en la zona son: Anemias, diarreas, diabetes, principalmente.</p> <p>En la cabecera cantonal de Pedro Carbo hay un centro de salud estatal que realizan campaña de vacunación y atienden la farmacia; acá en la parroquia existe un subcentro de salud; también un centro de salud de la iglesia que se llama la Casa del Buen Samaritano que tiene una buena infraestructura con mayor personal y equipamiento. Los casos más graves de hospitalización se trasladan principalmente hacia Guayaquil.</p> <p>(P14): Cómo calificaría la infraestructura educativa a nivel local</p> <p>La infraestructura educativa es deficitaria, el sistema educativo está caracterizado por persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación y deficiente material didáctico.</p> <p>(P15): La migración como favorece o perjudica el desarrollo local.</p> <p>La migración es la consecuencia de la pobreza y de la falta de oportunidades, es un factor de incentivo para que las personas abandonen su hogar en busca de mejores oportunidades. Como ventaja pueden mencionarse los recursos que envían los migrantes, los problemas es que sale mano de obra, las familias se afectan en su estructura familiar y afectan mucho a los hijos.</p> <p>(P16): Existen experiencias participativas a nivel local</p> <p>No existen experiencias exitosas ni sostenidas, existen experiencias específicas sobre asuntos concretos, conseguidos los mismos se pierde el interés por participar</p>
--	--	---

		<p>(P17): Cuál es la situación de los recursos naturales</p> <p>La vegetación ha recibido los mayores impactos por la producción agrícola especialmente la del monocultivo del algodón, ocasionando pérdidas en biodiversidad de especies. Entre las especies que se observan en el área de la vegetación arbórea se encuentra: ceibos, guayacán, algarrobo, y otros. En áreas como vegetación arbustiva únicamente se observan cultivos de pastos.</p> <p>Existen cultivos de ciclo corto como: algodón, arroz, maíz, fréjol de palo, yuca y pastos naturales. En algunas áreas se pueden observar cultivo de frutales como mango, melón, papaya, maracayá, guanábanas, etc.</p> <p>(P18): En su cantón/ parroquia guía su administración con una planificación estratégica, (si respuesta es sí continua la siguiente)</p> <p>Bueno fui parte de la administración anterior, se realizaron algunas acciones programadas, como gestiones con ONGs, organismos locales e internacionales, faltó implementar muchas acciones, sin embargo lo que se hizo nos dio una mirada más amplia sobre la planificación y el desarrollo y las oportunidades que se pueden visualizar a partir de las acciones programadas y tener una línea del desarrollo</p> <p>(P19): Cuáles han sido los resultados</p> <p>Como ex miembro de la Junta puedo decir que se implementó algunas líneas del plan estratégico, pero un plan estratégico es un proceso social, que genera muchas expectativas y nos permitió entender mejor la administración pública, la planificación social, el desarrollo, la producción y otros aspectos que resultaron del plan estratégico.</p> <p>(P20): Que reflexiones le ha dejado este tipo de planificación</p> <p>El Plan Estratégico nos permitió definir una agenda de acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la parroquia, mediante la recopilación de información de la localidad, relacionados a los servicios, la producción, el</p>
--	--	--

		<p>medio ambiente, la organización social, la participación social, la cultura, la gestión administrativa, la gestión del territorio y el fomento económico. Incluso sobre la historia local y las costumbres.</p> <p>Una de las cosas que nos pareció interesante es la consideración de aspectos económicos, sociales y territoriales, administrativos en la planificación de corto, mediano y largo plazo.</p>
	<p>VE1VDHP: Permitirá promover capacidades administrativas y la gestión del gobierno local.</p>	<p>(P21): De qué manera el Plan Estratégico promueve capacidades administrativas y la gestión del gobierno local?</p> <p>El Plan Estratégico promovió y permitió la participación de diversos actores locales, es importante rescatar de este proceso lo que ha facilitado la articulación y la coordinación de varias líneas de acción y de competencias. A partir del Plan Estratégico se detectan actividades que están en nuestra capacidad de gestión y a dibujar un cuadro de actores locales o actores externos, incluso detectamos la posibilidad de solicitar algunas competencias municipales que salieron del plan estratégico.</p>
	<p>VE1VDHP: Crear condiciones para la gobernabilidad local</p>	<p>(P22): El diseño del Plan Estratégico promueve condiciones para la gobernabilidad local'</p> <p>El diseño del Plan estratégico nos dejó como lección aprendida que se puede planificar con diversos actores y sectores, que se pueden priorizar obras que beneficie a la población, que se puede llegar a acuerdos y consensos si pensamos y trabajamos en beneficio de la parroquia</p>
	<p>VE1VDHP: Crear condiciones favorables para el emprendimiento productivo y la generación de recursos.</p>	<p>(P23): A partir de la formulación de un Plan Estratégico se pueden crear condiciones favorables para el emprendimiento productivo?</p> <p>Se pueden detectar oportunidades y fortalezas a nivel local, estas fortalezas están relacionadas a la producción local, la experiencia laboral, a la comercialización, a las formas organizativas de producción y comercialización, a la detección de cómo aprovechar las fortalezas que existen en el territorio y que se pueden aprovechar mejor, hasta aprendizajes de diseño de proyectos y de líneas de crédito.</p>

	<p>VE1VDHP: Promover formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.</p>	<p>(P24): A partir del Plan Estratégico se pueden promover formas planificadas de desarrollo territorial y de gobierno.</p> <p>De hecho el Plan estratégico en su formulación contempla formas de desarrollo territorial y de fortalecimiento de gobierno y de democracia a nivel de la zona.</p>
	<p>VE1VIHP: Listado de acciones desarrolladas que garantizan el ejercicio y la marcha de la administración pública y el desarrollo de capacidades administrativas</p>	<p>(P25): Qué acciones se desarrollaron que garanticen el ejercicio de la administración pública y el desarrollo de capacidades administrativas</p> <p>Se realizó un lanzamiento del plan, se instituyó la necesidad de que el plan estratégico se convierta en una guía para el desarrollo y de que se coordine acciones con el gobierno municipal y se planificó para que algunas líneas estratégicas del plan sean consideradas por la municipalidad.</p>

ANEXO 1  
 FUENTES SECUNDARIAS  
 ENTREVISTA 2  
 PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A TECNICO DE ONGs QUE TRABAJA A NIVEL LOCAL

	<p>Preguntas de identificación:-</p> <p>(P1):¿Cuál es su nombre completo?: Stanley David Zambrano Quiñonez. Msc</p> <p>(P2) ¿Dónde vive?: Guayaquil</p> <p>(P3): Donde trabaja? En mi calidad de técnico del Centro de Promoción Rural trabajo en las oficinas de Pedro Carbo y Santa Elena</p> <p>(P4):Cuál es su ocupación? Director Planificación de la fundación Centro de Promoción Rural</p>
<p>VE1VIHP:          Participación e involucramiento de los diversos actores locales interesados en promover el desarrollo local</p>	<p>Preguntas de opinión</p> <p>(P5): De qué manera una planificación estratégica promueve la participación ciudadana</p> <p>(P6): De qué manera una planificación estratégica puede promover el involucramiento y la participación social a nivel local</p> <p>(P7): De qué manera una planificación estratégica puede promover el desarrollo local</p> <p>La planificación estratégica está encaminada a impulsar de manera sistemática una serie de acciones que se encaminan a la consecución de objetivos y la generación de cambios que se establecen previamente bajo un criterio objetivo de orientación. En los procesos sociales la planificación estratégica puede potencialmente promover la participación ciudadana, el involucramiento de los actores locales y el desarrollo local, dependiendo de la postura epistémica y la metodología liberadora con que se aborde el proceso de intervención.</p> <p>En este caso, el interés que mueve la planificación estratégica liberadora se adentra en el ámbito emancipatorio,</p>

	<p>puesto que parte de la praxis del vivir de la gente, en su esfuerzo por vivir mejor, transformando, para ello, las relaciones sociales que lo dificultan hacia otras más humanas que promuevan la calidad de vida, personal y comunitaria. El esfuerzo se canaliza a través de la participación, por la que la gente se apropia de la parte o espacio social al que pertenece, en un proceso de acción mediante el cual el actor que lo construye, se construye a sí mismo en un flujo de acción interactiva.</p> <p>Esta participación y apropiación encaminada a dotar de direccionalidad a los espacios sociales, viene exigida por el juego de tensiones, intereses y contradicciones que los conforman. No hay espacios vacíos. Todos están constituidos por fuerzas en pugna. De ahí la necesidad de darles orientación. Tampoco se trata de espacios constituidos por singularidades o individuos aislados, sino articulados en vínculos de acción que forman las redes de vertebración que constituyen el entramado o tejido social que genera la integración social de toda sociedad.</p> <p>Por otra parte se pueden intentar procesos tecnocráticos de planificación normativa, que no promueven la apropiación local de los procesos de desarrollo local, ni una visión crítica de los colectivos y por ende no fomentan la participación ciudadana, manipulando más bien a los sujetos locales como recursos “proveedores de información”, para la construcción de la planificación en laboratorio, a partir de los insumos recogidos en terreno.</p>
<p>VE1VDHP: Formulación o aplicación de Programas de acción local</p>	<p>(P8): Se han formulado programas locales a partir del plan estratégico local ( Si respuesta es sí) (P9): Cuáles?</p> <p>1.- Si se han Programas a partir del Plan de Desarrollo Estratégico. Cabe destacar que estos programas han sido promovidos desde lo local por iniciativa de las organizaciones campesinas, con el apoyo del gobierno local. Estos programas son:</p> <p>Programa de dotación de agua mediante la construcción de pozos y albarradas por intermedio del MAGAP, MIES, quien han hecho posible que muchas familias tengan en sus propias comunidades pozos profundos para el uso doméstico y la producción agrícola, así como albarradas comunitarias para producción agrícola y piscícola. Programa de capacitación agrícola para organizaciones</p>

<p>VE1VIHP: Número de iniciativas realizadas entre los diversos actores para el desarrollo local.</p>	<p>productoras agrícolas por parte del MAGAP y MIES la misma que se están impartiendo en las mismas comunidades beneficiarias.</p> <p>P10): Qué iniciativas se han desarrollado a nivel local Reuniones de trabajo entre los diferente actores sociales con la participación muy activas de las Instituciones presentes en el cantón, donde se estableció una agenda de trabajo así como se priorizan los planes a desarrollarse por cada una.</p> <p>(P11): Cuántas reuniones de trabajo se han realizado, que iniciativas locales se priorizaron (P12): como ha sido la participación</p>
<p>VE1VDHP: Número de reuniones organizadas por los actores locales involucrados y la cantidad de participantes</p>	<p>3.-En si la mayoría de reuniones realizadas se lo planifica de acuerdo a un programa que se tiene o a una necesidad que se presenta por lo general se realizan de 4 a 6 reuniones por año donde participan la mayoría de técnicos y dirigentes campesinos y sociales del cantón Pedro Carbo.</p> <p>La participación ha sido de acuerdo al tema en este caso como técnico de proyectos agrícolas y productivos se participó casi en todas las reuniones</p>
<p>VE1VDHP: Número de planes sectoriales</p>	<p>(P13): Cuántos planes sectoriales se estructuraron (P14): Cuáles fueron estos planes</p> <p>Dentro de los planes sectoriales, donde participamos y como necesidad de nuestra organización fue en los planes de capacitación, infraestructura productiva y diversificación de la producción agrícola.</p>
<p>VE1VDHP: Existencia de procedimientos de adopción de decisiones, resoluciones y de marcos institucionales y reglamentarios que fortalecen las instituciones y la participación social</p>	<p>(P16): Qué normativas se reformaron o diseñaron para implementar el Plan Estratégico</p> <p>Para Implementar el plan de desarrollo Estratégico fue necesario retomar el tema con la mayoría de representantes sociales y de instituciones presentes que trabajan para el desarrollo del cantón</p>

<p>VE1VIHP: Listado de capacidades locales promovidas por la formulación y ejecución de planes sectoriales.</p>	<p>(P17): Qué iniciativas se promovieron y cuáles se ejecutaron</p> <p>Iniciativas que se promovieron: Invitaciones para conformar mesas de trabajo, Motivar la participación, Informar el avances del Plan, Conformar nuevos grupos de trabajo.</p>
<p>VE1VDHP: Programas y proyectos de emprendimiento productivos, identificados e implementados, que permiten mejorar los ingresos de las familias de la localidad</p>	<p>(P18): Qué programas productivos se identificaron y cuántos se implementaron</p> <p>Se identificaron una serie de programas productivos pero lo más prioritario y los que se implementaron fueron: La diversificación de cultivos, Programas de capacitación Dotación de agua para riego</p> <p>Programas de capacitación, Dotación de agua para riego.</p>
<p>VE1VIHP: Listado de acciones desarrolladas que garantizan el ejercicio y la marcha de la administración pública y el desarrollo de capacidades administrativas</p>	<p>P19: Qué acciones que fortalezcan la administración pública y las capacidades administrativas se</p> <p>Las acciones fueron de capacitación de las Juntas de Agua especialmente en las que tienen doble propósito, las de uso doméstico y de riego, las mismas que tienen que tener una sostenibilidad y una directiva que responda a los intereses comunitarios ya existentes.</p> <p>Mejorando sus capacidades administrativas y que la municipalidad del cantón asuma su rol de organización y legalización de las respectivas Juntas de Agua, así como su ayuda a la sostenibilidad en forma comunitaria</p>
<p>VE1VDHP: Identificación de planes formulados y ejecutados que incluyen</p>	<p>P20: Qué planes se han formulado y ejecutado</p> <p>De qué manera estas acciones se articulan a acciones regionales o locales</p> <p>Esta forma de administración de Juntas de Agua se suma al principio de que todo tiene un responsable y que no solo son</p>

<p>contenidos con enfoques sectoriales y la articulación de políticas locales y nacionales</p>	<p>los dirigentes si no todos quienes se benefician en una forma directa e indirecta de un servicio comunitario.</p> <p>P21: El Desarrollo de la parroquia que incidencia tiene o puede tener en el desarrollo micro-regional?</p> <p>El desarrollo es complejo y responde a una serie de variables y condiciones que lo generan, tales como producción, turismo, comercio, cultura, participación ciudadana y sinergias de actores para consensuar y construir el desarrollo, por lo que una política o una acción ejecutada en un territorio no significa que en otro tendrá los mismos resultados eso dependerá de una serie de factores que lo promuevan, aun cuando exista características físicas y productivas eso no garantiza su desarrollo, también depende de los niveles de conciencia y participación de sus actores y del liderazgo local de la voluntad política en su implementación y ejecución.</p>
--	---

## ANEXO 2

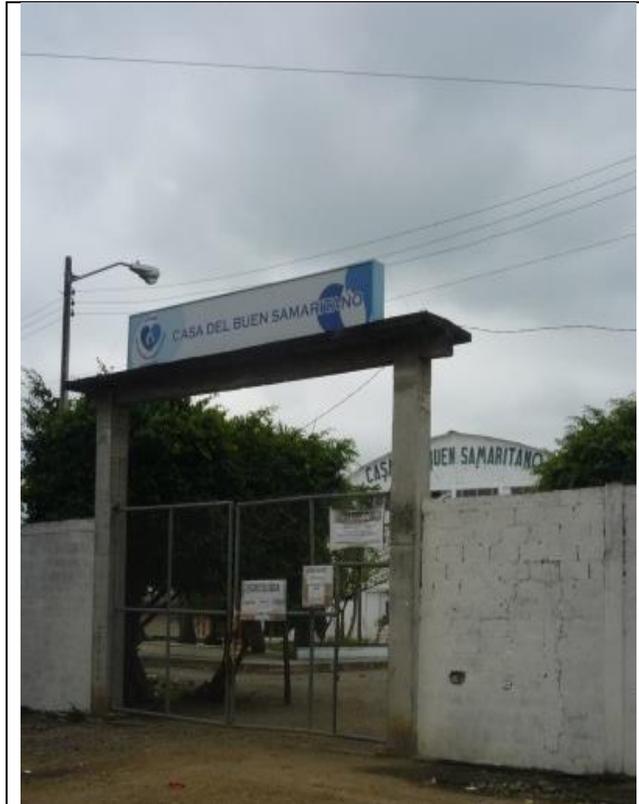
### FOTOS

**Figura # 1**



Carretera Principal Guayaquil – Pedro Carbo  
Fuente: Archivo Digital Fundacion Centro de  
Promoción Rural

**Figura #2**



Clínica Casa del Buen Samaritano, ubicada en la parroquia Sabanilla  
Fuente: Archivo Digital Fundación Centro de Promoción Rural

**Figura #3**



Sub Centro de Salud

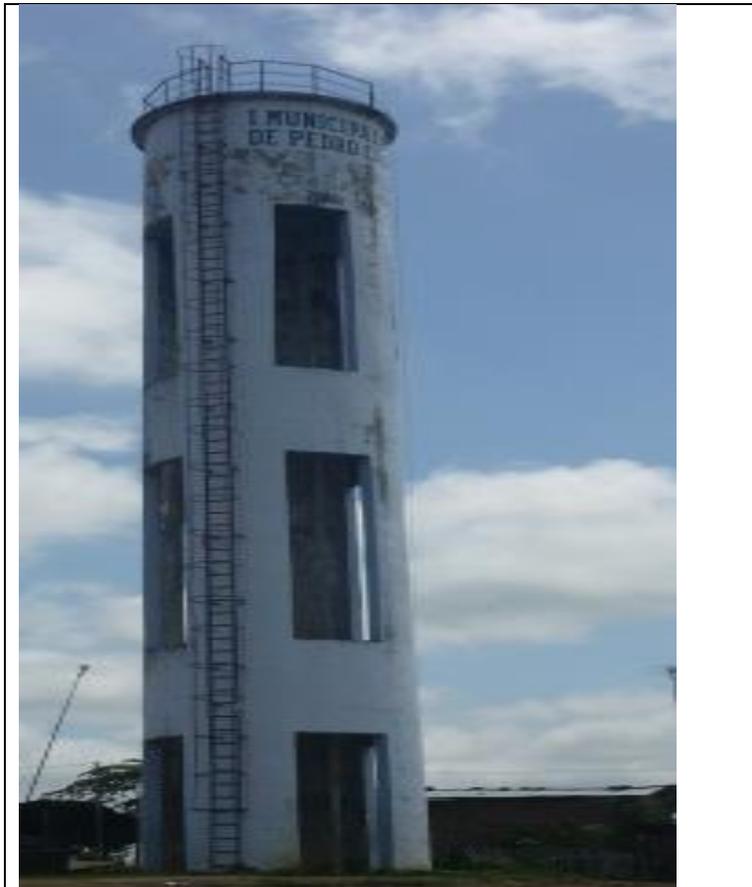
Fuente: Archivo Digital Fundación Centro de Promoción Rural

**Figura #4**



Iglesia Católica, ubicada en la Parroquia Sabanilla  
Fuente: Archivo Digital Fundación Centro de Promoción Rural

**Figura #5**



Torre de agua del Municipio  
Fuente: Archivo Digital Fundacion Centro de Promoción Rural